DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, jueves 13 de junio de 1996 - Nº 24.556

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS
1

Decreto 210/996. Otórgase incentivos a aquellos funcionarios que tuvieran sesenta años de edad al 1º de enero de 1997, con causal de disponibilidad por reestructura y causal jubilatoria.
(1.206*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 4 de junio de 1996

Visto: lo dispuesto por el artículo 724 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

Resultando: que dicha norma establece los incentivos para aquellos funcionarios que tuvieran al menos sesenta años de edad al 1º de enero de 1997, con causal de disponibilidad por reestructura y causal jubilatoria configurada a dicha fecha;

Considerando: I) que del referido artículo resultan las condiciones que deben cumplirse para otorgar los mencionados incentivos, las que corresponde complementar a través de la presente reglamentación:

II) que la norma mencionada tiene por objetivo promover el retiro de las personas que hayan cumplido sesenta años o más al 1º de enero de 1997, criterio que resulta concordante con las bases establecidas en el nuevo sistema previsional establecido por la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, previendo diferentes opciones que constituyen un premio al ejercicio de la función pública;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- A todos aquellos funcionarios presupuestados o contratados de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, que opten por jubilarse, se les concederá un incentivo de acuerdo a lo que dispone el artículo siguiente, siempre que al 1º de enero de 1997 se encuentren en las siguientes condiciones: a) tengan sesenta o más años, pero menos de sesenta y cinco años de edad; b) tengan causal de disponibilidad por reestructura; y c) tengan causal jubilatoria configurada.

Art. 2º.- El incentivo previsto en el artículo anterior será el equivalente a dieciocho meses de su retribución integrada por: el sueldo base, los beneficios sociales, las compensaciones por antigüedad y por ocho horas, y compensaciones extraordinarias que perciban hasta el mes inmediato anterior al de la fecha de aceptación de la renuncia.

Las retribuciones permanentes de monto variable se determinarán por el promedio de las percibidas en los seis meses anteriores al egreso.

Por cada año mayor a los sesenta años de edad que tenga el funcionario, cumplidos al 1º de enero de 1997, el incentivo establecido en los incisos

anteriores se verá disminuido en un mes, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Sesenta y un años cumplidos al 1º de enero de 1997, el incentivo establecido es equivalente a diecisiete meses de la retribución;

2) Sesenta y dos años cumplidos al 1º de enero de 1997, el incentivo establecido es equivalente a dieciséis meses de la retribución;

3) Sesenta y tres años cumplidos al 1º de enero de 1997, el incentivo establecido es equivalente a quince meses de la retribución;

4) Sesenta y cuatro años cumplidos al 1º de enero de 1997, el incentivo establecido es equivalente a catorce meses de la retribución;

5) Los funcionarios que el 1º de enero de 1997 tengan cumplidos sesenta y cinco años de edad no tendrán derecho a los incentivos reglamentados en este Decreto y se hallarán comprendidos en el régimen previsto en el art. 32 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, reglamantado por el Decreto Nº 41/96 de 1º de febrero de 1996.

Art. 3º.- A los funcionarios presupuestados o contratados de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, que opten por abandonar definitivamente la función pública, se les concederá un incentivo de acuerdo a lo que dispone el artículo siguiente, siempre que al 1º de enero de 1997 se encuentren en las siguientes condiciones: a) tengan sesenta o más años, pero menos de sesenta y cinco años de edad; b) tengan causal de disponibilidad por reestructura; y c) tengan causal jubilatoria configurada.

Art. 4º.- El incentivo previsto en el artículo anterior será de hasta doce meses de su retribución integrada por: el sueldo base, los beneficios sociales, las compensaciones por antigüedad y por ocho horas, y compensaciones extraordinarias que perciban hasta el mes inmediato anterior al de la fecha de aceptación de su renuncia.

Los funcionarios presupuestados o contratados que tengan más de dos años de antigüedad en la función pública a la fecha de la opción, percibirán un incentivo equivalente a seis meses de la retribución mencionada, aumentada en un mes por cada año continuo de antigüedad en dicha función, hasta el tope máximo de doce meses.

Las retribuciones permanentes de monto variable se determinarán por el promedio de las percibidas en los seis meses anteriores al egreso.

Art. 5º.- Se considerará que tiene causal de disponibilidad por reestructura aquel funcionario cuyo cargo o función contratada haya sido incorporado como sujeto a excedencia en el proyecto de reformulación de estructuras organizativas formulado por el jerarca del Inciso respectivo, o bien haya sido declarado excedente en el marco de lo establecido en la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 6º.- Los incentivos a que refiere este Decreto se harán efectivos por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en forma mensual a partir de la fecha de aceptación de la renuncia.

Art. 7º.- Los cargos o funciones contratadas que queden vacantes como consecuencia de las renuncias previstas en este Decreto se suprimirán. En relación a la utilización de economías resultantes será de aplicación en lo pertinente, el artículo 726 y concordantes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 8º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - JUAN LUIS STORACE - SAMUEL LICHTENSZTEJN - FEDERICO SLINGER - LUCIO CACERES - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
2

Decreto 204/996. Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos.
(1.169)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de mayo de 1996

Visto: el Decreto Nº 156/996 de 30 de abril de 1996.

Resultando: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras para el mes de mayo de 1996.

Considerando: I) que corresponde recoger a) la incidencia del incremento operado en los costos del mes de abril de 1996; b) la incidencia de la diferencia entre los valores real y estimado del incremento acordado con las Sociedades Anestésico - Quirúrgicas vigente a partir del 1º de mayo de 1996 y c) la incidencia del aumento de salarios nominales derivados de la aplicación de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 correspondiente al mes de mayo de 1996 y parte de la retroactividad del mes de abril de 1996.

II) que por lo expresado, resulta necesario y conveniente, continuar con el mecanismo de regulación administrativa, de la cuota promedio y de todas las tasas moderadoras.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tasas moderadoras, correspondientes al mes de junio de 1996, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.

Art. 2º.- La cuota promedio y todas las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica correspondientes al mes de junio de 1996, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 2.5% (dos punto cinco por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 156/996 de 30 de abril de 1996.

El aumento consignado precedentemente recoge:

a) los incremento del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de abril de 1996; b) la incidencia de la diferencia entre los valores real y estimado del incremento salarial acordado con las Sociedades Anestésico - Quirúgicas, vigente a partir del 1º de mayo de 1996 y c) la incidencia del aumento de salarios nominales derivados de la aplicación de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 correspondiente al mes de mayo de 1996 y parte de la retroactividad del mes de abril de 1996.

Art. 3º.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a la cuota promedio resultante de la aplicación del artículo 2º precedente, hasta el mes de setiembre de 1996, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas. El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.

Art. 4º.- Las Institucionees comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, los valores de cuotas, de todas las tasas moderadoras y la afectación de la sobrecuota por inversión correspondientes al mes de junio de 1996.

Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.

Art. 5º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 6º.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el artículo 4º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el artículo 17º del Decreto Nº 301/987 de 19 de setiembre de 1987.

Art. 7º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital, etc. BATALLA - LUIS MOSCA.

—o—

3

Decreto 212/996. Incorpóranse al régimen establecido en el decreto 558/994, por el cual se establece un régimen de devolución de tributos a las exportaciones, los ítems que se determinan.
(1.208*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 5 de junio de 1996

Visto: lo dispuesto en el Decreto Nro. 558/994 de 21 de diciembre de 1994, en el que se establece un régimen de devolución de tributos a las exportaciones.

Considerando: que luego de la entrada en vigencia de dicha norma, la Administración ha evaluado solicitudes de incorporación de nuevos productos concluyendo que corresponde su inclusión en el mencionado régimen.

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por la Ley Nro. 16.492 de 2 de junio de 1994.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Incorpóranse al régimen establecido en el Decreto Nro. 558/994 de 21 de diciembre de 1994, los siguientes items NADESA:

ITEM NADESA	% DEV.S/FOB
1302.14.90.00	1.50%
1901.90.90.90	2.50%
3305.10.00.00	1.75%
3305.90.00.00	1.50%
3307.49.90.00	1.75%
4205.00.00.94	4.50%
con cuero en adm. temp.	2.75%
4819.40.00.00	2.50%
5903.10.00.10	1.75%
6110.30.20.00	2.00%
8309.90.00.20	2.00%
8543.80.00.00	1.75%
9607.11.00.00	2.50%

Art. 2º.- Modifícase el porcentaje de devolución de tributos establecido en el Decreto Nro. 558/994 para el ítem NADESA 7310.21.00.00 el que quedará fijado en 2.00%.

Art. 3º.- Lo dispuesto en los artículos precedentes se aplicará a las operaciones de exportación registradas entre la fecha de vigencia del presente Decreto y el 30 de junio de 1996.

Art. 4º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese, en dos diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER - CARLOS GASPARRI.

---o---

4

Resolución 454/996. Apruébase la reforma de los artículos 1º y 16 del estatuto social de Casa Bancaria River Trade S.A.
(1.172)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de mayo de 1996

Visto: la gestión de Casa Bancaria River Trade S.A., por la que solicita la aprobación de la reforma de su estatuto social.

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1995 se resolvió modificar los artículos 1º y 16º de su estatuto social.

Considerando: que los organismos asesores correspondientes en su oportunidad formularon observaciones, las que fueron levantadas por la gestionante.

Atento: a lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los artículos 1º y 16º del estatuto social de Casa Bancaria River Trade S.A., los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"**Artículo 1º.-** Bajo el nombre de River Trade Casa Financiera S.A. y por el término de 30 años a partir de la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo, queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Montevideo, (Uruguay). El Directorio podrá establecer sucursales en el país o en el extranjero cumpliendo con las normas legales y reglamentarias vigentes en el momento en que se adopte la resolución".

"**Artículo 16º.-** Inscripción para Asambleas. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán solicitar a la sociedad que sus acciones sean inscriptas en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas. La solicitud de inscripción podrá comunicarse por simple carta, sin requerirse certificación de firmas, por telegrama, cable, telex, fax o medios similares. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. BATALLA - LUIS MOSCA.

---o---

5

Resolución 455/996. Apruébase la reforma del artículo 1º del estatuto social de "Internationale Nederlanden Bank (Uruguay) S.A."
(1.173)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de mayo de 1996

Visto: la gestión de "Internationale Nederlanden Bank (Uruguay) S.A.", por la que solicita la aprobación de la reforma de su estatuto social.

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1º de setiembre de 1995 se resolvió modificar el artículo 1º de su estatuto social sustituyendo su denomiación por "Ing. Bank (Uruguay)".

Considerando: que los organismos asesores correspondientes en su oportunidad formularon observaciones, las que fueron levantadas por la gestionante.

Atento: a lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma del artículo 1º del estatuto social de "Internationale Nederlanden Bank (Uruguay) S.A.", el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 1º.-** La Sociedad Anónima Ing. Bank (Uruguay) S.A. se regirá por las normas legales y reglamentarias pertinentes y las establecidas en estos estatutos en cuanto no se oponga a aquéllas".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponde, archívese, etc. BATALLA - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
6

Resolución 507/996. Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 68/995, de acuerdo con el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto 1.124/941, la Enmienda a las tarifas normales entre Uruguay y Bolivia.
(1250)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 4 de junio de 1996

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la aprobación de la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 68/995 de fecha 22 de mayo de 1995 por la cual se aprueba la Enmienda a las tarifas normales y especiales entre Uruguay y Bolivia.

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974 (Normas de Política Aeronáutica de la República Oriental de Uruguay).

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 68/995 de fecha 22 de mayo de 1995, que dispone:

"1.- Apruébase en los términos del artículo 2do. de la reglamentación aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo 1124 de fecha 4 de junio de 1941 la Enmienda a las tarifas normales y especiales entre Uruguay y Bolivia que quedarán redactadas de la siguiente manera:

DESDE MONTEVIDEO A:			*USD*
	INTERMEDIA	ECONOMICA	EXCURSION
	OW	OW	YPX1M
CBB COCHABAMBA	329.00	286.00	464.00
SRZ SANTA CRUZ	294.00	256.00	408.00

ANEXO A

CONDICIONES DE APLICACION DE LA TARIFA ESPECIAL DE EXCURSION
PEX ENTRE URUGUAY Y BOLIVIA
01. APLICACION
A) Viajes en clase económica, con tarifa especial de excursión PEX de ida y vuelta entre Uruguay y Bolivia.
07. ESTADIA MINIMA
A) 5 días
09. ESTADIA MAXIMA
A) 1 mes
10. EXTENSION DE VALIDEZ
A) No permitida
11. PARADAS CON ESTANCIA
A) Una permitida en cada dirección.
12. RUTA
A) En los servicios de transportadores de bandera PU y LB únicamente.
13. CONEXIONES
A) Una permitida en cada dirección.
14. CONSTRUCCIONES Y COMBINACIONES
A) 1) CONSTRUCCIONES: No permitidas con cantidades add-on.
2) COMBINACIONES:
a) Permitidas con tarifas domésticas.
b) Con tarifas de excursión entre MVD/ASU y viceversa, PDP/ASU y viceversa, LPB/MVD y viceversa, únicamente para la construcción de viajes angulares SOJ, DOJ.
c) Cuando se utilizan la combinación de tarifas, el viaje debe ser vía el punto de combinación.
15. PUBLICIDAD Y VENTAS
A) La publicidad y la venta incluyendo la emisión de PTA y MCO estarán limitadas a los países de origen y destino de la tarifa.
18. EMISION
A) 3) Se debe registrar en los billetes o en el sticker, de acuerdo con lo establecido en Aviso Importante de la Resolución IATA 728 , de que el viaje tiene una tarifa especial y sujeta a condiciones especiales.
Otras condiciones quedan reguladas por la Resolución 100 estándar de IATA.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BEAUTIFUL BATH" Acta 265.521.
(1.186)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Merfix S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BEAUTIFUL BATH" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de febrero de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada, traducida, indica la naturaleza del producto a proteger y asimismo carece de novedad y fantasía;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BEAUTIFUL BATH", Acta Nº 265.521, formulada por Merfix S.A., de Uruguay, para la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

—o—

8

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "POWRR" (etiqueta) Acta 212.472.
(1.187)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Pertix S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de

mayo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "POWER" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada ya se encuentra registrada para artículos de la clase 25;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de mayo de 1994, por la cual se desestima el registro de la marca "POWER" (etiqueta), Acta Nº 212.472, formulada por Pertix S.A., de Uruguay, para la clase Int. 25 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a "Bata Limited" y a "Pertix S.A.". FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "ZEBRA" Acta 230.819. (1.188)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Adolf Wurth GMBH & CO. KG. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 1º de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ZEBRA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada y la prerregistrada "ZEBRA" son idénticas;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de noviembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "ZEBRA", Acta Nº 230.819, solicitada por Adolf Wurth GMBH & CO. KG., de Alemania, para las clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 17 y 20.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

10

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "WIMPY" Acta 235.704. (1.189)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Mario Sabat Kasouto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "WIMPY";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de enero de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es idéntica a una ya registrada, por lo que el riesgo de confusión es total;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de marzo de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "WIMPY", Acta Nº 235.704, formulada por Mario Sabat Kasouto, de Uruguay, para la clase Int. 30 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

11

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención para el producto denominado "Procedimiento para la preparación de Nuevos Esteres de Acido Algínico" Acta 22.631. (1.190)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Fidia S.P.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Invención "Procedimiento para la preparación de Nuevos Esteres de Acido Algínico";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de febrero de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el recurrente no cumplió con lo dispuesto en el art. 4 del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089, relativo a la agregación de las publicaciones correspondientes;

Considerando: que conforme al dictamen precedente corresponde confirmar la resolución de 3 de agosto de 1995;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 10.089 de 12 de diciembre de 1941, su Decreto reglamentario del 4 de setiembre de 1942 y su Decreto modificativo Nº 522/70 del 22 de octubre de 1970 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de agosto de 1995, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención formulada por Fidia S.P.A., de Italia, bajo Acta Nº 22.631, para lo denominado "Procedimiento para la preparación de Nuevos Esteres de Acido Algínico".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Resolución 460/996. Homológase el Convenio Colectivo celebrado el 13 de marzo de 1995, entre las empresas que se determinan y por otra parte los Representantes del Personal de las Empresas a efectos de crear una Caja de Auxilio o Seguro Convencional de Enfermedad.
(1.178*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de mayo de 1996

Visto: La solicitud de homologación del Convenio Colectivo y otorgamiento de la Personería Jurídica de Caja de Auxilio, efectuado con fecha 13 de marzo de 1995 entre las empresas Agencia Central S.A., Chadre S.A., Encomiendas del Litoral Ltda., Sabelín S.R.L. e Ivarán S.A. y por otra parte los representantes del personal de las empresas.

Resultando: I) Que el Convenio tiene por objetivo crear una Caja de Auxilio o Seguro Convencional de Enfermedad de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.407 del 27 de julio de 1975;

II) Que se advirtió por la Administración, haber padecido error en la Resolución del 7 de febrero de 1996, en cuanto se homologaba el Convenio Colectivo de fecha 13 de diciembre de 1995, cuando en verdad la fecha de dicho Convenio fue 13 de marzo de 1995;

Considerando: I) Que se ha cumplido con el requisito de aprobación del texto del Proyecto de Estatuto por parte del personal;

II) Que de acuerdo al informe de la Gerencia del Area Asesoría Letrada del Banco de Previsión Social, luego de haberse salvado las observaciones formuladas, se dio conformidad a lo solicitado;

III) Que encontrándose ajustado a lo exigido tanto los términos del Convenio Colectivo como la solicitud de otorgamiento de personería jurídica procede su homologación;

IV) Que procede corregir el error padecido en la Resolución de fecha 7 de febrero de 1996, edictando nueva Resolución homologatoria;

Atento: A lo expuesto precedentemente, a lo dictaminado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 10 de enero de 1996, a lo establecido en el inciso 2º, numeral 5º del Artículo 41 del Decreto Ley Nº 14.407 y al Artículo 17 del Decreto Nº 7/976;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución de fecha 7 de febrero de 1996 respecto a la homologación del Convenio Colectivo y otorgamiento de la personería jurídica de la Caja de Auxilio referida y en su lugar se tenga la presente.

2º.- Homológase el Convenio Colectivo celebrado con fecha 13 de marzo de 1995 entre Agencia Central S.A., Chadre S.A., Encomiendas del Litoral Ltda., Sabelín S.R.L. e Ivarán S.A. y por otra parte los Representantes del Personal de las Empresas a efectos de crear una Caja de Auxilio o Seguro Convencional de Enfermedad.

3º.- Concédese la Personería Jurídica de dicha Caja de Auxilio.

4º.- Procédase al Registro de Convenio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publíquese en el Diario Oficial a los efectos correspondientes. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

13

Resolución 466/996.- Amplíase el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a empleados y obreros de CYBARAN S.A.
(1.184)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 31 de mayo de 1996

Visto: El planteo efectuado por la firma CYBARAN S.A. (Frigorífico La Caballada), a efectos de que el Poder Ejecutivo conceda prórroga del período de amparo al Seguro por Desempleo para su personal, que asciende a la cantidad de 570 (quinientos setenta) trabajadores.

Resultando: I) Que CYBARAN S.A. ha sido afectada por serios problemas económicos, financieros y de mercado, situación que se inscribe dentro de la problemática de la Industria Frigorífica Nacional.

Considerando: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del Artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas, en virtud de la trascendencia que las actividades de la industria tienen para el departamento de Salto.

III) Que resulta conveniente conceder una nueva extensión del amparo al Seguro por Desempleo.

Atento: A lo expuesto precedentemente, y a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por 60 (sesenta) días, a partir de los respectivos vencimientos, el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a los 570 (quinientos setenta) empleados y obreros de CYBARAN S.A. que se encuentren en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. BATALLA - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

14

Resolución 508/996.- Declárase de Interés Nacional el XVIII Congreso Uruguayo del C.U.D.A.S.S. "Economía y Salud", a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo.
(1251*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 4 de junio de 1996

Visto: la gestión promovida por la Comisión Directiva del Colegio

Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud y el Comité Organizador del XVIII Congreso Uruguayo del C.U.D.A.S.S.;

Resultando: que el objeto del pedido es la declaración de Interés Nacional del XVIII Congreso "Economía y Salud" a realizarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo del 4 al 7 de junio de 1996;

Considerando: I) la relevancia que a nivel nacional se le asigna a dicho evento;

II) que al referido Congreso harán su invalorable aporte autoridades en la materia, provenientes del exterior, así como participar técnicos destacados de nuestro medio;

III) que este acontecimiento representa una colaboración a los intereses de la Salud, dirigido a la mejora del nivel gerencial, fundamentalmente para la conducción eficiente de los Servicios de Salud;

IV) que por lo expresado, corresponde acceder a lo solicitado;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el XVIII Congreso Uruguayo del C.U.D.A.S.S. "Economía y Salud" a realizarse del 4 al 7 de junio de 1996 en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º.- Comuníquese. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI - ALVARO RAMOS - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
15

Autorízase por vía de excepción y por única vez, las transferencias de habilitaciones de aquellos permisarios registrados al 31 de diciembre de 1995.
(1.185*R)

Res. 2.098/96

Montevideo, 20 de mayo de 1996

Visto: que de las inspecciones realizadas por el Servicio de Inspección General y por el Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales surge que, por distintos motivos, al frente de los carros que venden productos alimentarios se encuentran personas que no son quienes figuran registradas como habilitadas;

Resultando: que es necesario proceder a la regularización de estas situaciones, registrando a quienes sean los actuales titulares de los carros de venta de productos alimentarios;

Considerando: 1o.) que tanto el Servicio de Inspección General como el Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales tienen registrados todos los permisarios que hay a la fecha;

2o.) que por el artículo 10o. del Decreto Departamental No. 26.985, promulgado por Resolución No. 32/96, de 2/I/96, se faculta al Intendente Municipal a autorizar las transferencias de las habilitaciones otorgadas por la Comisión Especial Ejecutiva para la Prevención del Cólera;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

1º.- Autorizar por vía de excepción y por única vez, las transferencias de habilitaciones de aquellos permisarios que estuvieran registrados al 31 de diciembre de 1995.

2º.- Previo a todo trámite, el permisario que surge de los registros en poder del Servicio de Inspección General y del Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales deberá presentar ante la Comisión Especial Ejecutiva para la Prevención del Cólera la siguiente documentación:

I) nota donde exprese que solicita dejar sin efecto la habilitación que se le había otorgado, manifestando que pide transferir la mencionada habilitación, incorporando nombre, domicilio y cédula de identidad de la persona a quien va a transferir;

II) fotocopia de la documentación emitida por el Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, donde deberá constar que está al día con los pagos que por derecho de piso se deben efectuar;

III) fotocopia de la documentación emitida por el Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales que acredite que se efectuó el pago correspondiente a la transferencia.

3º.- La transferencia, por vía de excepción y por única vez, se autorizará para el mismo lugar en que hoy está otorgada la habilitación, rigiendo en todos sus términos el Decreto No. 26.985, de 21/XII/95.

4º.- El plazo para presentar las solicitudes de regularización caducará el 20 de julio de 1996.

5º.- A partir del 21 de julio de 1996 el Servicio de Inspección General y el Sector Quioscos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales harán cumplir en todos sus términos el Decreto No. 26.985, promulgado por Resolución No. 32/96, de 2/I/96, dejando sin efecto las habilitaciones de aquellos casos cuya titularidad se encuentre en condición irregular.

6º.- Comuníquese al Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, a la División Tránsito y Transporte, a los Servicios de Inspección General, de Relaciones Públicas y Comunicaciones para su publicación y de Regulación Alimentaria, y pase a la División Salud a sus efectos. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
16

Resolución.- Dictanse normas rectificando el numeral 3 de la Resolución Nº 1.215, referente al pago de la 2a. y 3a. cuota de la Patente de Rodados.
(1267*R)

Res. 1313

Canelones, 15 de mayo de 1996

Visto: el numeral 3 de la Resolución Nº 1215 del 7 de mayo de 1996;

Resultando: que en el mismo se establece que la segunda cuota y tercera cuota de Patente de Rodados del ejercicio 1996 será, cada una de ellas, el 50% del resultado de deducir al valor de la Patente Anual/96 el importe abonado por primera cuota/96 liquidada conforme a Res. 2.971/95;

Considerando: I) que se ha entendido conveniente la liquidación de esas cuotas sea progresiva de manera que no signifique impacto económico para el contribuyente;

II) que en función de ello corresponde liquidar la 2da. cuota por un cuarenta y cinco por ciento (45%) y la tercera cuota por un cincuenta y cinco por ciento (55%) del importe resultante aludido lo que da mérito para rectificar el numeral citado en el "Visto".

Atento: a lo precedentemente expuesto.

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- Rectificar el numeral 3 de la Resolución Nº 1215 del 7 de mayo de 1996, que quedará redactado de la siguiente manera:

3.- La segunda cuota de Patente de Rodados del ejercicio 1996 será el cuarenta y cinco por ciento (45%) del resultado de deducir al importe correspondiente a la Patente Anual/96, calculada conforme a Dto. Nº 27/95 de la Junta Departamental de Canelones, lo abonado por primera cuota/96 y la tercera cuota de Patente de Rodados de 1996 el cincuenta y cinco por ciento (55%) de dicho resultado.

2º.- Por el Departamento de Despacho y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Oficinas Municipales, pase a Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en 2 (dos) diarios de circulación departamental; siga luego a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

17

Decreta.- Establécese que los inmuebles suburbanos de los centros poblados ubicados en zonas que cuenten con servicio de saneamiento público se incorporarán a zona urbana. (1.202*R)

San José, mayo 20 de 1996

Resolución Nº 886/996.

Visto: el Oficio Nº 735/996 remitido por la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto, relacionado con incorporación de zonas suburbanas a urbanas;

Considerando: que la Comisión de Legislación emitió un informe que puesto en conocimiento del Cuerpo fue aprobado por unanimidad de presentes 27 votos en 27, sancionándose en general y en particular por unanimidad de presentes 27 votos en 27 el Decreto Nº 2732, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Los inmuebles suburbanos de los centros poblados ubicados en zonas que cuenten con servicio de saneamiento público, o que el mismo se implante en el futuro, se incorporarán a zona urbana con todos los derechos y obligaciones previstos en la normativa municipal vigente o a dictarse.

Art. 2º.- El Ejecutivo Departamental reglamentará el presente Decreto.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los veinte día del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis. BORIS PORLEY, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 29 de mayo de 1996

Resolución Nº 0483/96

INCORPORACION A ZONA URBANA.

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relacionada con incorporación de zonas suburbanas a urbanas en zonas que cuenten con servicio de saneamiento público.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 886/96, sancione el Decreto Nº 2.732, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.732 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 886/96, de fecha 20 de mayo de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUGAY

18

Circular 1.516. Dispónese la actualización de la Responsabilidad patrimonial al 30 de junio de 1996. (1.198)

Montevideo, 17 de mayo de 1996

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1.- Sustituir el artículo 15 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:
ARTICULO 15 - (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL BASICA) - La responsabilidad patrimonial básica de las empresas de intermediación financiera será:

a. Bancos	$	49.490.300
b. Bancos de inversión	$	29.693.300
c. Casas financieras	$	29.693.300
d. Cooperativas de intermediación financiera	$	2.474.900
e. Administradoras de grupos de ahorro previo	$	2.474.900

Dichas cifras se actualizarán al fin de cada trimestre calendario, en función de la variación del índice de precios al por mayor de productos nacionales, registrada en el trimestre anterior al que finaliza en la respectiva fecha de actualización.

2.- DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL.
Las responsabilidades patrimoniales básicas indicadas en el artículos 15 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero regirán a partir del 30 de junio de 1996.

3.- Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Presidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.

---o---

19

Circular 1.517. Sustitúyese el artículo 354 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a Cheques en Infracción. (1.200)

Montevideo, 17 de mayo de 1996

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1.- Sustituir el artículo 354 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el que quedará redactado de la siguiente forma:
ARTICULO 354 (CHEQUES EN INFRACCION). Las instituciones de Intermediación Financiera informarán al Banco Central del Uruguay, dentro del término de cinco días hábiles a contar del vencimiento del plazo indicado en el artículo 130:
a) Las suspensiones de cuentas corrientes aplicadas de conformidad con el artículo 134, con indicación del cheque (o de los cheques) que motivara cada una de ellas.
b) Los cheques rechazados por "falta de fondos" luego de suspendida, clausurada o cerrada la cuenta corriente, cuyo pago no se hubiera acreditado dentro del término establecido en el artículo 130.
c) Los cheques devueltos por "cuenta suspendida", "cuenta clausurada" (por orden del Banco Central del Uruguay) o "cuenta cerrada" (por decisión del banco girado o del propio titular), con indicación de si se demostró el pago o no.
En todos los casos se proporcionarán los datos necesarios para identificar la cuenta, sus titulares y los firmantes de los cheques en infracción, de acuerdo con las instrucciones que se impartirán.
Estas informaciones numeradas correlativamente serán suministradas por las casas centrales de las instituciones financieras, por medios electrónicos, de acuerdo con las instrucciones que se impartirán".

2.- Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Presidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

20

Dirección Nacional de Estadística.- Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de abril de 1996.
(1281)

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
ABRIL DE 1996 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	NUMERO INDICE		VARIACIONES en %	
	Marzo 1996	Abril 1996	mensual	acumulada en el año
INDICE MEDIO DE SALARIOS	106,94	109,50	2,4	9,5
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	105,65	108,55	2,8	8,6
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	110,01	111,76	1,6	11,8
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	105,65	108,55	2,8	8,6
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	107,20	110,40	3,0	10,4
Salarios y compensaciones, S.Privado TOTAL PAIS	105,61	108,50	2,7	8,5
Salarios y compensaciones, S.Privado TOTAL PAIS	105,61	108,50	2,7	8,5
3 - Industrias manufactureras	105,69	108,77	2,9	8,8
5 - Construcción	106,11	108,10	1,9	8,1
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	105,44	109,35	3,7	9,4
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	101,69	107,93	6,1	7,9
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	107,41	108,86	1,4	8,9
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	106,05	107,75	1,6	7,8
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	110,01	111,76	1,6	11,8
Beneficios sociales, S. Publico	107,63	110,86	3,0	10,9
Gobierno Central	106,86	109,72	2,7	9,7
Empresas publicas	108,14	111,29	2,9	11,3
Gobiernos departamentales	108,24	112,28	3,7	12,3
Salarios y compensaciones, S. Publico	110,20	111,83	1,5	11,8
Gobierno Central	113,74	116,03	2,0	16,0
Empresas publicas	105,14	105,16	0,0	5,2
Gobiernos departamentales	107,27	109,94	2,5	9,9

AVISOS PUBLICADOS

24.556

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

CARMEN RODRIGUEZ BLANCO DE CARRERA, (Ficha 140/96/BIS/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24743 Jun 03- v Jun 14

ENRIQUE RODRIGUEZ DIEZ (Ficha 102/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25164 Jun 04- v Jun 17

MARGARITA HAYDEE CARBALLEIRA CLADERA (Ficha 159/96).
Montevideo, 17 de Mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25554 Jun 07- v Jun 21

ALFREDO BENZA SOSA, (Ficha 109/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25800 Jun 10- v Jun 24

RICARDO FABINI CASAR, (Ficha 94/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 396/pub 25830 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS SANTIAGO TISNES, (Ficha 168/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25610 Jun 07- v Jun 21

MARTA IRIS GARCIA, (Ficha 167/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26159 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DELIA SATURNINA DELFINO PALADINO (Ficha 72/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25369 Jun 05- v Jun 18

VICTOR RINCON MILLOS (Ficha 138/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25667 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NIEVES FRANCISCA SOLIMO BADO, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24964 Jun 03- v Jun 14

VICTOR MANUEL FELIX RUA, (Ficha S/190/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24990 Jun 03- v Jun 14

MARIA TERESA SACCONI REINOSO, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24991 Jun 03- v Jun 14

ANTONIO LLORENS VOLART y MARIA TERESA SOSA GLORIA o MARIA TERESA GLORIA (Ficha S/125/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25132 Jun 04- v Jun 17

MAURILIO NUÑEZ BLEDA (Ficha S/164/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25134 Jun 04- v Jun 17

EORFELIA GAUDENCIA ELIZALDE BAEZ, (Ficha S/186/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25345 Jun 06- v Jun 20

UBALDO PEREIRA o PEREYRA GONZALVO o GOZALBO, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25534 Jun 06- v Jun 20

TABARE ALEJANDRO UBIRIA (Ficha S/130/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25686 Jun 07- v Jun 21

ENRIQUE LEOPOLDO MARTINEZ MORENO, (Ficha S/179/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26033 Jun 12- v Jun 26

ADOLFO MARIO SCHIAFFINO GOMENSORO, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26127 Jun 12- v Jun 26

SEGUNDO TURNO

TOLENTINA PINTOS, (Ficha S/87/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24689 May 31- v Jun 13

JAVIER ASDRUBAL BRUN SILVERA, (Ficha S/143/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24841 Jun 03- v Jun 14

DANIUS GINEIKA ZYCKUYTE, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25387 Jun 06- v Jun 20

MANUEL PITA VAZQUEZ, (Ficha S/105/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echerverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25502 Jun 06- v Jun 20

FELIX HEBER LARROSA (Ficha S/188/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25665 Jun 07- v Jun 21

RAMONA DIONISIA ALONSO CACERES (Ficha S/187/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25693 Jun 07- v Jun 21

RAUL GIGIREY FERNANDEZ, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25716 Jun 10- v Jun 24

AILMER CHAGAS MUNIZ, (Ficha 441/95/S).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25745 Jun 10- v Jun 24

OLGA FARIÑA BARREIRO de D'ERRICO (Ficha 169/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25796 Jun 10- v Jun 24

NICASIO PERDOMO VALDEZ (Ficha S/90/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52153 Jun 07- v Jun 21

TERCER TURNO

ISIDORA DOLORES FARIÑA MUÑOZ y PEDRO VALENTIN MARTINEZ CUADRO, (Ficha 205/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24821 May 31- v Jun 13

RUBEN WALTER LOZANO, (Ficha 376/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24850 Jun 03- v Jun 14

JUAN ANTONIO DEMATTIA o DEMATTIAS DI BIASO, (Ficha 203/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24952 Jun 03- v Jun 14

JOSE WALTER MARTINEZ GUERRERO, (Ficha 194/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24978 Jun 03- v Jun 14

MANUEL NUCHOWICH PRODACH, (Ficha 191/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24981 Jun 03- v Jun 14

ABRIL JOSE PEREZ SAN MARTIN (Ficha 185/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25136 Jun 04- v Jun 17

MARIO REEMBRANDT THEVENET CUNEO, (Ficha 123/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25385 Jun 06- v Jun 20

FRANCISCO AGOSTINO CANFRANC, (Ficha 141/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25719 Jun 10- v Jun 24

ROSA ESTHER IGLESIAS GUIGOU, (Ficha 150/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25828 Jun 10- v Jun 24

ANTONIO ROMAN CAMAÑO ROBANO, (Ficha 215/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26031 Jun 12- v Jun 26

JOSE FIGUEROA OBELLEIRO, (Ficha 233/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26081 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

PEDRO ANTONIO VELACCI MARTINEZ y MARCELO PEDRO VELACCI PALACIOS (Ficha 73/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24697 May 31- v Jun 13

FAJGA o FAYGA KOZLOWSKA PERCIK o PERCYK o PELUK (Ficha 119/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24736 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PRAT, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24846 Jun 03- v Jun 14

ABEL EDMUNDO MENDEZ, (Ficha 425/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25881 Jun 11- v Jun 25

BRANDT DE SANTOS, EMMA o EMA ELFRIDA, (Ficha 177/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25894 Jun 11- v Jun 25

WILFREDO RAMON NUÑEZ, (Ficha 81/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26149 Jun 12- v Jun 26

QUINTO TURNO

MARGARITA MIRANDA, (Ficha 148/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24696 May 31- v Jun 13

JULIO BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha 178/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24956 Jun 03- v Jun 14

PEDRO SANTO LODO o PIETRO SANTOS LODO (Ficha 159/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25160 Jun 04- v Jun 17

FREDY HUMBERTO MARRERO TORRES (Ficha F/359/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25568 Jun 07- v Jun 21

MARIA ELVIRA COLOMAR CAPURRO (Ficha 194/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25630 Jun 07- v Jun 21

ROSA FLORA DE SEJAS o DECEJAS o DECEJA REYES, (Ficha 97/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25770 Jun 10- v Jun 24

CARLOS GALAN PEREZ, (Ficha 163/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25994 Jun 11- v Jun 25

WALTER ROSSI VALES, (Ficha 168/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26080 Jun 12- v Jun 26

MARIA DEL LUJAN RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 187/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26147 Jun 12- v Jun 26

SEXTO TURNO

DORA ELSA PENZA GIOSCIO, (Ficha 129/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24754 May 31- v Jun 13

EUGENIO RUMILDO DIAZ CRUZ y CARMEN CEDRES CRUZ (Ficha 117/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25149 Jun 04- v Jun 17

JOSEFINA CONSTANTINI ELCORO y JOSE MELERO GUERRA, (Ficha 223/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25383 Jun 06- v Jun 20

MARCOS GRIN o GRüN, (Ficha 204/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25832 Jun 10- v Jun 24

SAMUEL JUGEND HERBERT, (Ficha 199/96).
Montevideo, 28 de mayo 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25883 Jun 11- v Jun 25

JOSE JULIO ESCALLIER, (Ficha 165/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26034 Jun 12- v Jun 26

SEPTIMO TURNO

JEREMIAS BEIRO COSTAS y MARIA TERESA MISA VILA, (Ficha S/220/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24840 Jun 03- v Jun 14

AMELIA MITRE SOLARI (Ficha S/209/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25150 Jun 04- v Jun 17

JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha S/85/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25305 Jun 05- v Jun 18

CARRETTO GARRIDO JUAN CARLOS, (Ficha 146/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25390 Jun 06- v Jun 20

OSCAR DANIEL CERRUTTI GANDOLFO, (Ficha S/98/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25503 Jun 06- v Jun 20

CARLA PACCA CERUTTI, (Ficha S/191/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25537 Jun 06- v Jun 20

HERMENEGILDA DOLORES ARRAIZ, (Ficha S/323/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25556 Jun 10- v Jun 24

JULIA EMMA GELSI BIDART de PAGANI, (Ficha S/164/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25746 Jun 10- v Jun 24

UMBERTO ANTONIO SERVETTO PIVA y DELIA SERVETTO PIVA, (Ficha 143/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 600,00 10/pub 25806 Jun 10- v Jun 24

JUAN HERNANDEZ PEÑA, (Ficha 155/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25935 Jun 11- v Jun 25

CLEMENTINO BRUM da SILVEIRA ESPERON, (Ficha S/211/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25936 Jun 11- v Jun 25

MABEL de LOURDES GILEZ CONTI, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26030 Jun 12- v Jun 26

WALTER o WALTER WOLF STERN STERN y LUCIA AUGUSTA o LUCIE AUGUSTE WEILER, (Ficha 487/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26131 Jun 12- v Jun 26

VICENTE RAUL BOEDO RUA, (Ficha 170/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26155 Jun 12- v Jun 26

OCTAVO TURNO

ISABEL PATIÑO FERREIRO, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24845 Jun 03- v Jun 14

ARVID RAGNAR LING (Ficha 201/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25304 Jun 05- v Jun 18

ELIDE o ELIDA DINA AURORA PEIRANO TRABATTORI o TRABATTO o TRABATTONE, (Ficha S/163/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25349 Jun 06- v Jun 20

SABINE BARTRAM SAENZ, (Ficha S/293/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25496 Jun 06- v Jun 20

CORRAL BERRO ANGELICA CARMEN, (Ficha S/187/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25505 Jun 06- v Jun 20

FRANCISCO ANTONIO CANO NAJAR (Ficha S/507/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25619 Jun 07- v Jun 21

JOSE CAPRIO FIGUEROA (Ficha S/193/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25691 Jun 07- v Jun 21

FELIPE GONZALEZ MUÑOZ, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25801 Jun 10- v Jun 24

NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO PACCE VIGNOLI, (Ficha S/201/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24757 May 31- v Jun 13

EBERT DODERO IRRAZABAL (Ficha S/507/95).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25158 Jun 04- v Jun 17

JUAN RAMON FIERRO QUINTERO (Ficha S/205/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25564 Jun 07- v Jun 21

DONATA MARIA VIGNERI PEREIRA, (Ficha S/124/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25718 Jun 10- v Jun 24

NICOLAS CLEMENTE PERDOMO GONZALEZ, (Ficha 220/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26129 Jun 12- v Jun 26

RAUL SILVA, (Ficha 257/96/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26162 Jun 12- v Jun 26

MARIA DEL HUERTO DE LA MANCHA TRIAS, JOSE ALADINO DE LA MANCHA TRIAS y DELIA DE LA MANCHA TRIAS, (Ficha S/432/95).
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52226 Jun 11- v Jun 25

DECIMO TURNO

SAMUEL BENJAMIN CHARNOVICH, (Ficha 43/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24687 May 31- v Jun 13

JOSE GARCIA, (Ficha 118/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24714 May 31- v Jun 13

VESILLO GABRIELLI CONSTANTINI, (Ficha 214/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24818 May 31- v Jun 13

MARIO BRUM BISIO (Ficha 235/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25131 Jun 04- v Jun 17

LAURA CELESTINA BONINO VALLE (Ficha 527/95).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25166 Jun 04- v Jun 17

LUIS RICARDO PRIORE RONZONI (Ficha 236/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25319 Jun 05- v Jun 18

LUIS ALBERTO MUZIO WALRAET, (Ficha 199/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25344 Jun 06- v Jun 20

DAVID OMAR IRIARTE DIAZ, (Ficha 59/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25346 Jun 06- v Jun 20

FANNY MEDNIK KIRZNER, (Ficha 229/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25850 Jun 11- v Jun 25

OTELO MAGGIOLINI MARCHETTI, (Ficha 162/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25931 Jun 11- v Jun 25

MARIA JOSEFA BERGMAN RUFFINELLI, (Ficha 33/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25934 Jun 11- v Jun 25

MANUELA JOBA ALVAREZ MOREIRA, (Ficha 474/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26032 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR MOREIRA, (Ficha 212/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26084 Jun 12- v Jun 26

BLANCA ROSA SELLANES PALOMEQUE (Ficha 340/95).
Por auto Nº 952/96 de fecha 6/5/96 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO CRUZ y ROSALIA GODOY, (Ficha 300/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24992 Jun 03- v Jun 14

BENITEZ FARIAS, HOLGA (Ficha 79/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17

CAPPELLETTI CANTALUPPI, DELIA y VITALE MANFREDI, FELIX (Ficha 110/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25161 Jun 04- v Jun 17

WINSTON MARIA ALARCON FRANCO o WINSTON MARIO ALARCON FRANCO, (Ficha 121/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25389 Jun 06- v Jun 20

ALCIDES REGALADO LORENZO (Ficha 157/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25557 Jun 07- v Jun 21

HUGO HARTMANN CORDERO (Ficha A/99/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25651 Jun 07- v Jun 21

WANDA BELLUCCI DORCICH o GORCICH, (Ficha 114/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25712 Jun 10- v Jun 24

PANIZZA FIRPO, JOSEFA VICENTA-MARIA, (Ficha 136/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25804 Jun 10- v Jun 24

CARLOS OTTO IBARRA POSSE, (Ficha 122/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25831 Jun 10- v Jun 24

RAMON MIGUEZ AMOEDO, (Ficha 208/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26085 Jun 12- v Jun 26

RIOS LOPEZ LUIS ALBERTO, (Ficha A/113/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26161 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

GLORIA ISABEL ROSARIO SANDOVAL CERIANI o GLORIA ISABEL R. SANDOVAL o GLORIA ISABEL SANDOVAL CERIANI, (Ficha A/105/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24795 May 31- v Jun 13

EDILIA AMEAL PEREZ, (Ficha 200/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24980 Jun 03- v Jun 14

ROQUE MIGUEL PONCE SUAREZ (Ficha 162/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17

MARIA AMELIA O MARIA AMELIA MERCEDES CABRERA SULE (Ficha 505/95).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25552 Jun 07- v Jun 21

VICTORIA JUANA o VICTORIA JUANA ELIZABETH GANZO BUGNA (Ficha A/526/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25561 Jun 12- v Jun 26

EUDOXIA ANDREEV HRISTEV o EUDOXIA ANDREE HRISTED o EUDOXIA ANDREEV HRISTEV BASILIO o EUDOXIA ANDREEV HRISTEV VASILEVA o EUDOXIA ANDREEV VASILEVA (Ficha S/515/95).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25802 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO PONCE GRASSO, (Ficha 101/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25937 Jun 11- v Jun 25

MARIA JUANA ARTOLA GOROSABEL, (Ficha 220/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26004 Jun 11- v Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

HANS o JUAN BOHM EBSTEIN (Ficha 103/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25019 Jun 04- v Jun 17

SOLOMITA FLAMMIA CARMELO o CARMINE (Ficha 112/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25209 Jun 05- v Jun 18

ADOLFO RICARDO CASAS TRIAS (Ficha 350/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25320 Jun 05- v Jun 18

WALTER AQUILES CASTAGNINO ZANETTI (Ficha 147/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25372 Jun 05- v Jun 18

HECTOR COURTOISIE CERVIÑO, (Ficha 136/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25388 Jun 06- v Jun 20

VALENTIN VELAZQUEZ (Ficha 120/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25692 Jun 07- v Jun 21

MARIA MARGARITA DELORENZI DELL'ORTO, (Ficha 194/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25797 Jun 10- v Jun 24

PABLO ALBERTO PETRZEL o PERTZEL BARBEITO, (Ficha 459/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25833 Jun 10- v Jun 24

MARIA INES MARTINEZ PELLEGRINI, (Ficha 183/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25882 Jun 11- v Jun 25

ISABELINO MADAMA FONTES, (Ficha 154/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26055 Jun 12- v Jun 26

LIBERTAS ASCLEPIADES RISSO MURIALDO, (Ficha 498/95).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26130 Jun 12- v Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

MABEL GARCIA TARANTO, (Ficha 446/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24749 May 31- v Jun 13

ELBA ROSA BARRIOS VERDE o BERDE (Ficha S/158/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25157 Jun 04- v Jun 17

ANGEL LOPEZ RAÑON (Ficha 140/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25202 Jun 05- v Jun 18

SANTA ANA FERREIRA FERREIRA (Ficha S/84/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25321 Jun 05- v Jun 18

ANGEL FABIO BERTHIER MARTINEZ, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25342 Jun 06- v Jun 20

CANDIDO NICOLAS DE LEON CAPOBIANCO (Ficha 135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 600,00 10/pub 25555 Jun 12- v Jun 26

RAMON BELANGUER GARCIA (Ficha 441/95).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25562 Jun 07- v Jun 21

ORTIZ u ORTIZ FURIA DOLORES, (Ficha 429/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25717 Jun 10- v Jun 24

CLOTILDE ISAAC URQUIZA BENITEZ (Ficha 74/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25798 Jun 10- v Jun 24

NELSON NERI BURGOS BARREIRO, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25834 Jun 10- v Jun 24

ORIENTAL HEREDIA ELIZALDE, (Ficha S/160/96).
Montevideo, 10 dc mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25993 Jun 11- v Jun 25

DECIMOQUINTO TURNO

LORENZO SEVERINO COSTA MACCAGNI o MACAGNI, EMA o EMMA MACCAGNI y YOLANDA HAYDEE COSTA MACCAGNI, (Ficha A/174/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24717 May 31- v Jun 13

LUIS ANTONIO o LUIS ANTONIO PASCUAL PANIZZA PASTORINO, (Ficha A/228/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24750 May 31- v Jun 13

ENNIO ERMETE DONATO CARFAGNA, (Ficha A/227/96).
Habilitándose la feria judicial menor a sus efectos.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24958 Jun 03- v Jun 14

JORGE GEILLE MONTERO, (Ficha A/192/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24979 Jun 03- v Jun 14

JOSE ARIEL SANCHEZ PORTA (Ficha A/172/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25159 Jun 04- v Jun 17

MANUEL LLANO MENENDEZ (Ficha A/222/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25668 Jun 07- v Jun 21

MANUEL o MANUEL FRANCISCO de CAMPO GIORDANO, (Ficha A/109/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25714 Jun 10- v Jun 24

CARLOS ENRIQUE CACERES CAMION, (Ficha A/243/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25852 Jun 11- v Jun 25

YOLANDA MARGARITA ACOSTA MORALES, (Ficha A/184/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25933 Jun 11- v Jun 25

MARIA ESTER VILLAGRAN CRESPO, (Ficha A/178/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26125 Jun 12- v Jun 26

MARIA ANGELICA SESTO GILARDONI, (Ficha A/223/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26126 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

RENE o RENEE GLADYS CARMEN MAZZARA MAZALI, (Ficha A/219/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24740 May 31- v Jun 13

MARIANA ALICIA MARTINEZ FRANCA, (Ficha A/157/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24844 Jun 03- v Jun 14

LILIAN TERESA FISCHETTI, (Ficha A/220/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25384 Jun 06- v Jun 20

CARLOS KALBANTNER STROHRIEGL, (Ficha A/223/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25504 Jun 06- v Jun 20

PEDRO COCOREL MARTINEZ (Ficha A/211/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25687 Jun 07- v Jun 21

LEONIDO PINTO DA COSTA, (Ficha A/199/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25851 Jun 11- v Jun 25

HUGO FELIX FERRANDO CAPOZZOLO, (Ficha A/171/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25879 Jun 11- v Jun 25

BLANCA LYDA, ELMA ESTHER y ZULMA ELMIRA RUIZ LARRAMENDI y MARTHA SUSANA ARENAS RUIZ, (Ficha A/108/96).
Monteo, 8 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25930 Jun 11- v Jun 25

ROQUE MARIA PALOMINO, (Ficha A/237/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26039 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

RODELICO HORACIO MACHIN MACHIN (Ficha A/177/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24806 May 31- v Jun 13

ALCIDES PEDRO SILVA DIAZ (Ficha A/179/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25180 Jun 04- v Jun 17

GREGORIO MERCADANTE, (Ficha A/172/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25506 Jun 06- v Jun 20

MIGUEL GOMEZ ALVAREZ (Ficha A/127/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25560 Jun 07- v Jun 21

NESTO o NESTOR ARTUS JANAVEL (Ficha A/176/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25653 Jun 07- v Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

ORLANDO HOMERO GALLENI ABBADIE, (Ficha 206/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25501 Jun 06- v Jun 20

JUOZAS o JUDZAS SIAURUSEVICIUS o SIAURUSEVICIUS MITKUS, (Ficha A/167/96).

Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25853 Jun 11- v Jun 25

LIL NOEL ROCHA SILVA, (Ficha 209/96/A).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25938 Jun 11- v Jun 25

ANTONIO LABANCA SANTANGELA, (Ficha 201/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26150 Jun 12- v Jun 26

HECTOR EDUARDO URIARTE AGUIRRE, (Ficha A/457/95).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52224 Jun 11- v Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS MARIA GARCIA, (Ficha A/166/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24752 May 31- v Jun 13

IVONNE RACHEL, CANTONNET STIRLING (Ficha A/436/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17

ANTONIO RUGGIERO NIETO (Ficha A/138/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25162 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

IBIS MABEL FERNANDEZ CHETTA o CHETA, (Ficha A/166/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24356 Jun 03- v Jun 14

ADA RAQUEL SOLARI IRAZOQUI.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24693 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS DOMINGUEZ ONETO, (Ficha A/55/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24753 May 31- v Jun 13

JUANA GIMENEZ CAIVANO, (Ficha A/498/95).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24758 May 31- v Jun 13

DEOGRACIA, GRANJA DORTA (Ficha A/224/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17

MARIA GONZALEZ VAZQUEZ, (Ficha A/229/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25386 Jun 06- v Jun 20

EMA LIBORIA MARTINEZ REBAFELLO, (Ficha A/228/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25507 Jun 06- v Jun 20

DELMA o DOLMA RITA, CALANDRIA GENISANS, (Ficha A/249/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26158 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ALBERTO GARRE HEGUY y NELLY SACERDOTE QUAGLINO (Ficha S/182/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25204 Jun 05- v Jun 18

MIGUEL PEDRO MARTINEZ PALLEIRO (Ficha S/186/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25322 Jun 05- v Jun 18

AMANDA ROSAS NACIMIENTO, (Ficha S/322/94).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25343 Jun 06- v Jun 20

INES TRAVERSA BERSANINO, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25471 Jun 06- v Jun 20

FRANCISCA AREVALO (Ficha S/160/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25689 Jun 07- v Jun 21

ELBIO GOÑEZ, (Ficha S/215/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25713 Jun 10- v Jun 24

MARIA DE LOS ANGELES JAVIER, (Ficha S/308/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25799 Jun 10- v Jun 24

NESTOR ENRIQUE FERNANDEZ FERRADA (Ficha S/199/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26082 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL PORTILLO LOPEZ, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24691 May 31- v Jun 13

CARMEN MAGDALENA POZ BRASSESCO, (Ficha S/195/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24695 May 31- v Jun 13

CARLOS LUCIANO GOMEZ PEREZ, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24698 May 31- v Jun 13

EVARISTO ERNESTO SILVERA PEREYRA (Ficha S/184/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24794 May 31- v Jun 13

RAUL HENRY CASSINELLI CHINCHURRETA y VERONICA RELIGIOSA SCARPA CALCAGNO, (Ficha S/6/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24843 Jun 03- v Jun 14

ECILDA TEJERA de DE LEON o ECILDA EUFEMIA TEJERA BENTANCOR, (Ficha S/164/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24993 Jun 03- v Jun 14

OSCAR VICENTE CERVIÑO GARRETANO (Ficha S/192/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25163 Jun 04- v Jun 17

RUMUALDO o ROMUALDO AURELIO MARTINEZ ABOTILLO, (Ficha S/176/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25530 Jun 06- v Jun 20

DARIO ALBERTO HUTTON CORBO y MARIA AMANDA GONZALEZ TEJERA (Ficha S/326/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25618 Jun 07- v Jun 21

NELSON AZCARATE AVELLANEDA, (Ficha S/212/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25939 Jun 11- v Jun 25

EMA IRENE RODRIGUEZ CHEIRASCO o QUEIRASCO, (Ficha S/193/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25995 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE SCHICHT WERTHEIM (Ficha S/193/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24716 May 31- v Jun 13

CARMEN ISABEL CASSARINO o CASARINO SORIA, (Ficha S/147/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24755 May 31- v Jun 13

PABLO JULIAN FERNANDEZ, (Ficha S/104/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24948 Jun 03- v Jun 14

LUIS ALBERTO CABRERA ALTOLAGUIRRE, (Ficha S/70/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25536 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR RüGNITZ (Ficha S/232/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25559 Jun 07- v Jun 21

LAURA PASINA GOMEZ LOPEZ (Ficha S/247/96).

Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25652 Jun 07- v Jun 21

HERACLITAS ETCHEVERRY VARESI (Ficha S/231/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25663 Jun 07- v Jun 21

ROSA AREVALO HERRERA DE PELLEJERO, (Ficha S 243/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25805 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA FATMA FELIX (Ficha S/100/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25140 Jun 04- v Jun 17

HUMBERTO ORESTES GARCIA NUÑEZ (Ficha S/147/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25207 Jun 05- v Jun 18

ADELAIDA o ADELINA MONICA CALO DANOVEITIA o DAGNOVEYTIA (Ficha S/190/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25210 Jun 05- v Jun 18

ANTONIO NEREO PASEYRO LESCARBOURA (Ficha S/247/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25563 Jun 07- v Jun 21

ANGELA LUISA DIDA ó DIDAK GIRALDES, (Ficha S-187/96).
Montevideo, 6 de Mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25803 Jun 10- v Jun 24

MARIA ESTELA VIERA GARCIA, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26037 Jun 12- v Jun 26

JOSEFA VICTORIA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha S/168/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26156 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON VAZQUEZ CARABAL, (Ficha 55/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24688 May 31- v Jun 13

MARIA AZUCENA FERNANDEZ KLAPPEMBACH, (Ficha 164/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24756 May 31- v Jun 13

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 204/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24848 Jun 03- v Jun 14

CANDIDO HECTOR CUSTODIO ORQUIN (Ficha 195/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25013 Jun 04- v Jun 17

AURORA ROQUERO ARENA, (Ficha 184/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25347 Jun 06- v Jun 20

FRANCISCO GANCEDO GOMES, (Ficha S/265/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25518 Jun 06- v Jun 20

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN MAÑE LOPEZ y NELSON ROMAN CARBONE BOZZANI, (Ficha 211/96/S).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25558 Jun 07- v Jun 21

CARLOS JULIO MENDEZ (Ficha 131/96/S).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25629 Jun 07- v Jun 21

VIOLETA LOPEZ BAZET (Ficha 196/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25650 Jun 07- v Jun 21

MARIA TERESA IGLESIAS GUARDIOLA, (Ficha 194/96/S).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25772 Jun 10- v Jun 24

JULIO RUBEN RUETALO MONTAÑO, (Ficha 207/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26054 Jun 12- v Jun 26

RUBENS JOSE GARCIA LUZZI, (Ficha 212/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26128 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON FERNANDEZ OTERO, (Ficha 190/96/S).
Montevideo, 7 de mayo 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24715 May 31- v Jun 13

PAYLAK DJOUDJOUVIAN OTUZBIRIAN, (Ficha 233/96/S).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24847 Jun 03- v Jun 14

HUMBERTO MORENO DELEON o DE LEON, (Ficha 242/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24977 Jun 03- v Jun 14

JUAN KARAIAN MAZLOUMIAN (Ficha 183/96/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25138 Jun 04- v Jun 17

JOSE MARIA ANTELO IGLESIAS, (Ficha 143/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25348 Jun 06- v Jun 20

BENITO GARRIDO RIAL (Ficha 216/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25567 Jun 07- v Jun 21

ELIA OLGA BEVILACQUA o BEBILACQUA o BEVILACUA o BEBILACUA o BEVILAQUA o BEBILAQUA AGUILAR (Ficha S/1/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25666 Jun 07- v Jun 21

PEDRO BONANATA PEREZ, (Ficha 211/96/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25742 Jun 10- v Jun 24

MARIA MARTA LICIO VERA de BERGER, (Ficha S/101/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25880 Jun 11- v Jun 25

MARIA MATILDE VIERA de los SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25932 Jun 11- v Jun 25

AMERICA CLARA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha S/262/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26035 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN NASTA STORNI, (Ficha S/487/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24694 May 31- v Jun 13

ERLINDA OMAR YAPEYU SANCHEZ, (Ficha S/176/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24820 May 31- v Jun 13

VICTOR ULISES COPETTI LONGO, (Ficha S/151/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24842 Jun 03- v Jun 14

SLAVENKO ZVONIMIR MANCE PANCICH (Ficha S/226/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25165 Jun 04- v Jun 17

ALEJANDRO SOSA o SOUZA DA LUZ (Ficha S/235/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25306 Jun 05- v Jun 18

ANDREA LIUBKA ARMARIO CASTELUCCIO, (Ficha S/201/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.

Esc. Cristina Croce Facellta.
01) $ 600,00 10/pub 25411 Jun 06- v Jun 20

AIDA FRANCO, (Ficha S/220/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25744 Jun 10- v Jun 24

GABINA NELIDA MARTINEZ MARENGO, (Ficha S/258/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25940 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTHA RAQUEL GUTIERREZ MUSSARO, (Ficha S/161/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24690 May 31- v Jun 13

JUSTO BERNARDO LEMA PLANTE, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24751 May 31- v Jun 13

MARIO HERIBERTO LARRUDE PIÑEYRO o PINEYRO (Ficha S/207/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25014 Jun 04- v Jun 17

AURISTELA ELSIRA o ELCIRA CLARA ALCOBA (Ficha S/65/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25016 Jun 04- v Jun 17

BLANCA NELLY CAMEJO NOGUEZ, (Ficha S/108/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25508 Jun 06- v Jun 20

EUGENIO MANUEL TRAVERSO AGNESE y TOMASA LINDNER CEDRES, (Ficha S/193/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25531 Jun 06- v Jun 20

LEONEL ULISES BORDOLI ONETTO, (Ficha S/211/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25535 Jun 10- v Jun 24

DANIEL VECINO CEREIJO (Ficha S/190/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25566 Jun 07- v Jun 21

RIVERA o RIVERO GONZALEZ VIÑAS y EMA ALVES RODRIGUEZ o EMA ALVES DE SIMAS RODRIGUEZ (Ficha S/205/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25632 Jun 07- v Jun 21

SANTIAGO SABINO GONZALEZ ARAUJO y MARIA CANDIDA MACIEL ELGAR, (Ficha S/177/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25996 Jun 11- v Jun 25

ENRIQUE LUIS PICARELLI ALZA, (Ficha S/510/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26036 Jun 12- v Jun 26

ROSA NADLER DASCAL o DASKAL, (Ficha S/18/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26038 Jun 12- v Jun 26

MARIA ISABEL MONTAÑEZ o MONTAÑES URIBARRI (Ficha S/200/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26083 Jun 12- v Jun 26

RAMON VILA VIÑOLY, (Ficha S/192/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26123 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMINA LELIA SILVA, (Ficha S/160/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26163 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMONOVENO TURNO

ROCIO AURORA CORREA MEDINA (Ficha S/238/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25137 Jun 04- v Jun 17

CARLOS FLORENCIO RAMPOLDI BAZTERRICA (Ficha S/230/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25553 Jun 07- v Jun 21

MARIA INES VILAR SUAREZ (Ficha S/223/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25633 Jun 07- v Jun 21

NICOLAS GARCIA LESCANO (Ficha S/113/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25634 Jun 07- v Jun 21

SIXTO CEFERINO AGUIAR, (Ficha S/193/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25827 Jun 10- v Jun 24

DE TRIGESIMO TURNO

ADALBERTO FERNANDEZ BRAGA y de MARIA ISABEL ARENA BOLPE o MARIA ISABEL ARENA VOLPI o VOLPE, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24692 May 31- v Jun 13

ELENA GRIN BANAÑIEVICH, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24817 May 31- v Jun 13

AFLIGIDA o ADDOLORATA MARIA VIGGIANO, (Ficha S/223/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24989 Jun 03- v Jun 14

FERNANDO DOMINGUEZ CARRERA (Ficha S/140/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25135 Jun 04- v Jun 17

ERNESTO JUAN ANDREGNETTE MENDIBEHERE (Ficha S/229/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25203 Jun 05- v Jun 18

CARLOS DI BONO YAQUINTA (Ficha S/208/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25208 Jun 05- v Jun 18

EMA FROILANA MORALES PEREZ, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25497 Jun 06- v Jun 20

FELICIANA BRAGUNDE MARTINEZ y de LUIS ALBERTO CORREA CIANCIARULO (Ficha S/238/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25565 Jun 07- v Jun 21

MARIA LEDA BLASI DE ARMAS (Ficha S/232/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25664 Jun 07- v Jun 21

GRACIELA TERESA AGUERRE DELPRATO, (Ficha S/216/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25826 Jun 12- v Jun 26

ROSA PICARDI FONTAN y de AMADEO PEREZ SUAREZ, (Ficha S/310/90).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25829 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

MARIA ELENA FERNANDEZ, JUAN JULIAN MARTINEZ SANCHEZ y FRANCISCA GIMENEZ BARRADAS. (Exp. 421/95/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25771 Jun 10- v Jun 24

DE TERCER TURNO

TEJERA SPINZIO, OLGA AMERICA MARIA, (Ficha 404/1995).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25774 Jun 10- v Jun 24

DE CUARTO TURNO

FALAGAN CORNEJO CESAREA, (Ficha 608/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25715 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

GUILLERMINA ELISA PANIZZA SOTELO (Ficha 93/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25318 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

RENéE MARIA o RENé MARIA o RENEE MARIA o RENE MARIA REGUSCI ROBERT, (Ficha A/518/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24742 May 31- v Jun 13

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA, DUHAU SANTORO y JOSE PEDRO, VALINOTTI DUHAU (Ficha A/78/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25139 Jun 04- v Jun 17

JUANA FLORA, CANALI PARRAOISSE (Ficha A/192/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25370 Jun 05- v Jun 18

HECTOR NICODEMO o NICOMEDES, PICCOLO o PICOLO CATENNACCIO o CATENACCIO, (Ficha A/165/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25929 Jun 11- v Jun 25

ALFREDO LALINDE PIÑEYRO, (Ficha A/191/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26003 Jun 11- v Jun 25

ALBA FRANCIA, BREGANTE IRINIZ, (Ficha A/199/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26148 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMO TURNO

OCTAVIO, BOSCH SOCA, (Ficha A/204/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24819 May 31- v Jun 13

JOSE GILBERTO FUNES SALVIA (Ficha A/234/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25133 Jun 04- v Jun 17

PABLO, DE CICCO ROMANO y MARIA LUISA BELO FIGUERON (Ficha A/148/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25371 Jun 05- v Jun 18

FRANCISCO DONAS GUJENFELD, (Ficha A/225/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25532 Jun 06- v Jun 20

TERESA NAPOLITANO SAGARIO, (Ficha A/226/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25533 Jun 06- v Jun 20

ARTIGAS, ALCALA RUBI o ALCALA RUBY ETCHEVERRITO (Ficha A/247/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25690 Jun 07- v Jun 21

GRISELDA IRMA, TOJA DE BARIDON, (Ficha A/161/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Carmen Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25743 Jun 10- v Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO GONZALEZ o ALBERTO GONZALEZ RIBEIRO, ANA AURORA SOLIS o SOLIZ y ADELA EVA GONZALEZ SOLIS (Ficha 39/96).
Artigas, 14 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17

JORDAN TRIVEL o TRIBELLI PAIVA (Ficha B/34/96).
Artigas, 6 de mayo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25028 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELSA RIETTA (Ficha B/12/96).
Bella Unión, 20 de marzo de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25074 Jun 04- v Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERICO SEVERIANO MALACRIDA FERRERO (Ficha V/66/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25603 Jun 07- v Jun 21

ADOLFO ROBAINA SILVA y DOLORES BETANCOR o BENTANCOR de LEON (Ficha V/29/1996).
- Canelones, 8 de mayo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25688 Jun 07- v Jun 21

ALBA MARY CELHAY GONZALEZ, (Ficha V/48/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25970 Jun 11- v Jun 25

BRAULIO MARCHISIO o MARQUISIO BRUSCHI, (Ficha V/61/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25971 Jun 11- v Jun 25

ESIDORA o ISIDORA GODOY RODRIGUEZ, (Ficha V/14/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25972 Jun 11- v Jun 25

JUSTINO FAUSTINO PEREZ BAZZINO, (Ficha V/24/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25973 Jun 11- v Jun 25

LADYS MIRTHA DA CUNHA o MIRTA DA CUNHA, (Ficha V/294/1995).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25974 Jun 11- v Jun 25

ELISA LORELEY SCARSI LABORDE, (Ficha V 26/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25975 Jun 11- v Jun 25

JOSE PAGANO CAMEJO y de ELSA MARIA CAMEJO RODRIGUEZ, (Ficha V/53/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25976 Jun 11- v Jun 25

NATALIA CASIANA BELLINI FERNANDEZ de PANDO, (Ficha V/73/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25977 Jun 11- v Jun 25

JUAN DEL PILAR TORTEROLA CILLUTTI, (Ficha V/70/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25978 Jun 11- v Jun 25

DELMA ESTIGARRIBIA LAUREANO, (Ficha V/60/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25979 Jun 11- v Jun 25

RAMON RUIZ DIAZ, (Ficha V/78/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25980 Jun 11- v Jun 25

ANTONIO CALDIROLI ROSELI o ROSELLI, (Ficha V/22/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25981 Jun 11- v Jun 25

NOEMA IRENE PEREZ y de RICARDO LUIS GONZALEZ (Ficha V/58/1995).
- Canelones, 18 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26005 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO CIRILIANO CIRIGLIANI o CIRIGLIANO CANTISANI (Ficha 176/96).

Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24764 May 31- v Jun 13

HERMINDA ELCIRA PELUFFO BERTA (Ficha 222/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24768 May 31- v Jun 13

ROSA DEL CARMEN CARNALES TECHERA (Ficha 209/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24770 May 31- v Jun 13

EVERILDO NIEVES MARTINEZ, (Ficha 260/96).
Las Piedras, 24 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25482 Jun 06- v Jun 20

BLANCA ADELA GASSO GAUNA, (Ficha 254/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25483 Jun 06- v Jun 20

ERMELLINA o ERMELINA TERESA CIRIO COTTINO, (Ficha 152/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25485 Jun 06- v Jun 20

GRETEL FERREIRA, (Ficha 235/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25486 Jun 06- v Jun 20

AMANDA PELUFFO ARRUA, (Ficha 215/96).
Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25487 Jun 06- v Jun 20

WILDE MARIA RAVERA BUSTOS DE MINERVA (Ficha 198/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26111 Jun 12- v Jun 26

MAGDALENA o MADALENA FERNANDEZ o FERNANDES DA ACOSTA o DA COSTA o MAGDALENA FERNANDEZ FERNANDES, (Ficha 239/96).
Las Piedras, 30 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26114 Jun 12- v Jun 26

CUARTO T JRNO

JOSEFA ARCA DE BORGARIN o BORGARINI (Ficha 213/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Lor o, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 2 '65 May 31- v Jun 13

ELSA GRISELDA PIZZ RNO PARODI (Ficha B/352/92).
Las Piedras, 9 de mayo de 996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24766 May 31- v Jun 13

OTILIA ORCAJO de ALMADA (Ficha 226/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24767 May 31- v Jun 13

CARMELO FELIPE FURLANO o FORLANO MAMBREDELE o MAMBREDELLE o MEMBRADELO o MAMBREDELLI (Ficha 144/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24769 May 31- v Jun 13

HECTOR NERY RODRIGUEZ y de MARCELINA ELIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 295/96).
Las Piedras, 20 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25480 Jun 06- v Jun 20

HUGO HERIBERTO ANGELERO VIGLIANTE, (Ficha 240/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25481 Jun 06- v Jun 20

WASHINGTON GUTIERREZ DE ARMAS, (Ficha 270/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25484 Jun 06- v Jun 20

ENRIQUE LEONARDO SILVA CAMEJO, (Ficha 259/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26110 Jun 12- v Jun 26

MARTHA o MARTA RUTH DELGADO PERELLO (Ficha 272/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26112 Jun 12- v Jun 26

JOSE ARMANDO DA SILVA FERNANDEZ, (Ficha 269/96).
Las Piedras, 13 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26113 Jun 12- v Jun 26

MARIA LUISA LEME o LEMES, (Ficha 184/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26115 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMONA MESA DE LEON, (Ficha 555/A/1996).
Pando, 10 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24880 Jun 03- v Jun 14

DORILA SAN MARTIN, (Ficha 269/A/1996).
Pando, 25 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24883 Jun 03- v Jun 14

OSCAR LUIS TRUCO CASTRO, (Ficha 251/A/1996).
Pando, 26 de abril de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24936 Jun 03- v Jun 14

MATIAS GARCIA MALO (Ficha 417/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25544 Jun 07- v Jun 21

MANUEL LEOPOLDO MORALES SIERRA (Ficha 549/A/1996).
Pando, 9 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25545 Jun 07- v Jun 21

RAUL CORRALES PEREZ (Ficha 323/A/1996).
Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25546 Jun 07- v Jun 21

LADISLAO PROCOPIO GONZALEZ (Ficha 597/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25548 Jun 07- v Jun 21

MARIA TERESA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 285/A/1995).
Pando, 3 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25922 Jun 11- v Jun 25

FELIPE MARGARITO ROSA FACHOLA o FACCIOLA, (Ficha 607/A/1992).
Pando, 22 de junio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25923 Jun 11- v Jun 25

JUAN ALFARO ALPUIN, (Ficha A/1199/1993).
Pando, 31 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25924 Jun 11- v Jun 25

CUARTO TURNO

FRANCISCO GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 120/A/1996).
Pando, 12 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24881 Jun 03- v Jun 14

RAMON VICENTE FERNANDEZ MOLINELLI, (Ficha 470/A/1996).
Pando, 22 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24882 Jun 03- v Jun 14

ADA HILDA PRIETO HERNANDEZ y WILLMAN MEDEROS PRIETO, (Ficha 202/A/1996).
Pando, 15 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25458 Jun 06- v Jun 20

GAUDENCIO RAMON DIVERIO o DIVERIO FERREIRA (Ficha 202/A/1995).
Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25547 Jun 07- v Jun 21

HILARIO CARAMES o CARAMES FEBLES (Ficha A/918/1991).
Pando, 13 de agosto de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25549 Jun 07- v Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADEMAR PILAR VIDAL GARCIA, (Ficha 94/96).
Melo, 23 de mayo de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24729 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

JOSE LOMBARDI ESCARON, (Ficha 78/96).
Melo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25438 Jun 06- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALAY BOERR SUAREZ (Ficha 115/96).
Melo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24814 May 31- v Jun 13

JUAN LUIS ALBERTO MARTINEZ TELIZ y de ADELFA DE CRECENZIO SILVA o D. CRECENSIO, (Ficha 145/95).
Melo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25439 Jun 06- v Jun 20

FELIX RAUL NEGRI LEPRATTI, (Ficha 193/95).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25440 Jun 06- v Jun 20

SOLIS REY BARROS BORCHE, (Ficha 71/96).
Melo, 12 de abril de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25444 Jun 06- v Jun 20

EULALIO FERNANDEZ BRUN y DORILA LIMA o DORILA LAGOS o DORILA LAGOS LIMA, (Ficha 114/96).
Melo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25445 Jun 06- v Jun 20

IBRAIMA ROJAS AREZO, (Ficha 38/96).
Melo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25446 Jun 06- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN MUÑOZ NUÑEZ.
Río Branco, 9 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25009 Jun 04- v Jun 17

EMETERIO ALVAREZ MARQUEZ, (Ficha 63/96).
Río Branco, 27 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25441 Jun 06- v Jun 20

ILDA LOPEZ CARBALLO, (Ficha 54/96).
Río Branco, 27 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25442 Jun 06- v Jun 20

ANGEL ABELARDO FALCON, (Ficha 53/96).
Río Branco, 27 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25443 Jun 06- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CALISTRO LISTA, DOROTEO VICENTE, (Ficha B/54/1996).
Colonia, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25775 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO AGUSTIN TAJES MORALES, (Ficha 84/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26070 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ISIDORO o ISIDRO JUAN BONIFACIO (Ficha 115/B/1996).
Carmelo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25264 Jun 05- v Jun 18

ELVIRA JUSTA PERE PERUZZO (Ficha 114/B/1996).
Carmelo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25265 Jun 05- v Jun 18

CECILIA CLARA VASSILE o BASILIO SALIVA y LORENZO JUAN TASSARA VASSILE, (Ficha 133/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26071 Jun 12- v Jun 26

JUAN JOSE TASSARA VASSILE y NATALIA MARIA GUALA RAVERA, (Ficha 104/B/1996).
Carmelo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26072 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMO IRENEO SANDEZ CERECETO, (Ficha 126/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26073 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha B/89/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25006 Jun 04- v Jun 17

NILFA MARTITA RUIZ RODAS, (Ficha B/86/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25407 Jun 06- v Jun 20

CRISTINA ISABEL CALO DAÑOVEITIA, (Ficha B/90/96).
Rosario, 16 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25408 Jun 06- v Jun 20

AGUSTINA ELENA GRILL BASTIA, (Ficha B/58/96).
Rosario, 9 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26116 Jun 12- v Jun 26

OTTO FEDERICO GUGELMEIER LA PAZ, (Ficha B/96/96).
Rosario, 23 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26117 Jun 12- v Jun 26

SHIRLEY RENEE, JOSE RICARDO, y NELSO RAUL NIEDERER DADALT y LUIS CONRADO NIDERER o NIEDERER DADALT, (Ficha B/94/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26118 Jun 12- v Jun 26

ANTONINA EMMA RODRIGUEZ FIGUEROA, (Ficha B/54/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26119 Jun 12- v Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

VICTORIA ANGELICA AGUILAR RODRIGUEZ (Ficha B/122/96).
Durazno, 3 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24796 May 31- v Jun 13

CARLOS RENE GONZALEZ ETCHEGOYEN, (Ficha B.102/96).
Durazno, 23 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25779 Jun 10- v Jun 24

AMILCAR NOEL GONZALEZ SAPPIA, (Ficha B/124/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26050 Jun 12- v Jun 26

TERCER TURNO

ROSA FELICIA BREMERMANN ALASIO, (Ficha B/115/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22174 Jun 06- v Jun 20

VICENTA HORTENSIA DE LEON LASCANO o de LEON LAZCANO VICENTA HORTENCIA, (Ficha B/91/96).
Durazno, 10 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25290 Jun 05- v Jun 18

ESTEBAN OLIVERA OLIVERA, (Ficha B/145/96).
Durazno, 24 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25460 Jun 06- v Jun 20

JUAN EVANGELISTA GOMEZ o GOMEZ PEREIRA, (Ficha B/87/91).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25825 Jun 10- v Jun 24

NATALIO RENE VELAZCO GASAÑOL, (Ficha B/67/96).
Durazno, 29 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26048 Jun 12- v Jun 26

SOLANGEL RAMOS BUENO, (Ficha B/49/96).
Durazno, 28 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26049 Jun 12- v Jun 26

JUAN FRANCISCO BLANCO BLANCO, (Ficha B/149/96).
Durazno, 28 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26157 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FUENTES SOUZA, MARIA VALENTINA, (Ficha B/268/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25878 Jun 11- v Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTER o ESTHER JUANA ALVAREZ MUNIZ, (Ficha B/73/96).

Trinidad, 21 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26043 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

OLGA ESMERALDA FERNANDEZ (Ficha B/ 134/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25584 Jun 07- v Jun 21

JUAN FREIRE BARREIRO (Ficha B/104/ 1996).
Florida, 11 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25585 Jun 07- v Jun 21

MARIO AMERICO ESQUIBEL RODRIGUEZ, (Ficha B/364/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25769 Jun 10- v Jun 24

JULIO HERME MUSLERA DURAN, (Ficha B/197/96).
Florida, 27 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26075 Jun 12- v Jun 26

PEDRO NARCISO MOREIRA CABRERA, (Ficha B/189/96).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26078 Jun 12- v Jun 26

DE TERCER TURNO

TEODORA NAVARRO PORCAL o TEODORA NAVARRO de FERNANDEZ (Ficha B/149/ 1996).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25586 Jun 07- v Jun 21

ELEUTERIO VICTOR CABALEIRO MORALEZ o MORALES (Ficha B/93/1996).
Florida, 14 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25587 Jun 07- v Jun 21

JUAN PEDRO ERRECALDE MARTINEZ, (Ficha B/26/1995).
Florida, 7 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26076 Jun 12- v Jun 26

DIONICIO o DIONISIO PISTON CASTELLIN o PISTON CASTELLONI, (Ficha B/142/1996).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverría de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26077 Jun 12- v Jun 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBIN ALBA ARBELO, (Ficha 18/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25421 Jun 06- v Jun 20

MARGARITA EDELMA ZEBALLOS PEREZ, (Ficha 126/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25422 Jun 06- v Jun 20

DARDO IDILIO ESPONDA NAUGE, (Ficha 110/96).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25423 Jun 06- v Jun 20

ANGEL MARIA SEMPERENA MARTINEZ, (Ficha 100/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25424 Jun 06- v Jun 20

ESMERALDA BURGUEÑO RODRIGUEZ, (Ficha 315/95).
Minas, 12 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25425 Jun 06- v Jun 20

LUIS VENERANDO TOLEDO CALCERRADA, (Ficha 92/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25426 Jun 06- v Jun 20

WALDEMAR TORTEROLO PRELIASCO, (Ficha 122/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25427 Jun 06- v Jun 20

ISABEL PONCIANA XIMENO o XIMENO IRIARTE de OLIVERA y SATURNO OLIVERA GADEA, (Ficha 5/96).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25428 Jun 06- v Jun 20

JUANA LUISA MUNIZ ITURBURU, (Ficha 127/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25429 Jun 06- v Jun 20

EFRAIN RODRIGUEZ, (Ficha 119/96).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25430 Jun 06- v Jun 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

HECTOR VICENTE PEREYRA AMATTI. (Ficha 647/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22752 Jun 10- v Jun 24

MARIA ELENA CORREA CORREA (Ficha 597/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25332 Jun 05- v Jun 18

NATALIO ERIBERTO ALAYON PEREZ (1289/ 95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sencia Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25333 Jun 05- v Jun 18

MARIA ELENA VANRELL VANRELL (Ficha 675/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25335 Jun 05- v Jun 18

EDMUNDO PRIETO DE LEON (Ficha 97/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25593 Jun 07- v Jun 21

EUSTAQUIO HUMBERTO CORREA NIETO (Ficha 1277/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25605 Jun 07- v Jun 21

JULIO CESAR DE LEON DE LEON, (Ficha 327/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26001 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS CORREA GONZALEZ (Ficha 714/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24710 May 31- v Jun 13

ANTONIO BONET DOMINZAIN (Ficha 626/ 96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24711 May 31- v Jun 13

RUFINA CLOTILDE DIAZ MONTAÑEZ o MONTAÑES (Ficha 688/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25334 Jun 05- v Jun 18

GILBERTO GOMEZ MONTES DE OCA (Ficha 260/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25594 Jun 07- v Jun 21

JOAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha 510/ 96).
Maldonado, 10 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25595 Jun 07- v Jun 21

CAYETANO DAMIAN MATEOS (Ficha 608/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25596 Jun 07- v Jun 21

MARIA SUSANA SANTALUCCI RODRIGUEZ (Ficha 854/96).
Maldonado, 28 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25597 Jun 07- v Jun 21

RAMON AMADOR PLADA ALVAREZ (Ficha 686/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25598 Jun 07- v Jun 21

MARIA NELIDA CLAVIJO DE BAQUET (Ficha 202/94/B).
Maldonado, 01 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25606 Jun 07- v Jun 21

RICARDO CARDOZO MARICHAL (Ficha 324/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25608 Jun 07- v Jun 21

IRENE DE LOS ANGELES PALACIOS NUÑEZ, (Ficha 828/96).
Maldonado, 28 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25733 Jun 10- v Jun 24

GENOVEVA SARAVIA OYOLA y PATROCINIO SALUSTIANO BARRIOS MARTINEZ,

(Ficha 604/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25785 Jun 10- v Jun 24

NORMELIO SADY AMARAL VENTURINI (Ficha 404/95/B).
Maldonado, 30 de mayo de 1996.
Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52108 Jun 05- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DORA ROSA LEIRA MILANO (Ficha B/133/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25656 Jun 07- v Jun 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

CARICOT OJEDA EVARISTO, (Ficha B/46/1996).
Fray Bentos, 3 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26000 Jun 11- v Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DALSIRA AMADO DA ASUNCION o DALCIRA AMADO ASUNCION o de ASUNCION (Ficha B/68/96).
Rivera, 16 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25279 Jun 05- v Jun 18

EVA FLORES TEIXEIRA, (Ficha B/67/96).
Rivera, 13 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26100 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

ARTIGAS FERNANDEZ BARBOZA y MARY BLANCA FERNANDEZ SUAREZ (Ficha B/47/96).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25274 Jun 05- v Jun 18

ARMANDO SEVERO (Ficha B/55/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25276 Jun 05- v Jun 18

ARMANDO ODDONE GONZALEZ (Ficha B/57/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25278 Jun 05- v Jun 18

JOSE o JOSE DECALASAN o JOSE DE CALASAN TAPIA COITIÑO, (Ficha B/59/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26098 Jun 12- v Jun 26

EDISON EMILIO SANTAMARTA SEGARRA, (Ficha B/60/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26107 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LODAIR COUTO VILLARINO (Ficha B/60/1996).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25081 Jun 04- v Jun 17

ALCINA o ALSINA o ALCIDA FLORES DE VARGAS (Ficha B/43/1996).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25275 Jun 05- v Jun 18

ELY BORGARELLI LAGOS (Ficha B/52/1996).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25277 Jun 05- v Jun 18

CIRILO BRITOS CORREA o CIRILO BRITOS DE BRITOS (Ficha B/72/1996).
Rivera, 23 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25280 Jun 05- v Jun 18

PIETRO o PEDRO LO CICERO (Ficha B/50/1996).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25281 Jun 05- v Jun 18

DULCINEA o DULCIDEA DE LOS SANTOS FERRE, (Ficha B/71/96).
Rivera, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26099 Jun 12- v Jun 26

OLGA DONINELLI FRANCO, (Ficha B/75/1996).
Rivera, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26101 Jun 12- v Jun 26

MARIA ELISA RICCETTO MELLO o DE MELLO, (Ficha B/78/1996).
Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26103 Jun 12- v Jun 26

ILDA LUCAS NEGREIRA, (Ficha B/80/96).
Rivera, 3 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26104 Jun 12- v Jun 26

SIXTA o XISTA ARAUJO VARGAS y GREGORIO DINIZ DINIZ, (Ficha B/289/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26105 Jun 12- v Jun 26

IVO PIMENTEL LACUESTA, (Ficha B/81/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26106 Jun 12- v Jun 26

DE CUARTO TURNO

SECUNDINO FERREIRA GONZALEZ y AMALIA BETANCUR OLIVERA u OLIVERA BETANCUR, (Ficha B/66/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26102 Jun 12- v Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

IRIS PERLA ALVAREZ SOBA, (Ficha 79/96).
Rocha, 30 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25519 Jun 06- v Jun 20

DESIDERIA SIPRIANA FERREIRA o FERREYRA NUÑEZ (Ficha 123/95).
Rocha, 26 de mayo de 1995.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25613 Jun 07- v Jun 21

ISABEL ALICIA PEREYRA, (Ficha 281/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26068 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EULOGIO BERNARDO MOLINA CASTELLANOS (Ficha 42/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25611 Jun 07- v Jun 21

CONSTANCIO DOS SANTOS CRUZ CARRASCO (Ficha 72/96).
Rocha, 29 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25612 Jun 07- v Jun 21

MODESTO BLANCO CAL MENDEZ, (Ficha 128/96).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26065 Jun 12- v Jun 26

CLAUDIA MARCELA SANCHEZ NUÑEZ, (Ficha 130/96).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26066 Jun 12- v Jun 26

MODESTA ASUNCION DE LOS SANTOS CORREA, (Ficha 372/95).
Rocha, 26 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26067 Jun 12- v Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

IGNACIO MARTINEZ o MARTINEZ SOSA (Ficha B/140/96).
Salto, 13 de mayo de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17

GIUDITA ROSA CERETA o CERETTA (Ficha B/346/95).
Salto, 20 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25073 Jun 04- v Jun 17

ANGELA AURORA PAOLINI de DALTO, (Ficha B/166/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25904 Jun 11- v Jun 25

CLARINDA PEREIRA ALBERNAZ, (Ficha B/170/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25908 Jun 11- v Jun 25

SELVA ERRAMUSPE PERDOMO, (Ficha B/316/95).
Salto, 10 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25909 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MAURO SENA ALBERNAZ (Ficha B/121/96).
Salto, 9 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17

CARMEN TERESA GELPI BERAZA (Ficha B/153/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17

IVONNE RUY NICOLAS DE MATTOS (Ficha B/139/96).
Salto, 14 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25069 Jun 04- v Jun 17

RAMON HUMBERTO TONNA ZANOTTA (Ficha B/123/96).
Salto, 9 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25071 Jun 04- v Jun 17

GREGORIO MARTINEZ, DORA ROLDAN o DORIS ISABEL ROLDAN MARTINEZ y ANGELA PETRONILA MARTINEZ o ROLDAN MARTINEZ, (Ficha B/1/96).
Salto, 25 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25910 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO

MARIA ANA LASTRETTO POTTER y CLELIA MATILDE LASTRETTO POTTER (Ficha B/156/96).
Salto, 27 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25072 Jun 04- v Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSMAR ALONSO FREITAS o FLEITAS, (Ficha B/313/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24919 Jun 03- v Jun 14

BASILIO o BASILIO PEDRO DE LEON o de LEON PEREZ, (Ficha B/223/1996).
San José, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24920 Jun 03- v Jun 14

PABLO RODRIGUEZ, ISOLINA o CELINA GONZALEZ, TOMAS PABLO RODRIGUEZ GONZALEZ, PABLO RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B/299/1996).
San José, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24921 Jun 03- v Jun 14

CARMEN MARTIÑENA o MARTINIENA DELGADO de CHALELA, (Ficha B/309/1996).
San José, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25738 Jun 10- v Jun 24

MARGARA o MARGARITA ELIZALDE de ALONSO o ALONZO y de PABLO ALONSO o ALONZO ELIZALDE, (Ficha B/343/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25740 Jun 10- v Jun 24

RAFAEL CRISALDO UMPIERREZ BORGES, (Ficha B/375/1996).
San José, 21 de mayo de 19996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25741 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROSA ELENA TRAVIESO REVETRIA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/210/1996).
San José, 22 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24917 Jun 03- v Jun 14

DUMAR GERARDO CHIRUCHI PEÑA y MARIA ENRIQUETA ACOSTA GONZALEZ, (Ficha B/208/1996).
San José , 18 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24918 Jun 03- v Jun 14

NICASIO ESTEBAN VIÑOLY MORALES, (B/302/1996).
San José, 14 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25464 Jun 06- v Jun 20

BARBARITA ROSA MANGENEY IBARRA de CACERES, (Ficha B/286/1996).
San José, 29 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25739 Jun 10- v Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIRTA ELIA o ELIAS AIRALA MOLINA, (Ficha 253/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22835 Jun 03- v Jun 14

GUILLERMA SEFERINA FAJARDO MESA y EUSTAQUIO MARCELINO CARREÑO HERNANDEZ (Ficha 954/1995).
Mercedes, 4 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25366 Jun 05- v Jun 18

OSCAR NELSON TEGALDO LAMBRUSCHINO o LAMBROSQUINI (Ficha 319/1996).
Mercedes, 14 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25367 Jun 05- v Jun 18

ALBA MILKA BENTANCOUR KENUSER o BETANCOUR KNUSER, (Ficha 165/1996).
Mercedes, 17 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25461 Jun 06- v Jun 20

FRANCISCO ESTANISLAO CAMERA LEGARRALDE, (Ficha 284/1996).
Mercedes, 8 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25462 Jun 06- v Jun 20

JULIO MARIA BARRUTTA y ROSA ALBA GIMENEZ MONICO DE BARBUTTA, (Ficha 359/1996).
Mercedes, 23 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26063 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO HEBERADOR BENTANCUR FAJARDO, (Ficha B/93/1996).
Dolores, 27 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24933 Jun 03- v Jun 14

JUAN CARLOS BLANCO, (Ficha B/64/1996).
Dolores, 15 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24963 Jun 03- v Jun 14

MIGUEL ALBERTO PERDOMO REYES, (Ficha B/74/1996).
Dolores, 7 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25902 Jun 11- v Jun 25

MANUEL MORALES BOURGEOIS, (Ficha B/77/1996).
Dolores, 15 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25903 Jun 11- v Jun 25

HAYDEE o AIDE MONTES DE OCA o MONTES DEOCA y de OLEGARIO SANTIAGO PERDOMO MONTESDEOCA, (Ficha B/86/96).
Dolores, 23 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25921 Jun 11- v Jun 25

FELIX EDUARDO SOSA, (Ficha B/90/1996).
Dolores, 24 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26046 Jun 12- v Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELAIDA VEIGA o VIEGA y ALCIDES BARRETO RECARTE, (Ficha B/162/95).
Tacuarembó, 3 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24723 Jun 11- v Jun 25

BLANCA WILMA BORCHES GARCIA, (Ficha B/185/96).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24725 May 31- v Jun 13

ESPERANZA DA SILVA FERRAO GONZALEZ, (Ficha B/214/96).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24726 May 31- v Jun 13

JOSE BORAD BORAD, (Ficha B/183/96).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25763 Jun 10- v Jun 24

TERCER TURNO

FRANCISCA BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/190/96).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24727 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON BELTRAN BLANCO

LLANES, (Ficha A/86/96).
Paso de los Toros, 28 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25928 Jun 11- v Jun 25

CORREA OLGA, (Ficha A/84/96).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26152 Jun 12- v Jun 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE NUÑEZ, (Ficha 46/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24828 Jun 03- v Jun 14

BLAS CASIO TANCO FERNANDEZ o TANCO VERGARA, (Ficha 303/96).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24886 Jun 03- v Jun 14

MARIA INES GALLO SIENRA, RAMON BATISTA MALDONADO y JORGE TOMAS SMITH GALLO, (Ficha 313/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24887 Jun 03- v Jun 14

MARIA SUSANA ESPINOSA SOSA y ADELA SOSA VICTORIA, (Ficha 325/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24888 Jun 03- v Jun 14

LADISLAO LEMOS MIER, (Ficha 272/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24889 Jun 03- v Jun 14

ALICIA ROMAN CAJARVILLE, (Ficha 294/96).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24890 Jun 03- v Jun 14

ZULMA GARAT BOBADILLA, (Ficha 297/96).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24891 Jun 03- v Jun 14

DORILA o DORITA PRIMITIVA ROMAY MARTINEZ, (Ficha 119/96).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25401 Jun 06- v Jun 20

ELIO SANTANA SILVA o DA SILVA, (Ficha 52/96).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25435 Jun 06- v Jun 20

JOSE PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 356/B/96).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25778 Jun 10- v Jun 24

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

CANELONES
PARQUE SALINAS LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 16 Manzana 166 Padrón 4209 titulares Juan Francisco Contardi Fabra e Isolina Ebeling Cardoso Viera.
Solar 6 Manzana 168 Padrón 4237 titulares Angel Walter Marín Alvarez y Stella Maris Monroy Gancio.
Solar 9 Manzana 168, Padrón 4240 titular Ramon Morales Melo.
Solar 15 Manzana 166 Padrón 4208 titular Blanca Moisés Silva.
Solar 14 Manzana 166, Padrón 4207 titular Eber Jesús Machado Barboza.
02) $ 2.625,00 15/pub 24252 May 28- v Jun 17

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa del Solar 27 Manzana 150, Padrón 3754, titulares Henry Omar Tabarez Silva y Elsa Margarita Martínez Bazan, ubicado en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones).
02) $ 1.050,00 15/pub 24253 May 28- v Jun 17

BALNEARIO SALINAS S.A. (En liquidación)

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa, del solar 8, Manzana 152, Padrón 3172, titulares Esteban Roberto Dardanelli Fernández y Rosario González, ubicado en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones).
02) $ 1.050,00 15/pub 24254 May 28- v Jun 17

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) NELIDA TROCCOLI PERALTA.
II) OSCAR TROCCOLI PERALTA.
III) ROBERTO PERALTA SILVA
Solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1221 del Cementerio Norte cuya primitiva titular era Angela Jacinta Peralta Volonté. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 420,00 3/pub 25941 Jun 11- v Jun 13

EMPLAZAMIENTO SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presentó la Sra. ILDA RIOS MASSA, titular del NICHO Nº 541 del Cementerio del NORTE, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de Delicia Cardozo, Roberto Amor, Ema Murguia de Amor y María Esther Olmedo; Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante éste Servicio, Exp.: Nº 1798 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 10/6/96.
Carlos Santana, Director.
04) $ 1.750,00 10/pub 25992 Jun 12- v Jun 26

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Graciela Sara Casares Panizza solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1361 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo cuya primitiva titular era Jacoba Larrobla.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 420,00 3/pub 26019 Jun 12- v Jun 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JESUS ESTEVES PINTOS y SANDRA HOLM LONGO, (Ficha D/285/92).

Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25173 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE JOAQUIN HERRERO y GABRIELA BRUNETTO (Ficha: 412/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25142 Jun 04- v Jun 17

SEBASTIAN BAUZA y SYLVIA PODESTA (Ficha: D/191/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25570 Jun 07- v Jun 21

DOUGLAS BERGARA y NANCY PATRONE (Ficha: D/484/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25636 Jun 07- v Jun 21

ALFREDO SANTELLAN y EVELYN WIBMER (Ficha: D/106/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25998 Jun 11- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

NELSON REBELO MELO y ADRIANA VIRGINIA ZEBALLO MENENDEZ, (Ficha: D/125/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24735 May 31- v Jun 13

CARLOS HUMBERTO MARTELL DELGADO y MARIA MATILDE NEIRA MIRANDA (Ficha: D/93/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25172 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

WILLMAN PROTTI LAGO y MARIA TERESA SEGOVIA (Ficha: E/199/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25023 Jun 04- v Jun 17

JOSE LUIS GONZALEZ REGGIARDO y JULIA SUSANA ARANDA SUAREZ (Ficha: E/201/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25391 Jun 06- v Jun 20

RAMONA ODOLINA BASERGA SANTOS y JULIO CARMELO CIANCIARULO (Ficha: E/209/1996).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25694 Jun 07- v Jun 21

LIDIA GLORIA CUSTODIO y MIGUEL ANGEL FRACHIA PELUA (Ficha: E/137/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25695 Jun 07- v Jun 21

SCHUBERT WASHINGTON PEREZ DENIS y MONICA SARA EIDLIN STROM (Ficha: E/153/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25726 Jun 10- v Jun 24

IVAN ADAN POSADA PAGLIOTTI y NORA BEATRIZ LEGUISAMO PICASSO (Ficha: E/152/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25760 Jun 10- v Jun 24

JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA y ALICIA GABRIELA MENTA ARCA (Ficha E/169/1996).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26171 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

IGNACIO ALFREDO SANTELLAN MARTINEZ y DORA FRANCISCA VISCONTI ANDRADA (Ficha: E/112/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25144 Jun 04- v Jun 17

JORGE ELISEO MACHIÑENA FASSI y GIANNINA CARABELLI MARI (Ficha: E/170/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25513 Jun 06- v Jun 20

JUAN CARLOS TUTTE GALLI y ALICIA MARIA MALDONADO MUNIZ (Ficha: E/209/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25574 Jun 07- v Jun 21

VIOLETA DE LA SELVA BENTANCOR ALONSO y ROGELIO OMAR PANZERA VALLARINO (Ficha: E/139/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25810 Jun 10- v Jun 24

QUINTO TURNO

WALTER CESAR MUTTI ROSSI y SUSANA MARGARITA FERRARI ABELENDA (Ficha: E/53/1996).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24746 May 31- v Jun 13

IRMA INES ORDEIG DI LEONE y DARIO FELIPE BORGES DE FUENTES (Ficha E/151/1996).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24984 Jun 03- v Jun 14

MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ y JORGE LUIS LARROSA LAGO (Ficha E/134/1996).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24986 Jun 03- v Jun 14

GERARDO PEDRO MORO CORRADI y MARIA CELINA REZK LOMBARDERO (Ficha: E/181/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17

FRANCISCO JOSE HERCEG e INES ELISA CLAVIER (Ficha: D/630/1987).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25213 Jun 05- v Jun 18

ALFREDO BENVENUTO MUJICA BENOIT y ANA MARIA JUDITH ACOSTA Y LARA DIAZ (Ficha: E/461/1995).
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25812 Jun 10- v Jun 24

NICOLAS YVES RAUSS PETITPIERRE y CRISTINA DINORAH GARCIA BANEGAS (Ficha E/65/1996).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26087 Jun 12- v Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDUARDO TEJERA y MARIA ESTER DALERIO.
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24699 May 31- v Jun 13

MARCOS LEONARDO GADEA SANCHEZ y MIRYAM LOURDES FREITAS MORALES (Ficha: D/30/1996).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25215 Jun 05- v Jun 18

JUAN FRANCISCO MORILLAS y SUSANA CARDOSO MARIÑO (Ficha: D/203/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25362 Jun 06- v Jun 20

CARLOS ALVARO LANTES RIVERO y MONICA LILIAN CASTRO (Ficha: 208/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25942 Jun 11- v Jun 25

OCTAVO TURNO

FERNANDO VICTOR MERICA IBARRA y NELI MABEL LAMADRID RUSSO (Ficha: D/70/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24700 May 31- v Jun 13

MAGDALENA DEL CAMPO y DANIEL ZUBIRI (Ficha D/195/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24835 Jun 03- v Jun 14

CESAR OMAR MARTINEZ e ISABEL MARIA LOPEZ (Ficha: D/79/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25143 Jun 04- v Jun 17

ARIEL COLMEGNA y MARIA TERESA VILLARES (Ficha: D/45/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25212 Jun 05- v Jun 18

NOVENO TURNO

ALFREDO BORRAZAS RAFFO y MARIA CAROLINA TARIGO (Ficha D/134/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24959 Jun 03- v Jun 14

ATILIO LUIS PEREZ ROSALES y MIRTHA ANTONIA PEREYRA MARTINEZ (Ficha: D/212/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25361 Jun 06- v Jun 20

ANGEL DANIEL o DANILO SELLANES CABRERA y SILVIA BEATRIZ DELGADO DELGADO (Ficha: D/189/96).

Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25722 Jun 10- v Jun 24

JUAN RAMON o JOHN XIQUES POLLEDO y RITA BLANCA DALMAO LOPEZ (Ficha: D/6/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25808 Jun 10- v Jun 24

DECIMO TURNO

JOSE ALBERTO SANSONE CASELLA y CARMEN URIARTE DA COSTA (Ficha: E/90/1996).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24985 Jun 03- v Jun 14

WALTER ANDRES GROCHI BARBOZA y MARIA VANESSA HERNANDEZ (Ficha: E/493/1995).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 25538 Jun 06- v Jun 20

JULIO PABLO FLORES PEREYRA y LILIAN MARIA GRIMALDI BALPARDA (Ficha: E/439/1995).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25670 Jun 07- v Jun 21

RICARDO ALFONSO PEREZ URIARTE y VIRGINIA ISABEL TRAVERSO PAGOLA (Ficha: E/181/1996).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26006 Jun 11- v Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER PAJON HERBET y MERCEDES ROSSELL PI (Ficha: E/144/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25145 Jun 04- v Jun 17

LILIANA PRANDI y FRANCISCO PAMPILLON (Ficha: E/111/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25725 Jun 10- v Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ROBERTO CERBASI y ANDREA GISELLE PEREIRA LEON (Ficha: E/181/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25723 Jun 10- v Jun 24

JUAN CESAREO AMATO CAVAZZI y GRACIELA MARIA FERNANDEZ INDA (Ficha: E/149/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25747 Jun 10- v Jun 24

MARIA DEL CARMEN DE LA PUENTE ARMELLINO y JORGE JOSE ORIBE LINGERI (Ficha: E/478/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25893 Jun 11- v Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

RITO GONZALEZ LIMA y MIRIAM NAHIR NEGRO HERNANDEZ (Ficha: 37/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24804 May 31- v Jun 13

CARLOS RAFAEL PIFFARETTI PEREZ NOBLE y SUSANA ELISE DEVIA MACHADO (Ficha 428/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24833 Jun 03- v Jun 14

ANDRES LUIS BRIOZZO JARA y ALICIA GOMEZ BENTANCUR (Ficha 430/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24953 Jun 03- v Jun 14

ANDREA FABIANA BARCELONA y RICHAR WUILLAR CASTRO FREIRE (Ficha: 128/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25151 Jun 04- v Jun 17

FIORELLA COSTANZELLI NICOLAI y CARLOS ALBERTO GIANELLI DEROIS (Ficha: 95/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25620 Jun 07- v Jun 21

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN HEBERT ELIZALDE CORBAL y ALICIA URI AZURI CASTRO (Ficha 79/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23031 Jun 03- v Jun 14

SARKIS PAKLAYAN HARAMENIAN y VERONICA YANEKIAN (Ficha: 129/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25569 Jun 07- v Jun 21

JUAN ANGEL GADEA SALA y LAURA PATRICIA SARAVIA PANZACHI (Ficha D/206/89).
Montevideo, 13 de abril de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26168 Jun 12- v Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO ALBERTO MEDAGLIA LOPEZ y NILDA RIVERA EIRIS (Ficha: 236/96/D).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25654 Jun 07- v Jun 21

OLGA MARIA SAMARELLO CANO y JOSE VICENTE LOPEZ MARZO (Ficha D/207/91).
Montevideo, 28 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26181 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO ALVAREZ RIVAS y ESTHER DELIA DEVESA IVAÑEZ (Ficha: 217/96/D).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25475 Jun 06- v Jun 20

VICTOR YAFE KOHEN y COYA PEREZ ESKENAZI (Ficha: D/174/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25572 Jun 07- v Jun 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

FILOMENA DE LEON y LUIS MARINO GARCIA (Ficha: D/498/95).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25214 Jun 05- v Jun 18

FERNANDO PAZOS GAGGERO y MARIELA GRISANTI BORGES (Ficha: D/454/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25392 Jun 06- v Jun 20

EDUARDO MARTINEZ CAMPI y GLORIA ANA MARIA SANDES MILAN (Ficha: D/99/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25835 Jun 10- v Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO ANTONIO del CAPELLAN PRIETO y MARIELLA LOZANO LASSO (Ficha: D/184/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25807 Jun 10- v Jun 24

EDUARDO GARRIDO VIDAL y MARINA LIORI MAZZETTI (Ficha D/435/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26086 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR POLETTI CARRO y MARIA FATIMA ANDRADE BENOIT (Ficha D/193/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26151 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMO TURNO

CARLOS MARIA MILANO RODRIGUEZ y SYLVIA RODRIGUEZ TORT (Ficha: D/50/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24826 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS MENDEZ PESOLY y NURY MAR VIAR BRITOS (Ficha D/197/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24957 Jun 06- v Jun 20

ALBERTO FERNANDO ESPINOSA BARLOCCO y JUANA BELEN COCIAN PINAZO (Ficha: D/218/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25836 Jun 10- v Jun 24

HERNANDEZ MARTINEZ, NIBIA MIREYA y BALBUENA RAMON (Ficha: D/501/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25997 Jun 11- v Jun 25

MIRTA LILIAN GONZALEZ c/ ARLEZ RUBEN PERNAS (Ficha: D/64/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52152 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI y ANA GABRIELA CHIMKO KARPIUK (Ficha V/150/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24983 Jun 03- v Jun 14

MIGUEL ANGEL DE LUCA LABORDE y CELIA IDA BERRUTTI CHAVES (Ficha D/459/95).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24996 Jun 03- v Jun 14

GONZALO CASTELO y MARIA ANDREA SBARBARO.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17

WASHINGTON HERMAN FERNANDEZ y MARIA MARTINA PLADA (Ficha: D/457/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25270 Jun 05- v Jun 18

EDUARDO DANIEL VENTURINI MORALES y GABRIELA IVONNE CABRERA YAÑEZ (Ficha: V/196/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25364 Jun 06- v Jun 20

ENRIQUE BARREIRO y SUSANA RAQUEL SCALTRITTI (Ficha: D/460/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25365 Jun 06- v Jun 20

JUAN PABLO ALONSO ROBAINA y ALICIA MATILDE TORRES HANSEN (Ficha: V/159/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25514 Jun 06- v Jun 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO GONZALEZ BRUNO y MARIA LOURDES LOPEZ ZARAGOSA (Ficha: V/154/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25363 Jun 06- v Jun 20

JUAN CARLOS FIORENTIN CALVO y SILVIA LORELEY ESCARCENA PAGELLA (Ficha: V/62/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25809 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE CARLOS JUANICO MENDEZ y BRENDA PUPPO GREZZI (Ficha: D/24/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25573 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO LANFRANCONI DUHALDE y MARTHA MAGDALENA MONSERRAT DELFINO (Ficha: D/31/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24760 May 31- v Jun 13

DANIEL ZEJERMAN y ANNIE PRUSKY (Ficha D/183/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24834 Jun 03- v Jun 14

YOLANDA CARBALLO y JOSE LUIS PISSACO (Ficha: D/199/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25637 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS ALONSO y CARMEN BOVE (Ficha: D/212/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 25211 Jun 05- v Jun 18

JULIO POSENTE y NORA RODRIGUEZ (Ficha: D/210/96).
Montevideo, 9 de mayo de 19956.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25669 Jun 07- v Jun 21

LUIGI o LUIS LANGONE y FELLIPA o FELIPPA o FILIPPA GOMELLA (Ficha: D/131/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25724 Jun 10- v Jun 24

DANIEL MARIONI y VERONICA PEREZ (Ficha: D/228/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25811 Jun 10- v Jun 24

SILVIA MARIA VIERA y WALTER RAMON GONZALEZ (Ficha D/243/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26169 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SERGIO HINTZ HUERTA y LAURA INES FERREIRO de NAVA (Ficha: D/435/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24738 May 31- v Jun 13

MARIA TERESA LANTES RUIZ y FRANCISCO LORENZO MELIAN ROMEO (Ficha D/471/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26134 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO GONZALEZ GARCIA y LILIANA RITA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha: D/164/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25638 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIEL ANTONIO ACEVEDO TERRA y ANA MARIA ARGUL HARRETCHE (Ficha: D/149/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17

VLADIMIR JULIO VEGA CACERES y KARINA CLAVARINO FIORELLI (Ficha: D/6/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25476 Jun 06- v Jun 20

MARIA ESTHER VAZQUEZ SIBILS y NICOLAS MARQUES CASARAVILLA (Ficha: D/234/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25479 Jun 06- v Jun 20

RAUL PAZO BARGIELA y ELIZABETH MARY SARAVIA AYALA (Ficha: D/158/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25571 Jun 07- v Jun 21

GABRIEL GONZALEZ MAYOL y MARCELA CIKATO ABENTE (Ficha: D/390/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Ma. Alicia Curi Péréz, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25920 Jun 11- v Jun 25

ANDREA AVELLANAL ROTTINI y NATANAEL TRUJILLO GARRE (Ficha D/540/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26020 Jun 12- v Jun 26

GERARDO ARIEL BENEDETTO TORNIELLI y YANINA ROBAINA MORENO (Ficha D/208/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26170 Jun 12- v Jun 26

TRIGESIMO TURNO

DIEGO AMADO TRUJILLO GUZZO y SANDRA CECILIA FLORA GUERRA (Ficha: S/186/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25512 Jun 06- v Jun 20

JULIO CESAR BECERRA REGUEIRA y AMABILIA GRACIELA CHOCHO (Ficha D/168/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26133 Jun 12- v Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SATRAGNI CAMEJO ROSA LILIAN c/ ROBERTO GONÇALVEZ ESPINOSA (Ficha: 318/95).
Canelones, 4 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25969 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DARWIN MEDINA BECERRA y MARGARITA TOMEO PEREZ, (Ficha:133/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 24762 May 31- v Jun 13

EDGARDO HERNANDEZ y ELINA DORILA LOPEZ, (Ficha 578/95).
Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 20 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52147 Jun 06- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ALVES y HUGO WALTER ABEDALA (Ficha: 1575/A/1995).

Pando, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25459 Jun 06- v Jun 20

EUGENIO HUMBERTO DURAND MANITTO y MARIA RAQUEL IGLESIAS LESCANO (Ficha: 413/A/1996).
Pando, 4 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25889 Jun 11- v Jun 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAURO ARISMENDI y MARY MIRER ROJAS PEREZ (Ficha: 50/96).
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25447 Jun 06- v Jun 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA BERNARDI PARETO y RICARDO DURQUET (Ficha: B/14/96).
Colonia, 20 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24734 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ARTURO ROBERTO PEREYRA FALCO y MARIA CRISTINA BARALE TRAVERS (Ficha: B 241/95).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19190 Jun 04- v Jun 17

HORACIO ARNOLDO HAUSSER PEREZ e INES IRENE GRANT ROSTAGNOL (Ficha: B/72/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25007 Jun 04- v Jun 17

FELIX ORLANDO KEIRAN CASAÑA y MARIA IVONNE JORCIN LEA (Ficha: B/50/96).
Rosario, 27 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25008 Jun 04- v Jun 17

HEDY HUBER SCHUSSELIN y WASHINGTON ADOLFO BARATE BASSINI (Ficha B/255/95).
Rosario, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26120 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA DE LEON y JOSE LUIS QUESADA MONTAÑO (Ficha: A/265/1993).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25590 Jun 07- v Jun 21

TERCER TURNO

HUGO HECTOR GONZALEZ GARCIA y MARIA DEL CARMEN GARCIA VIERA (Ficha: A/37/1996).
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52157 Jun 07- v Jun 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AIDA LUZ BERTOCHI PERLA y DORBAL JUAN MARMO SOSA (Ficha: 118/96).
Minas, 21 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 25431 Jun 06- v Jun 20

LAURA INES CESAR FERNANDEZ y GUSTAVO TEODORO ESPONDA APECECHEA (Ficha: 27/1996).
Minas, 15 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 25432 Jun 06- v Jun 20

LUIS ALBERTO MONTANA y ANITA MARISOL ASCORRETA (Ficha: 96/96).
Minas, 21 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 25433 Jun 06- v Jun 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WASHINGTON DOLIMAR ACUÑA y MIRTA INES ORREGO (Ficha: B/395/95).
Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25897 Jun 11- v Jun 25

TERCER TURNO

ANA PATRICIA HIRIART NIELL y HERNANDO BENTANCUR (Ficha: B/172/96).
Paysandú, 8 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25896 Jun 11- v Jun 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SOSA MARIA ANGELICA y TEBOT CARLOS (Ficha A/202/95).
Fray Bentos, 23 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26061 Jun 12- v Jun 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUBES OLIVERA FERREIRA y ZULEMA RIAÑO TORRES (Ficha B/282/988).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 39241 Jun 12- v Jun 26

DE CUARTO TURNO

NERY ETHEL CORREA y CLARO WILMAR COSTA (Ficha: A/60/96).
Rivera, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25282 Jun 05- v Jun 18

FERNANDO SEPULVEDA YELPO y ALISON BIBIANA AUTINO CABRERA (Ficha: B/29/96).
Rivera, 15 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26097 Jun 12- v Jun 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA VERONICA ACOSTA SANCHEZ y ROBERTO CARLOS GONZALEZ MOLINA (Ficha: 80/96).
Rocha, 13 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25614 Jun 07- v Jun 21

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ROBERTO JAUME y ALBA ALVAREZ, (Ficha B/115/96).
Salto, 02 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25076 Jun 04- v Jun 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN MUSSINI y TERESITA MABEL ALFONZO (Ficha: B/617/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24916 Jun 03- v Jun 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ORLANDO ROGELIO FIORELLI AGUILAR y YOLANDA NAHIR ACOSTA PERAZZA, (Ficha 317/1996).
Mercedes, 6 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26064 Jun 12- v Jun 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE LUIS TUNEU y SELVA MENDEZ BLANCO (Ficha: B/156/96).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17

RAUL MACHADO DOS SANTOS SCHENINI y ELIDA ARGENTINA GULARTE PORTELA (Ficha: B/176/96).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario .
05) $ 750,00 10/pub 25764 Jun 10- v Jun 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL LEON ORGA ALZA C/ ZULLY

MARILU ALZUETA SANCHEZ (Ficha: 652/94).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25777 Jun 10- v Jun 24

HUGO GERARDO PEREIRA BAUZIL y ANA KARINA BAUZIL DEL PUERTO (Ficha: 634/95).
Según lo dispuesto por auto No.915 de fecha 19/03/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 23 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52117 Jun 06- v Jun 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "SELLANES BRENDA C/CISNEROS DANIEL", Divorcio, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha E-37/96, se hace saber que se cita, llama y emplaza a Daniel Cisneros a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para el caso de no comparecer. El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52218 Jun 11- v Jun 25

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ, JUAN CARLOS c/ NARDACHONE, BEATRIZ - Divorcio", Ficha E/411/95, se cita, llama y emplaza a BEATRIZ NARDACHONE, para que comparezca en el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. GARMENDIA - Actuaria. Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 24851 Jun 03- v Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11do. Turno, dictada en autos caratulados "MOUVEZIN ALICIA CARMEN C/VIERA WILMAN FREDY FICHA E 352/95 DIV. SOLA VOLUNTAD, se cita llama y emplaza al señor WILMAN FREDY VIERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 25631 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12do. turno, dictada en autos caratulados "RUIZ LIARD RODRIGUEZ, ALFRERDO GERARDO C/ EDFRENNES, JANINE MARGUERITE, DIVORCIO FICHA E/127/96, se cita, llama y emplaza a la señora JANINE MARGUERITE EDFRENNES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 25254 Jun 05- v Jun 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. turno, dictada en autos caratulados "DOGLIANI ADRIANA C/MIÑOS JOSE WASHINGTON FICHA E 463/95 AUX. DE POBREZA (DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS), se cita, llama y emplaza al señor JOSE WASHINGTON MIÑOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52149 Jun 06- v Jun 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "BONILLA MARTINEZ, MARIA ETEL C/ JUAREZ PECOY, LUIS ALBERTO-DIVORCIO-FICHA 215/96/D, se cita, llama y emplaza al demandado LUIS ALBERTO JUAREZ PECOY a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 26135 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos "GONZALEZ, Mirta Lilián c/PERNAS, Arlez Ruben" Divorcio sep. de 3 años y Aux. pobreza" Ficha D/62/96" según resolución Nº 1188 del 23 de mayo de 1996, se emplaza al demandado Sr. Arlez Ruben Pernas a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo 27 de mayo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52151 Jun 07- v Jun 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ROLON MARTINONI, ESTELA MARY C/PROSPER SANDES, ROBERTO.- DIVORCIO. (Fa. D/34/96), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 1005 del 25 de abril de 1996, se emplaza al demandado: ROBERTO PROSPER SANDES, a estar a derecho en estos autos con plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de mayo de 1996.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 25099 Jun 04- v Jun 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "BIURRA, Eda Gladys C/ PRESTES ALVES, Carlos. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. D/ 414/95, se cita, llama y emplaza a: CARLOS PRESTES ALVES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52206 Jun 10- v Jun 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RODAS DIONISIA C/ JUSTO ALBINO LUZARDO DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 90/96; se cita, llama y emplaza a JUSTO ALBINO LUZARDO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52145 Jun 06- v Jun 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ KATHERINE C/FAGUNDEZ GUSTAVO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". Ficha 450/95; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO FAGUNDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52146 Jun 06- v Jun 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA COR, ROSA NIRIA C/FERNANDEZ SILVA, JUAN ANTONIO, DIVORCIO", FA. 1220/94, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ANTONIO FERNANDEZ SILVA a estar a derecho en los mencionados autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 03 de agosto de 1995. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52154 Jun 07- v Jun 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
SERVICIO DE INGRESOS INMOBILIARIOS
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO DTO. 21.492, 25.170 Y 26.949
CONTRATO 1288.
De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto No.

21.492 (Art. 71) y sus modificativos, el Decreto No. 25.170 de la Junta Departamental del 16 de setiembre de 1991 y Decreto 26.949 del 14 de diciembre de 1995, se emplaza para que dentro de los treinta (30) días a contar del día 10 de junio de 1996, concurran a notificarse al Servicio de Ingresos Inmobiliarios (Sector Pavimento y Saneamiento), los propietarios de los inmuebles afectados por los Pavimentos construidos con frente a las calles:
CALLES ENTRE Y
PANAMA A. DE FIGUEROA PARAGUAY
GRAL. FREIRE RONDEAU AGRACIADA
CESAR DIAZ RONDEAU AGRACIADA
A. DE FIGUEROA FCO. TAJES LIMA
FCO. DE PAULA CESAR DIAZ COLOMBIA
A. LEZAMA A. DE FIGUEROA PANAMA
MADRID MINAS BACIGALUPI
FCO. TAJES VIA FERREA AGRACIADA
CUAREIM AGRACIADA CESAR DIAZ
E. COMPTE Y RIQUET GRAL. AGUILAR SAN MARTIN
CLEMENTE CESAR GRAL. AGUILAR SAN MARTIN
MARMARAJA CLEMENTE CESAR AGRACIADA
GRAL. FRAGA MARTIN GARCIA AREQUITA
MARTIN GARCIA GRAL. AGUILAR SAN MARTIN
AREQUITA CLEMENTE CESAR AGRACIADA
ISIDORO DE MARIA GRAL. FRAGA SAN MARTIN
SAN MARTIN INSTRUCCIONES APARICIO SARAVIA
REQUENA GOES 18 DE JULIO
MARTIN C. MARTINEZ GOES GALICIA
JUAN PAULLIER GOES EDUARDO V. HAEDO
CUFRE GOES EDUARDO V. HAEDO
GALICIA ACEVEDO DIAZ BVAR. ARTIGAS
DUVIMIOSO TERRA GALICIA COLONIA
ACEVEDO DIAZ EDUARDO V. HAEDO COLONIA
COLONIA DUVIMIOSO TERRA 8 DE OCTUBRE
8 DE OCTUBRE COLONIA BVAR. ARTIGAS
EDUARDO V. HAEDO ACEVEDO DIAZ BVAR. ARTIGAS
El costo de la Obra Pública asciende a: $ 62.656.655. Porcentaje contributivo a cargo de los propietarios frentistas: 30%.
La Contribución de Mejoras adeudada por cada propietario frentista podrán cancelarla al contado con una bonificación del 20% o de lo contrario en 15 cuotas cuatrimestrales que se abonarán conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria.

08) (Cta. Cte.) 5/pub 52236 Jun 12- v Jun 18

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 47-52-87 habilitado en Francisco Arrieta 3167. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 8/pub 25855 Jun 11- v Jun 21

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2146, habilitado en Durazno. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 26051 Jun 12- v Jun 14

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80.77.82 habilitado en República Dominicana 2975 ap. 405. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 26088 Jun 12- v Jun 14

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. TX. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Miguel Angel Romero, Auxiliar grdo I/I, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 28 de mayo de 1996.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 52193 Jun 10- v Jun 24

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto 30 de abril de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Ampliación de la Usina de la Localidad de Florencio Sánchez, ubicada en la 13 Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón Nº 1037 (P) de propietario Desconocido y que según plano de los Ingenieros Agrimensores Alvaro Lanfranconi y Valeria Rodrigues tiene un área de 1020 m2 00 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 30 de mayo de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52187 Jun 10- v Jun 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES PEREZ, LUIS HUMBERTO. INCAPACIDAD FICHA I-624/92", se hace saber que por decreto Nº 3859 de fecha 27 de junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a LUIS HUMBERTO CHAVES PEREZ, designándose curadora propietaria a MARIA MERCEDES PEREZ. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52110 Jun 06- v Jun 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CONDE MARQUEZ ISABEL BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA 128/95/V "se hace saber que por auto No. 1038/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ISABEL BEATRIZ CONDE MARQUEZ (no surge en el expediente número de cédula),ra FRANCISCA MARTINA MARQUEZ, C.I. 1.973.218-5 domiciliadas en Carlos de la Vega 5835 casa B pasaje C.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IGUINI MARTINEZ GERMAN ARIEL - INCAPACIDAD - FICHA 523/95/V "se hace saber que por auto Nº 1043/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ARIEL IGUINI MARTINEZ C.I. 2.594.078-8, a su padre BELARMINO IGUINI, C.I. 1.508.503-5 domiciliados en Pasaje Bulgaria 3718 A (La Farola - Cerro).-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52223 Jun 12- v Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "SIBILIA CHIAPPARA, INCAPACIDAD" Fa. V 604/86, según decreto Nº 144 del 8 de febrero de 1991, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SIBILIA CHIAPPARA, designándose curador propietario a María Chiappara. Montevideo, 22/6/95. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) $ 600,00 10/pub 24625 Jun 07- v Jun 21

OCTAVO TURNO
EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: GOLDANSKEITE o GOLDANSKAITE, SONIA, INCAPACIDAD. FICHA I-16/95, se hace saber que por auto Nº 1590/96 de fecha 24 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SONIA GOLDANSKAITE o GOLDANSKEITE KARAVISKY designándose curador propietario a EUGENIA MANEVICH. Montevideo, 23 de mayo de 1996.-
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) $ 600,00 10/pub 25261 Jun 05- v Jun 18

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno de los autos caratu-

lados "SACCO VARELA ALVARO JUAN - INCAPACIDAD - Ficha 455/95/V". Se hace saber que por auto Nº 604/96 de fecha 25 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ALVARO JUAN SACCO VARELA CI. 1.922.507-9 domiciliado en Galicia 1497 esq. Piedra Alta, a su madre NELIDA IRIS VARELA SILVA C.I. 746.022-9 domiciliado en Galicia 1497 esq. Piedra Alta.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52058 May 31- v Jun 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. turno en autos caratulados "TOMAS SAETTONE - INCAPACIDAD"- Ficha 514/93/V" se hace saber que por auto Nº 1041/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a TOMAS SAETTONE y se designó curador a la Sra. MARIA NELIDA DE MARCO.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52081 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MACEDONI LEMOS CLAUDIA GABRIELA - INCAPACIDAD - FICHA 479/95/V "se hace saber que por auto Nº 1040/96 de fecha 6de mayo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz CLAUDIA GABRIELA MACEDONI LEMOS C.I. 3.358.003-9, a su madre ELVIRA LEMOS NUTTES, C.I. 1.041.050-4 domiciliadas en Sans Peña 5437 entre Sargento Patricio y Nueva California.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52118 Jun 06- v Jun 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "ALANIZ MORA LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto No. 707/96 de fecha 8 de abril de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz LUIS ALBERTO ALANIZ MORA C.I. 1.795.072-9 domiciliado en Prolongación Bhering 5064 B - Lavalleja Sur, a su madre YENI MORA MEDEROS C.I. 1.268.323-0 domiciliado en Prolongación Bhering 5064 B - Lavalleja Sur.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52144 Jun 06- v Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "ROLANDO DANIEL FERNANDEZ ALONSO INCAPACIDAD Ficha 163/95, se hace saber que por auto Nº 463 de fecha 20/3/96, se declaró en estado de incapacidad a ROLANDO DANIEL FERNANDEZ ALONSO y se designó Curador a MABEL CRISTINA ALONSO.
Montevideo, 31 de mayo de 1996.- ESTE ES UN TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52143 Jun 06- v Jun 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno dictada en autos caratulados: "Larrauri González, María Amelia.- Incapacidad" Fa. 494/95 se hace saber que por resolución Nº 904/96 del día 30/4/96 se declaró en estado de incapacidad a María Amelia Larrauri González habiéndose designado curador interino Elsa González Lajanette.
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21/5/96.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 Jun 12- v Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS RODRIGUEZ ANGEL. SOLICITANTE: SEVERO DOS SANTOS DA ROSA. INCAPACIDAD. FA. C/538/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 422/96 de fecha 11/03/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr/Sra. SEVERO DOS SANTOS DA ROSA quien aceptó el cargo el día 11/03/96. Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52169 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA CEJAS MIRIAM GRACIELA. SOLICITANTE: FERREIRA DORILA. INCAPACIDAD (Ficha C/466/95). Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1152/96 de fecha 24/05/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz MIRIAM GRACIELA FERREIRA CEJAS C.I. 1.553.239-5 A LA SRA. DORILALUZ FERREIRA, C.I. 1.553.197-3. Quien aceptó el cargo el día 3 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 05 DE JUNIO DE 1996.- Esc. MARIA NOEL PINASCO, Actuaria Adjunta..
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52225 Jun 11- v Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos "CASTELLI PABLO solicitante, CASTELLI AGUSTIN INCAPACIDAD (Ficha C-219/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 150/96 de fecha 12/02/96, se designó curador propietario del presunto incapaz al Sr. AGUSTIN CASTELLI quien aceptó el cargo el día 12 de abril de 1996. Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 23149 Jun 05- v Jun 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA. SOLICITANTE NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO INCAPACIDAD. FICHA C/176/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1052/9 de Fecha 10/05/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA C.I. 1.223.039-8 A LA NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO C.I. 708.596-0. Quien aceptó el cargo el día 10 de MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.
Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 25813 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "VIÑOLES MORALES, GLADYS. SOLICITANTE: MARIA LURDES MORALES. INCAPACIDAD. FICHA C/6/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 871/96 de fecha 24/04/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz GLADYS VIÑOLES MORALES a la Sra. MARIA LURDES MORALES C.I. 952.283-7 quien aceptó el cargo el día, Montevideo, 06 de FEBRERO de mil novecientos noventa y seis.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52259 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN CHAPARRO, ALEJANDRO ADRIAN - INCAPACIDAD - FICHA C.234/95", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1131/96 de fecha 16 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ADRIAN MACHIN CHAPARRO, concediéndole la auxiliatoria de pobreza.
Designándose Curador Propietario a LUCRECIA DEL CARMEN CHAPARRO, quien aceptó el cargo el día 24 de mayo de 1996.
Montevideo, 28 de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: VERDERA CONDE, GERMAN INCAPACIDAD - FICHA: V 131/95/1/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GERMAN VERDERA CONDE, designándose curador propietario al Sr. JULIO CESAR VERDERA.
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 25255 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Ramos Gerardo, incapacidad, ficha V/62/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Gerardo Ramos Rodríguez, designándose curadora interina del mismo, a su madre María Cristina Rodríguez Estefan, por auto Nº 485 del 1º de marzo de 1996.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52067 Jun 03- v Jun 14

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ SEQUEIRA, MARIA DEL CARMEN

INCAPACIDAD. FICHA: S/474/94, se hace saber que por auto No. 679 del 8 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: María del Carmen Fernández Sequeira, designándose curador propietario a: Walter Alejandro Pereira Luna, el que aceptó el cargo con fecha 29 de abril de 1996.- Montevideo, 14 de mayo de 1996.-
Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52200 Jun 10- v Jun 24

Por disposicióetrado de Familia de 29 ª Turno, en autos caratulados: ELUTCHANZ LEYES, GLADYS BEATRIZ. INCAPACIDAD. (Fa. S/ 387/95), se hace saber que por auto No. 67 de fecha 1º de febrero de 1996, se designó curadora interina de la presunta incapaz: GLADYS BEATRIZ ELUTCHANZ LEYES a: MARTA MARGARITA LEYES, la que aceptó el cargo con fecha 22 de febrero de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 13 de mayo de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52212 Jun 11- v Jun 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: MINISTERIO PUBLICO C/JOSE MENDEZ CELEDONIO.- DENUNCIA DE INCAPACIDAD.- FICHA-S/429/94, se hace saber que por auto No. 294 del 27 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a: JOSE MENDEZ CELEDONIO, designándose curadora propietaria a: ALICIA FERNANDEZ MARQUEZ, la que aceptó el cargo con fecha 4 de marzo de 1996.- Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Se deja constancia la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, para todo lo atinente al trámite de autos.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 05- v Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ CABRERA, GLADYS BEATRIZ.- Incapacidad, Designación de Tutor y Auxiliatoria de Pobreza- F.C.V. 166/92", se hace saber que por resolución Nº 2160 de fecha 23 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS BEATRIZ MARTINEZ CABRERA, designándose curadora de la misma a su madre legítima MARIA ROSA CABRERA, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 23 de mayo de 1995, cargo que aceptó con fecha 31 de mayo de 1995.- Por auto Nº 5089 de fecha 22 de diciembre de 1995 se resolvió que el presente trámite está auxiliado de pobreza. Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52232 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PERRONE, LUIS ELMER" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 181/1980 se hace saber que por auto No. 20 de fecha 7 de febrero de 1996 se dispuso la designación de Nuevo Curador del titular de autos en la persona del Sr. ROBERTO RAMON PERRONE, el cual tomó aceptación de su cargo con fecha 21 de febrero de 1996 y quedó DISCERNIDO en el mismo por la resolución antes mencionada, asimismo se deja constancia que por auto No. 83 de fecha 18 de abril de 1996 se otorgó el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para la presente publicación, Canelones, 14 de mayo de 1996.- ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52231 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ALVEZ, ANA MARIA, INCAPACIDAD Ficha B 517/90" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2287 de fecha 16 de mayo de 1991 la incapacidad de ANA MARIA ALVEZ FERNANDEZ designándose curadora a la Sra. ZULMA FERNANDEZ quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1995.- Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52055 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "VILA GARCIA, ANGEL RAMON, INCAPACIDAD Ficha B 267/91" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3045 de fecha 9 de junio de 1994 nueva curadora del incapaz ANGEL RAMON VILA GARCIA a su hermana Sra. MARTA VILA GARCIA quien aceptó el cargo con fecha 29 de junio de 1994.- Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52056 May 31- v Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "OLMEDO OSCAR INCAPACIDAD Ficha 756/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1385/96 de fecha 24 de abril de 1996, la incapacidad de OSCAR OLMEDO designándose curadora a ELIZABETE MARQUEZ LEITE quien aceptó el cargo con fecha 13 de mayo de 1996. Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 24 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52261 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en los autos: "TECHERA CASAS WALTER - SUSTITUCION DE CURADOR" FICHA 28/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5121 de fecha 20 de diciembre de 1995, la sustitución de curador para el incapaz WALTER HUGO TECHERA CASAS designándose curador a LILLE GABRIELA GOMEZ VERGARA quien aceptó el cargo con **fecha 16 de abril de 1996.-**
Las Piedras, catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52260 Jun 12- v Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de tercer turno, se hace saber que en autos: HOYO GOMEZ, JOSE ARTIGAS. INCAPACIDAD. Fa. 187/95, por auto No. 1088 de fecha 26/4/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE AGOMEZ, habiéndosele designado curador a SANTA MAGDALENA GOMEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52112 Jun 06- v Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "CENTENA, NELSON ISRAEL - INCAPACIDAD- Fa. 68/94" se hace saber que por decreto 353 de fecha 28 de febrero de 1996, fojas 27, se declaró en estado de incapacidad a Nelson Israel Centena, designándose curadora del mismo a Ema Centena. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el día veinte de mayo de mil nvocientos noventa y seis.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52113 Jun 06- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO. Que he tenido a la vista el Expediente caratulado "CARRASCO BALAO, Richard Germán,"DENUNCIA DE INSANIA" (Fa. B/1/1996) del que resulta que por interlocutoria Nº 2245 de fecha 15 de mayo de 1996 "se declaró en estado de incapacidad a RICHARD GERMAN CARRASCO BALAO, designándosele a su madre curadora, llamada EDITA IRMA BALAO BRITOS, teniéndosele por discernido el cargo, restando las publicaciones legales.
EN FE DE ELLO: expido el presente a solicitud de la parte interesada, para presentar al B.P.S. a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis, Colonia, 28 de mayo de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 750,00 10/pub 25494 Jun 07- v Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "NICHE CASTAÑO, Angel Urbano - Incapaz" (F.B.268/87), se hace saber al público que por resolución Nº 2079 de fecha 12 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Don Angel Urbano Niche Castaño, designándose CURADOR del mismo al Dr. Miguel Santini.- Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 24969 Jun 03- v Jun 14

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: MUÑOZ, Daniel. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR-Ficha B.268/91; se hace saber al público que por auto Nº 2035 de fecha 22 de setiembre de 1995; se declaró en estado de incapacidad a Daniel MUÑOZ, designándose Curadora del mismo a Petrona ALVAREZ - Durazno, 18 de marzo de 1996. Pub. Grat. Ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52201 Jun 10- v Jun 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: DUHART, José Pedro Margarito - INCAPAZ - Ficha B.237/94; se hace saber que por auto Nº 580 de fecha 22 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a José Pedro Margarito DUHART; designándose Curador definitivo del mismo al Sr. Fernando PEREYRA. Durazno, 10 de mayo de 1996.- Pub. Grat. Ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52238 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "PADILLA OROÑO, Angel Vladimir. INCAPACIDAD."Ficha Nro. B-48-1996, se hace saber que por resolución Nro. 623 de fecha 15 de abril de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Angel Vladimir PADILLA OROÑO, a, Mirtha Victoria OROÑO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 17 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52241 Jun 12- v Jun 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AVONDET, ANDREA HAYDEE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, F: B/244/94", se hace saber que por Resolución Nro. 1668/96 del 05/05/96, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA HAYDEE AVONDET, designándose curador a la Sra. ZULMA PEREIRA; quien aceptó el cargo conferido el 08/05/96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 24 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52095 Jun 05- v Jun 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por auto 914 de fecha 13 de abril de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES CAMARGO Ficha B/153/1995, habiéndose designado curador del mismo a ELOISA MARQUEZ RODRIGUEZ. Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 26094 Jun 12- v Jun 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto: en autos caratulados: "VOLPI, Shirley Jacqueline.- B/483/94", hace saber que por resolución Nº 8257 de fecha 18/9/95 se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY JACQUELINE VOLPI designándose curadora a Nibia Ethel Volpi Curbelo.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55 ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52090 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: ECHEVERRI SOSA, María Inés.- Incapacidad (Ficha Nº B/175/95), se hace saber que por auto Nº 1319 de fecha 29-04-96, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES ECHEVERRI SOSA y se designó curadora a BEATRIZ MARIA GUELVENZU ECHEVERRI,.- Salto, 2 de mayo de 1996. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) $ 600,00 10/pub 25912 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: SELGAS CORDOBA, José Luis, Incapacidad, Ficha Nº B/294/88, se hace saber que por auto Nº 66, de fecha 7 de febrero de 1985 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Selgas Córdoba y se designó Curadora a Carmen del Lurden Selgas. Salto, 2 de febrero de 1996.- Se hace constar que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52215 Jun 11- v Jun 25

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CRUZ MARFETAN JOSELIN JUDITH-INCAPACIDAD-Fa. B/258/94, se hace saber que por auto Nº 4506 de fecha 17 de julio de 1995, esta Sede declaró en estado de incapacidad a JOSELIN JUDITH CRUZ MARFETAN, designándose como curador al Director de la Colonia Dr. Santín Carlos Rossi. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 30 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 600,00 10/pub 24925 Jun 03- v Jun 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "AMAYA GOMEZ, Brenda" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.106/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: BRENDA AMAYA GOMEZ, habiéndose designado curador a: Francisco Arroyo.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 6 de mayo de 1996.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52203 Jun 10- v Jun 24

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GENDELMAN VILLANUEVA, Rúben.- Incapacidad" Ficha B/249/95, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2093 de fecha 13/11/95 la Incapacidad de: RUBEN GENDELMAN VILLANUEVA designándose curador (a) DIEGO NERY GENDELMAN a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 16 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 24724 May 31- v Jun 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVES NUÑEZ WALTER ANDRES, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha C/406/95, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 622 de fecha 15/04/96, la Incapacidad de Walter Andrés Alves Núñez designándose curador (a) Walter Alves Tapies a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, mayo 24 de 1996.
Este trámite está Auxiliado de Pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52204 Jun 10- v Jun 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de

Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede JORGE GERARDO FREDA MUÑOZ, (Ficha: A 946/95), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Ana Peña, Myriam Díaz y Gilda Paladini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de mayo de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25205 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados "Gesto Verónica. Información de vida y costumbres" ficha 975/95 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Gesto, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de : Clara Berenfus y Patricia Huber, sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26021 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 4to. turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio César Martínez Fernández, Ficha 165/96, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carmen Chiarino y Roberto Ponti sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25887 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "HUBER DIAZ, PATRICIA - Informe de Vida y Costumbres" Ficha 972/hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Huber Díaz, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Clara Berenfus y Verónica Gesto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esq. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26024 Jun 12- v Jun 26

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alfredo Estevez Pitterly, Ficha 268/96 optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Betty Perdomo Martínez y Héctor Dotta Lageard sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Mirta Y. Bentancur, Escribana.

11) $ 600,00 10/pub 25101 Jun 04- v Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "CLARA BEATRIZ BERENFUS GOLDMAN - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 978/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLARA BEATRIZ BERENFUS GOLDMAN, quien optando por los títulos de procuradora y Escribana Pública ofrece la declaración de Verónica Gesto y Patricia Huber sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26022 Jun 12- v Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON AHESIS SILVA PEREYRA (Ficha 22/96), quien a los efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofreció las declaraciones de: Hugo Juan Sosa Rigamontti, Héctor Marciliano Díaz y Duilio José Papa Palmerina, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Mayo de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 24824 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 11º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARILIN BETTINA MORALES MARTINEZ en los autos caratulados: "MORALES MARTINEZ MARILIN BETTINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 330/96 optando por el título de Procurador - Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos ZULMA YOLANDA OLIVERA AYALA Y MARIA IVONNE GADEA FRANQUIZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25814 Jun 10- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos Ficha 746/95, se presentó Cecilia dos Santos Trías, optado por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Yaco Nuchowitch Lereyah y Santiago Jachig Alabachian Calatzian, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 24976 Jun 03- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos "MENDEZ, GLADYS SONIA" (ficha 185/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Sonia Méndez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, y ofreciendo las declaraciones de Mónica Bustamante y Juan Pécego sobre sus vidas y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 24333 Jun 05- v Jun 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, se hace saber que ante ésta sede se presentó GABRIELA SUSANA ABELLA ARAUJO, ficha 282/96, quien optando por los títulos de procuradora y escribana pública, ofreció las declaraciones de María Alejandra Pereira Pintos y Anabella Mendiburu Battistessa, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 26023 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Marilen Petrocelli Cabrera en los autos cartulados: "Petrocelli Cabrera, Alicia Marilen.- Información de vida y costumbres" Ficha V/C/217/96 optando el Título de Pocuradora y de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriela Patricia Fernández Hernández y Oscar Mario Martínez Conde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Dra. Cinthia Pestaña Vauchet, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 25943 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de Vigésimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Pablo Ortiz Zampedri, en los autos caratulados Ortiz Zampedri, Fernando Pablo. Información de Vida y Costumbres (Ficha V D 320/96), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rosario Mac Coll y Hugo Pugin. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de mayo de 1996. -Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 25529 Jun 06- v Jun 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno dictada en autos: "BERCHESI de AGUIRRE, Analía. Información de Vida y Costumbres" (Fa. 228/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó ANALIA BERCHESI de AGUIRRE, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de Graciela Lendle y Jorge Castagnola, sobre su vida y costumbres. Montevideo, vein novecientos noventa y seis.
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 24997 Jun 03- v Jun 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital, 34 turno, dictado en autos caratulados MARIN CANO María del Pilar, Información de vida y costumbres Ficha 283/96 se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Graciela Beatriz Ramos Arreche y Lourdes Barbeito Rodríguez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 24994 Jun 03- v Jun 14

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictado en autos caratulados: "PEÑA ADANNE, DANIELA, Información de Vida y Costumbres", (Ficha 102/96) se hace saber que se presentó en esta sede DANIELA PEÑA ADANNE optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de VIRGINIA ROMERO PEDRAZZI y SARA DUARTE BROCHINI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 24975 Jun 03- v Jun 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha se hace saber que se presentó ante esta Sede Ariadne Gamarra Vivas, en autos: "Gamarra Vivas Ariadne. Información de vida y costumbre - Ficha Nº 433/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gloria Torrecillas Costa y Wilder César Sosa Silva; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los doce días del mes de

abril de 1996. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
11) $ 750,00 10/pub 25615 Jun 07- v Jun 21

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LUISANA S.A. convoca a sus acreedores a presentar sus respectivos créditos dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación en Colonia 844 Piso 1.
13) $ 700,00 10/pub 25171 Jun 04- v Jun 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 12 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO GUSTAVO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. H. 1436 Colón y MAURA TEREZA CANTO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 855.

JUAN CARLOS AIRES, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Luis Azarola Gil 4944 y SILVANA CAROLINA MAGALLAN, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Helvecia 4216/2.

OFICINA No. 2

PEDRO EMILIO BOMBA, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andes 1341 y AMELIA GRACIELA GUTIERREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1467/103.

OSCAR ALBERTO BLEDA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2831/4 y MARIA MADRUGA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alfonso Rodríguez Castelao 3815/bis/1.

OFICINA No. 3

MARCELO DOMINGO CARDOZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje H - 1709 Solar 104 Colón y EVELIN LORELEY PINTOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje H - 1709 Colón.

RUBEN DARIO COUTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre N16/304 y SILVIA ADRIANA RIVAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre N16/304.

GUSTAVO CASTILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2391 y NANCY BEATRIZ LEDESMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vargas Guillemette 2494.

RUBEN GERARDO COR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3435 y MARISEL SUAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ñaquiñá 3976 P.

OFICINA No. 4

JULIO MARCELLO LANDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3283/1501 y LISSETTE BELHOT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. M. Pérez 2711/302.

CARLOS ARTURO LEAL, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Cambay 2549/7 y JULIA MARIA TEJEIRA, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Cambay 2549/7.

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 224 y GRACIELA ALICIA SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 224.

VICTOR ROQUE LEMA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2512/1 y GRISEL MARTA COVELO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2992.

ALFREDO FERRANDO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. José B. y Ordóñez 5385 y GRACIELA ELSA GAGLIANO, 36 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6336.

OFICINA No. 5

MATIAS SEBASTIAN GARAY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2288 y GIMENA FEIJOO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2288.

MAURICIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 230 y ANDREA IRENE AGUIRRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 230.

RICARDO JAVIER GABARROT, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Picasso 4961 e INGRID FABIANA PRESTES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5140.

JOSE LUIS GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y JACQUELINE MENDEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

ROLANDO ALFREDO GOTTA, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2590 y MARIA ESTHER ALBERTO, 40 años, soltera, tal, domiciliada en Pedro Fuentes 1353.

WALTER JORGE GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1328 y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dieulafoy 1328.

OFICINA No. 6

FABIAN MALONDRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3860 y AGATHA WENDY DIAZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3860.

OFICINA No. 7

JOSE MARCELO PIREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3767 apto. 3 y SANDRA TERESITA GULARTE, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Lutecia 3767 apto. 3.

OFICINA No. 8

HORACIO MARCELO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4216 Bis/1 y ALEJANDRA GIMENEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4216 Bis/1.

EDUARDO JESUS REGA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aconcagua 4988 y ANDREA ALMUDENA INFANZON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4412.

OFICINA No. 10

VICTOR JOSE OJEDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 808/303 y VERONICA ANGELA CUENCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1608.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, junio 11 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

TELMO GUSTAVO D'AMADO, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1420 y MARIA DANIELLA PALADINO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Comp. América Senda 5 B.W 3 212 Colón.

DIEGO EDUARDO AYALA, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6986 y WENDY MIRTA GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durán 6105 Block X 3/009.

HERNAN MAURICIO de la CRUZ, 23 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Holanda 1667 y MARIA CARMEN MARSICANO, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Humboldt 4195.

EDGAR DIAZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 769 (Portería) y EMA ELADIA SANCHEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomás Diago 769 (Portería).

JORGE DIEGO ARMAS, 35 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 822/601 y IRENE LILLY CAYON, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 822/601.

DANIEL RUBEN AMEIJENDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldun de Rodríguez 2272 y IVANA MARIA POMMERENCK, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2541/903.

EDUARDO JOSE DE VARGAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Walter Medina 4347 y MARIA de los ANGELES LOPEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walter Medina 4347.

FERNANDO ADRIAN ALVAREZ, 29 años, divorciado, anal. sistemas, oriental, domiciliado en Nariño 2290 y MYRIAM ESTELA PESSANO, 36 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Arizona 2544.

OFICINA No. 2

DANIEL EDUARDO ESTABILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldun de Rodríguez 2262 y LAURA BEATRIZ LEAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldun de Rodríguez 2258.

OFICINA No. 3

PABLO FABIAN CARBALLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2370/12 y CLAUDIA BEATRIZ MACHADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2370/12.

FABIAN EMIR CORREA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Himalaya 2865 y MIRYAM PATRICIA BIQUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quichuas 2780.

RUBER FREDDY CACERES, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blanco Acevedo 6192 y LIBIA ELVIRA ALPUIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 6192.

OFICINA No. 4

VICTOR DANIEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en S. Elcano 3457 y PATRICIA ASUNTA MARTINEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3362.

CARLOS OMAR LORENZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1468/4 y ANA MARIA BERRUTTI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Rose 1115.

PABLO MARCELO LA CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanfuentes 3293 y BEATRIZ MARINA SEPAROVIC, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Proy. 20 mt. 4242.

LUIS WASHINGTON FERREIRA, 46 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1519 y BLANCA CELIA CARDOZO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1519.

JAVIER RAFAEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1358/203 y CECILIA RAQUEL ALBANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1358/203.

OFICINA No. 5

SANDRO RAUL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodrigo de Triana 6110 y BARBARA LEONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodrigo de Triana 6110.

JUAN SANTOS GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucrecio 1535 bis y ADRIANA TORRES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucrecio 1535 bis.

DANIEL EDUARDO GARCIA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 160 y MARIA EMILIA GOMEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria Ch 70.

OFICINA No. 6

LUIS RODOLFO MORA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial Nº 3 Nº 7906 (Camino Maldonado K 16) y GLADYS LORELEY MORALES, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ofi(Camino Maldonado K. 15.200).

FERNANDO RUBEN MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, argentino c/n, domiciliado en Cirense 3968 y SILVIA KARINA AUDITORE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Godoy 4965.

DANIEL OMAR MAYA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3861 y AIDA FERNANDA RIFAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2839/6.

LUIS MORQUIO, 39 años, viudo, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2894 y RAQUEL AGUIRRE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martín 55/303.

VICTOR HUGO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Mendoza 4585 y NANCY JACQUELINE LEITE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 4585.

DANIEL RAMON MELOGNO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1884 y VERONICA LIZEL JUAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4256.

JUSTINO JUSTO MUNIZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2721 y MIRTA ANGELICA CAMACHO, 63 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2721.

OFICINA No. 7

CESAR HIPOLITO PENEM, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tupambaé 5107 y CARINA BEATRIZ OLIVERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tupambaé 5107.

AGUSTIN JAVIER PARODI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2469 y BEATRIZ YOSCELYN AYALA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pamplona 2797.

OFICINA No. 8

MARCELO ALFREDO RAFFAGLIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 787 Bis./1 y MONICA BEATRIZ MONEO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 787/1.

CESAR HUGO RIMOLDI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3436 y SANDRA POCHELU, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauna 3798.

DANIEL IGNACIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cartagena 1575 y ANA PATRICIA SPECKER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4915-203.

OFICINA No. 9

FREDERIK SNEL, 34 años, soltero, ingeniero, canadiense, domiciliado en 5 Jade Crescent - Ontario - Canadá y PATRICIA GRACIELA GOMEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 1011/1104.

CARLOS JAVIER SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre Pje. G. 1309 y SILVIA BEATRIZ CALABRESE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Yerba Mate 9247.

FEDERICO ADOLFO SCHAICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miami 1840 y CAROLINA JUNG, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Deauville 6943.

OFICINA No. 10

WILLIANS ALBERTO VILA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. R. Gómez 3038 y BLANCA PAOLA SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 1124.

ARIEL SERGIO VESPA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2420 y PATRICIA LOURDES MEDEROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2646.

SERGIO GUSTAVO VALDEZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Massoller 4961 y CAROLINA GRACIELA ZAPPIA, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Escuchas 5086.

ANDRES GERMAN VARELA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en A. Velázquez 3988/1305 y FIORELLA TINETTO, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Velázquez 3988/1305.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno en autos "Freire Palmira y otros. Prescripción. Ficha 99/95" se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 105.407, de la novena sección Judicial de Montevideo sito en la calle Oliveras 4681, que según el plano del Agrimensor Roberto Pérez Rodino tiene una superficie de 396 mts. 18 cm. que se deslindan así: 10 mts. 10 cm al Norte de frente a la calle Oliveras; 26 mts. 67 cms. al este lindando con padrón 144.125, 21 mts. 98 cms al sur con el padrón 105.405 y 24 mts. 70 cms. al oeste con el padrón 105.406, inscripto en la Dirección de Catastro con el Número 12.393 el 25 de abril de 1988.
Consecuentemente se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con el cual seguirán estos autos.
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.500,00 10/pub 25176 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en autos caratulados: "LEOCADIO SILVA TOSSI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" - Ficha 958/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Leocadio Silva Tossi promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto al siguiente bien inmueble padrón Nº 79.486 ubicado en la 17ta. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Curbelo de enero de 1996 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 27100 el 5 de febrero de 1996, consta de una superficie de 396m2 60 dm2 y se deslinda así: 10 m2 al Suroeste de frente a la calle Itacumbú, s/n distando su punto más próximo 30 m2 de la esquina que forma su frente con la calle Wellington; 39,81 m2 al Noroeste lindando con el padrón Nº 79.485; 9,94 m2 al Noreste confinando con el padrón 79.482 y 39,75 m2 al Sureste limítrofes con el padrón Nº 79.487.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre este bien, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 29 de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.800,00 10/pub 24829 Jun 03- v Jun 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno en los autos Ficha 1075/95, Ximenez Roman y Perdomo Nelly, Prescripción Treintenaria se hace saber que ante esta Sede se presentaron Luis Oscar Ximenez Roman y Nelly Judith Perdomo, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble padrón 132661 sito en la 10ma. (antes 11ra.) sección judicial de Montevideo, descripto en el plano del Agrimensor Angel Filippini, inscripto en Topografía el 20/3/28 como Solar 59, constando de un área de 57 m 15 cm. con frente al NO a calle 17 metros (hoy Camino Guerra). En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, en especial a los herederos de Federico Hilario Agazzi, y a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de mayo de 1996. Escribana Alondra G. Boada, Actuaria.
16) $ 1.200,00 10/pub 24813 May 31- v Jun 13

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "Giordano Nelson - Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble" Ficha 781/95 se cita, llama y emplaza a la empresa "Promopes A.C." y a todos los que se consideren con derecho respecto al vehículo marca "Fiat", año 68, matrícula de Montevideo, Nº 266.844, Padrón 363.110-2 y Nº motor 054374 por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
16) $ 750,00 10/pub 25393 Jun 06- v Jun 20

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 35º Turno, en autos "BARRIOS Oscar Rene y PINTOS Geraldina, Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva", Ficha VA 527/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Oscar Rene Barrios y Geraldina Pintos promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble Padrón 59.123, sito en la 9a. (antes 21a.) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado como solar B en el plano de fraccionamiento del Agr. Julio M. Cerviño del 22 de mayo de 1942 inscripto en la Dirección de Topografía el 25/V/42, que posee una superficie de Trescientos metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados con frente a las calles, por ser esquina, Dr. José María Silva al noreste en diecisiete metros dieciocho centímetros, con número de puerta 4441 y al noroeste en diecisiete metros cincuenta centímetros a la calle Soria, lindando al Sureste en diecisiete metros cincuenta centímetros con padrón Nº 59.122 y al Suroeste en diecisiete metros dieciocho centímetros con Solar A (hoy padrón Nº 59.124). En consecuencia, se cita, llama, emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, último propietario y linderos: señores Rolando DIEZ y Ana MICHIECH de MOREIRA, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento a nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se obtuvo la auxiliatoria de pobreza por los gestionantes. Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52050 May 31- v Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas (Tomás Gomensoro), dictado en autos "ISOLABELLA CALEGARI DE CARRION, Angela.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL".- (Fa.8, Fº 74, Lº 4, Año 1996), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Florentina ó Florentino CALIGARI ó CALEGARI, y a Pedro MARTINEZ ó MARTINES, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en: A) el padrón urbano Nº 181 de la manzana 121, el cual tiene una superficie de 1.177 m2, 10 cm2 y linda al N 28,64; al E m 41,10; al S m 28,64 y al 0 m 41,10, y B) en el padrón urbano Nº 183 de la manzana 124, el cual tiene una superficie de 2.352 m2, 97 dm2 y linda al N m 57,25; al E m 41,10; al S m 57,25 y al O m 41,10, ambos de la zona urbana de Tomás Gomensoro, novena sección judicial del departamento de Artigas.
Se deja constancia que la actora obtuvo el beneficio de pobreza.
Tomás Gomensoro, 27 de mayo de 1996.
Omar Darío Gutiérrez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52091 Jun 04- v Jun 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "IGUINES MORENO, WALTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 167/95" tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Walter Iguines Moreno promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: que desde el 28/2/1957 poseyó el inmueble ubicado en la 7a. Sección del departamento de Canelones, Capitán Juan Antonio Artigas (ex Barros Blancos) empadronado actualmente con el Nº 3493, antes en mayor área con el Nº 321, señalado con el Nº 1 de la manzana 306 en el plano del Agrimensor Ballefin Galeano, inscripta en la Dirección de Catastro el 4/10/56, el cual consta de una superficie de 717m2 30 dm2, que tiene frente a la Calle Camino Maldonado s/n, siendo sus linderos solar 2 y 3.- Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos y en especial a sus últimos dueños Sres.: Hugo Mesa, María Isabel Kun, Santiago Mesa y María Gladys Betariz Redes y a sus vecinos linderos Sres. Juan Delfino Pereira Alvez y José Antonio González, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.
Capitán J.A. Artigas, 21 de mayo de 1996.- Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, JUEZ DE PAZ.-
16) $ 1.650,00 10/pub 25495 Jun 06- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos: GUTIERREZ JULIAN PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 3/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante

mencionado solicitando la adquisición por prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la séptima sección judicial de Colonia, padrón 8646, con una superficie de diez hectáreas deslindadas así: por el Norte y Este con caminos públicos, al Sur con Mario Jorge Fripp y Sra. y al Este con Telmo Pedro Repetto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y en especial a sucesores de Ubaldo Reyes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 13 de mayo de 1996. Dra. MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

16) $ 1.350,00 10/pub 24733 May 31- v Jun 13

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "ROSSI MACHADO, Ruben Darío C/ SUCESORES de ALVIRES VIERA TERRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL, Ficha C 167/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Ruben Darío Rossi Machado promoviendo prescripción adquisitiva del Padrón Nº 5711 (antes 1828), fracción Nº 2, sito en la primera sección judicial de Durazno, zona urbana, manzana 149, el que según plano del Agrimensor José de Souza del 27/10/1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1132 el 7/1/1959 tiene una superficie de 281 ms2 7396 cm2 y deslinda al Noreste 13,68 ms con calle Paysandú, al Sureste 20,46 ms con fracción Nº 3; al Suroeste 13,68 con 1829 y al Noroeste 20,73 cms con Fracción Nº 1. En consecuencia se cita y emplaza a Alvirez Viera Terra, sucesores o cualquier otro interesado con derechos sobre el inmueble referido a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien seguir estos procedimientos. Durazno, 25 de setiembre de 1995.

Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 24970 Jun 03- v Jun 14

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Flores en autos caratulados "Correa, Eduviges, prescripción" Ficha "B" No. 209/994, por decreto No. 240 del 2 de junio de 1994, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el plazo legal de noventa (90) días a Excelso Bueno, o Eselso Bueno o Exelso Bueno, sus herederos y derechohabientes a cualquier título, al último propietario, sus herederos y derechohabientes a cualquier tín éricamente a todo otro interesado respecto del siguiente bien: Inmueble padrón No. 1.377 de la primera sección rural de Flores, 7a. policial, paraje "Paso de los Ahogados" (primera localidad catastral), superficie de 6 hectáreas con 2.280 metros cuadrados, según plano de mensura del Agr. José María Teijeiro inscripto el 21/11/974 con No. 2058 en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, cuyos deslindes son: norte en línea recta de 398 metros con 50 centímetros, con padrones Nos. 1381 de Juan de Dios Ramírez, No. 1711 de Nemecio Fernández Mesa y otra y No. 1376 de Sucesores de José Ramírez, línea que luego se continúa en trayectoria ondulada de Arroyo Manantiales; oeste en 197 metros con 20 centímetros con padrones Nos. 1623 de sucesión Comba, 1624 y 1613 de sucesores de Rodolfo Farro; sur, en 431 metros y 90 centímetros con camino vecinal; oeste en un ochavamiento de 28 metros que se prolonga en 111 metros con 40 centímetros con otro camino vecinal.

El presente es a efectos de hacer valer sus derechos en este proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que el Sr. Eduviges Correa está auxiliado de pobreza (art. 89 del Código Gral. del Proceso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental de Flores.- Trinidad, mayo 20 de 1996. Se agrega que los autos por auxiliat. pobreza son F.66/996.

Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52199 Jun 10- v Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: SOSA VIERA, Stella Isabel y Otra Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha C/158/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a los Sucesores de Aparicio Sánchez y de Ana Galván, sobre los inmuebles padrones 3778 y 3779, ubicados en la manzana catastral Nº 254 de la Segunda sección Judicial de Maldonado, según plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscriptos en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 187 el 14 de Setiembre de 1949, que constan de un área de 328 Mts2., 58 Dcm. y 321 Mts2., 09 respectivamente y se deslindan así: Por el ESTE solar 10 padrón 3780 la compareciente Isabel Fantina Viera Bareño; por el SUR, por ser calle pública, la Intendencia Municipal de Maldonado; por el OESTE: solar 7 padrón 3777, Walter Márquez, por el NORTE: solar 11, padrón 5455 doña Gabina Alfonso; solar 16, padrón 5460 Pedro Olivera y solar 17 padrón 5461 Lauro Arturo Bravo; para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en San Carlos, a los veintitrés días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 1.950,00 10/pub 25313 Jun 05- v Jun 18

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado-Aiguá, dictada en autos: "López Sosa Annie Venancia. Prescripción. Ficha 7/96" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Annie Venancia López Sosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble y mejoras que le acceden, padrón número 99, manzana catastral número 82, ubicado en la esquina de las calles Rivera y Maldonado de esta ciudad.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a Antonio Muniz o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.-

Aiguá, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Sylvia Rodríguez Batista, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 25602 Jun 07- v Jun 21

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "COLMEGNA, Elizabeth y otra. PRESCRIPCION TREINTENAL", Fa. C. 28/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al inmueble padrón Nº 162 manzana 489 de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, compuesto de una superficie de 500 m2, lindando; al NE con el padrón 954, propiedad de Francisco Sarubbi S.A., al E con calle Avda. Francisco Piria y al SO con padrón Nº 163, propiedad de las comparecientes.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que se considere con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al Sr. Daniel Pérez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Piriápolis, 16 de mayo de 1996. Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 25601 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "TECHERA FERNANDEZ, Angel c/SUCESORES DE Antonio GUADALUPE GUERRA y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1078/95 -se ha presentado en este Juzgado Angel TECHERA FERNANDEZ promoviendo acción declaratoria de prescripción treintenal respecto del siguiente bien inmueble: fracciones empadronadas actualmente con los números 4590 y 5902 (antes 5900 en mayor sección judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Carlos A. Furtado registrado el 16 de octubre de 1954 con el No. 588 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado son los señalados con los números 2 y 3, compuesta en su totalidad la fracción número 2, de treinta y una hectáreas veintiséis metros veintiún decímetros que linda al norte y sur con Aramis Rijo; al este con Román Guadalupe y al oeste la fracción 3 y esta fracción No. 3 tiene un área de once hectáreas mil quinientos ochenta metros ochenta y nueve decímetros que se deslinda así: al norte la fracción 3 prima; al este Aramis Rijo y la fracción No. 2 y Aramis Rijo nuevamente y al sur camino y al oeste en varios tramos el camino que la separa de la fracción 3 prima segunda.En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de que para el caso omiso se designará defensor de oficio. Dicho emplazamiento comprende a los sucesores de Antoni GUADALUPE GUERRA y otros. Maldon 24 de mayo de 1996. Dr. Gerardo Siri. J Paz Departamental de Maldonado.

16) $ 2.250,00 10/pub 26002 Ju

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "DAMASCO PAGANI AIDA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A/98/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Aída Esther Damasco Pagani a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección Judicial (antes décima segunda) del departamento de Paysandú, empadronada con el No. 324, zona urbana, manzana 69, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Arturo Davison, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 1564, el 11 de setiembre de 1959, donde está señalada como lote 2, tiene una superficie de 312 metros cuadrados, que se deslinda así: al Este, 14 metros 74 centímetros de frente a la calle Juncal por donde tiene su puerta de entrada señalada con el No. 1015; al Norte, 22 metros 28 centímetros con solar No. 1; al Oeste, 14 metros 84 centímetros con solar No. 4 y al Sur, 21 metros 94centímetros con solar No. 3, todos del mismo plano.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a Eduardo Manuel, Martín Eleazar, Miguel Domingo Tomás, Dahida María, Elida Irma Sorondo Engler y Margarita Blanca Engler de Sorondo y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designase Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 24 de abril de 1996.- ESC. CAROLINA VERCELLINO.- ACTUARIA.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Paysandú a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 2.250,00 10/pub 25468 Jun 06- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Sanchez, Candida Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa/B.106/94"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a Cipriano Pereira, domiciliado en 25 de agosto y Florida de esta ciudad y a los linderos Sr. Luis Ismael Portela y al Sr. Lorenzo Brum y a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea, respecto de la mitad de dos solares de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en la manzana Nº 45 Padrón Nº 716, señalada con los números 7 y 8 en el Plano de Agr. Antonio R. Arcioni de enero de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 823, compuesto por una Superficie respectiva de 312 mts. Y que por ser contiguos se deslindan en conjunto al noroeste 24 mts de frente a la Calle Fraternidad, por igual medida al sureste lindando con el Solar Nº 6 al suroeste, 28 mts. de frente a la calle 8 de octubre formando esquina; por igual medida al noreste lindando con el Solar Nº 9, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- AUXILIADO DE POBREZA.
Guichón, 13 de mayo de 1996.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52220 Jun 11- v Jun 25

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado:"SAMURIO, RAMONA OFELIA.- Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble" Ficha A 9/96, iniciando prescripción Adquisitiva sobre un automóvil marca Fiat, modelo 600S, tipo Sedan, empadronado con el No. 336.340, matrícula No.243.502, del departamento de Montevideo, motor No.2652214, año 1979. En consecuencia se cita, llama emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a la Sra. ALCIRA BRANCATO GONZALEZ por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, abril 30 de 1996.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 25263 Jun 05- v Jun 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivace saber que se presentaron Aída Navarro Muslera de Micheloni, Wilson Micheloni Navarro y Graciela Micheloni Navarro (A.188/95) iniciando juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 3a. Sección Judicial de Rivera, Padrón No. 3024, con área según plano del Agrimensor A. Rodríguez Leal, inscripto con el No. 82, el 4 de abril de 1948 en la Oficina de Catastro de Rivera, de 100 Hás. 4395m. 7283cm. Dicho inmueble corresponde a la fracción No. 7 de dicho plano y obedece al siguiente deslinde: al Sur, de frente al antiguo trazado de la Ruta Nacional No. 30; al Oeste y Noroeste con fracciones 5 y 6; al Norte 67 m. 80 cm. con Suc. Bernardina R. de Núñez y al Este 2020m. 40cm. con Suc. Ma. Francisca Rodríguez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Francisco G. Moreira, Juana Rodríguez Fros y David Manuel da Silva y/o sucesores, y a cualquier interesado en el inmueble de referencia, paa que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 16 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.800,00 10/pub 25283 Jun 05- v Jun 18

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "BENETT; ENRIQUE, CORINA, JUAN MARIA,MARIA ELVIRA, LUIS ALBERTO Y SALDAÑA ELSA Y RUIZ DIAZ ANTONIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVATREINTENARIA".- (Fa.B/7/96), se hace saber que, se han presentado ENRIQUE, CORINA, JUAN MARIA, MARIA ELVIRA, LUIS ALBERTO BENETT, ELSA SALDAÑA de BENETT Y ANTONIA RUIZ DIAZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble; padrón Nº 401 en mayor área del Pueblo Constitución 11a.Sección Judicial del Departamento de Salto, como consta en el plano del Agrimensor Ernesto G. Sisto inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 897, de fecha 6 de Noviembre de 1972; dicho padrón linda: por el Norte; con calle de la Agricultura, por el Sur; parte del mismo con calle Comercio y los padrones Nº 541 y 588 respectivamente, por el Este con calle Misiones y por el Oeste; con calle Artigas.- En consecuencia, se cita y emplaza a herederos a título universal o particular y a todo sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Litiga con auxiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Villa Constitución a quince de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Antonia R. Moreira, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52213 Jun 11- v Jun 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos VAZ PUENTE CARLINDA YOLANDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha A 133/95 que se tramita sobre el inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón 467 de esta ciudad. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Manuela Alvarez Llana Valdez de Menendez, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Paso de los Toros, 13 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 750,00 10/pub 25118 Jun 04- v Jun 17

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ESOLK EITEL. PRESCRIPCION ADQUSITIVA TREINTENARIA" (F.A/112/95), se hace saber que se presentó ante esta Sede Eitel Esolk, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el terreno compadronado con el No. 456 antes 430 de la 9a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, paraje San Gregorio de Polanco, manzana 125, con frente al noreste a calle San Pedro, señalado con el No. 19 del plano del Agr. Richero de diciembre de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 414 el 6/2/1945, compuesto de una superficie de 3 hás. 2694 mts. 67 dms. que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 193,45 mts. frente a la calle San Pedro, al Este 170,85 mts. con padrón 457 de Sucesión de Hipólito R. Cardozo de Giménez, al Sur 251,30 mts. con padrón 551 de Carlos Paradeda y al Este con terreno propiedad del compareciente.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia y expresamente a Pedro Bolívar, Máximo Lamela y María Celerina CARRASCO HENRY, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se segui-

rán las actuaciones.
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.800,00 10/pub 25291 Jun 05- v Jun 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Analía Nieto por Dubourg & CIA por VUlticor S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "Complemento del curso de Inglés sin Fronteras"; de la cual se declara propietario y editor" el mandante.
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 25925 Jun 11- v Jun 25

CHILON S.A. solicita la inscripción del album de afiches "AFICHES PUBLICITARIOS - Nos. 1 a 5)", del cual se declara propietaria, y del que son autores Gabriel Román y Juan Carlos Rodríguez.
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 25492 Jun 11- v Jun 25

Carlos Fabián Mosqueira Costán: FABIAN COSTAN - Seudónimo.
Carlos Fabián Mosqueira: PAPA NO ESTAS - Canció OLVIDAR - Canción.
Miguel Rizzo Bertiz: QUE ERROR COMETISTE POETA - Canción.
Eduardo A. Viera: YO LA VI PASAR - Canción.
Ana María Pierotti: HOMENAJE A ERIC SATIE - Instrumental.
NOSTALGIA - Instrumental.
Raúl Jaurena y Oldimar Cáceres: BETTER LATE THAN NEVER - Instrumental.
Mónica Golato: QUE VENGA EL - Album Musical.
Juan Schellemberg: MARINA - Album Musical.
Ricardo Tonossi: ULTIMOS RECUERDOS - Album Musical.
Claudio Rimbaud: TRAZOS DE LA BAHIA - Album Musical y de poemas.
Carlos Quintana y Enrique Estrázulas: INVENTARIO-Album Musical.
Andrés Bastiani: LLEGANDO A SI - Album Musical.
Aníbal Bueno, Carlos Taranto, Milton Morales y Jorge Moreira: OCHO RAZONES - Album Musical.
Carlos Richards Carnebia: AMIGO DARIO - Album Musical.
Juan Pablo Rama: JUAN PABLO No. 5. - Album Musical.
Alvaro Brechner, Antonio Pascale y Nicolás Vilensky: CEMENTERIO DE ESPERANZAS - Album Musical.
Fernando Cabrera, IDILIOS - Album Musical.
Urbano Moraes, Horacio Buscaglia, Ricardo Nolé, Juan Gadea, Luis Sosa, Martín Buscaglia y Roberto Galetti: HOY EN DIA LA GENTE - Album Musical.
Graciela Paraskevaidis: NO QUIERO OIR YA MAS CAMPANAS - Album Musical.
Pedro Olivera Rodríguez: INES CAPORAL - Album Musical.
Miguel Sorondo: A DULCE MIEL - Album Musical.
Elbio Ariosa: TANGO I - Collage mosaico policromático.
Fernando Calzada Herbon: LUNA DE AGUA - Texto teatral.
Omar Varela: LAS TRES ROSAS ENCARNADAS - Texto teatral.
Mario Morgan y Antonio Larreta: LOS ACROBATAS - Traducción y versión autorizada de la obra de Barry Crayton.
Eduardo Outerelo: MORGANA - Versión teatral de la obra del Dominio Público.
Omar Grasso, Gustavo Molina y Gustavo Bianchi: DESPUES DEL MANZANO - Texto teatral.
Luis Cerminara: IDILIOS - Traducción autorizada de la obra de Tennessee Williams.
Gerardo Tulipano: AL QUE NO QUIERA HISTORIA DOS PLATOS - Texto teatral.
Carlos Manuel Varela: LAS DIVAS DE LA RADIO O LA HIJA ROBADA - Texto teatral.
Marcos Cohen: EL VARIETITO - Texto y música original para la obra.
Estela Magnone: EL ASESINATO DE LA ENFERMERA GEORGE - Música original para la obra de Frank Marcus.
Sandor Percovich: TE CASARAS EN AMERICA - Música original para la obra.
Roberto Poy: MAGIA - Guión para video.
Edgardo Barreiro: A TRAVES DE LA PIEL TIEMPO DE GUITARRAS - Poesías.
Arnoldo Marti: REFLEXIONES SOBRE LA PIEL - Relatos.
Alberto Chertok: PASIONES Y PECADOS DEL DIARIO VIVIR - Libro.
Washington Barbot Pou: COLONIA DEL SACRAMENTO - Letra.
Montevideo, 31 de mayo de 1996, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 3.325,00 10/pub 25470 Jun 06- v Jun 20

DANIEL REHERMAN solicita la inscripción del album de poemas titulado "COMO NO DEJAR DE SOÑAR", del cual se declaró autor.
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 25179 Jun 04- v Jun 17

Gladys Isabel López Saraiba solicita la inscripción de la obra titulada "Naamuka", de la cual se declara autora.
Montevideo, 3 de junio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 25267 Jun 05- v Jun 18

LA CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO ARQUITECTONICO (PLANOS Y MEMORIA) 94-S-120-9", de la cual se declara propietaria, y de la que es autor Miguel Angel Ponce Perdigón.
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 25310 Jun 06- v Jun 20

Margarita Carámbula por María Agustina Schroeder Otero de Castelli solicita la inscripción de la obra titulada "María en el camino del amor"; de la cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 24968 Jun 03- v Jun 14

Pablo Tormo solicita la inscripción del álbum de partituras musicales denominado "Pablo Uno"; del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Luis A. Musso.
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 24378 May 31- v Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MICHELOTTI BUC, CARLOS Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO.FICHA 564/93",se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de HILDA RENEE LECCHINI GERMANO con CARLOS MICHELOTTI BUC Acta No.457 del 29 de diciembre de 1955 de la 24a. sección de Montevideo, de nacimiento de MARIA CECILIA MICHELOTTI LECCHINI Acta No. 352 de fecha 1 febrero de 1963 de la 14a. sección, de nacimiento de LUIS OSCAR MICHELOTTI LECCHINI Acta No. 450 de fecha 27 diciembre de 1956 de la 22a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "MICHELOTI" DEBE DECIR "MICHELOTTI", y en la partida de nacimiento de CARLOS FEDERICO MICHELOTTI LECCHINI Acta 562 de fecha 23 de febrero de 1962 de la 14a. sección de Montevideo, donde dice "FERNANDO", debe decir "FEDERICO" y donde dice "MICHELOTI" debe decir "MICHELOTTI" por así corresponder.- Montevideo a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52093 Jun 10- v Jun 24

DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "ARAUJO MOMBRU JAROL RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/169/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JARO ARAUJO MOMBRU del 26 de enero de 1993, ante el Oficial de la 1a. sección Judicial de Montevideo, Acta nº 158, en el sentido que donde dice "JAROL" debe decir "JARO", donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino".- Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52080 Jun 04- v Jun 17

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en autos caratulados "ZUPPARDI ARLIA DE LIGUORI MARIA ANGELICA Y LIGUORI ZUPPARDI GILBERTO ANTONIO FICHA A 147/95 RECT. DE PARTIDA se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE ZUPPARDI, con CATALINA ARLIA, Acta Nº 60, de fecha 16/9/16, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "ZUPPARDI" debe decir "ZUPPARDO", por así corresponder.
Montevideo, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Se habilitado la Feria Judicial Menor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52210 Jun 11- v Jun 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "CHIMINO TERESA ELENA, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F93/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Walter Rene Cabrera con Elena Teresa Chimino Acta No. 847 del 5 de octubre de 1978 Of. No. 3, de nacimiento de Sebastián Fernando Cabrera Chimino, Acta No. 1264 de fecha 26 de junio de 1979 Of. No. 3, de nacimiento de María Jimena Cabrera Chimino acta No. 1067 del 12 de junio de 1980 Of. No. 3, de nacimiento de Pablo Nicolás Cabrera Chimino Acta No. 1491 del 4 de octubre de 1984 Oficina No. 3, en el sentido que donde dice "comparece WALTER RENE CABRERA", diga "WALTER BENITEZ" por así corresponder.-
Montevideo, a los veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52233 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO turno, en autos caratulados: "AMENDOLA AMENDOLA DALILA RUTH. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DALILA RUTH AMENDOLA y OSCAR EDGARDO CAMPOAMOR Acta No. 107 de la 9a. sección judicial del depto. de Montevideo, de fecha 12 de marzo de 1971, en el sentido que donde dice "nacida el 6 de marzo de 1949", debe decir "12 de marzo de 1949" por así corresponder.
Montevideo a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52178 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Tuyaré Ticina, Aline, -Rectificación de Partida"- Fa. V/ 66/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Aline Tuyare Ticina (acta Nº 5273, del día 30/11/73, oficina Nº 19 de Montevideo), en el sentido de que donde dice "Ticina" debe decir: "Ticino" por así corresponder.
Montevideo, 29 de Abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52059 May 31- v Jun 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "CEDRES INGOLD JUAN PABLO". Rectificación de Partida", Ficha A/ 163/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Cedres Ingold, extendida el 15 de diciembre de 1972, Acta Nº 276, de la Oficina de la 14a. Sección Judicial del Registro Civil del Departamento de Colonia, en el sentido de que donde dice que comparece "Elbio Omar Cedrez", debe decir "Elbio Omar Cedres", donde dice al margen "Cedrez Ingold Juan Pablo", debe decir "Cedres Ingold Juan Pablo", por así corresponder, donde dice que es nieto por línea paterna de "Carlos Cedrez", debe decir "Carlos Cedres", por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52195 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos LAPAZ TORRES, Libia Irene, Ficha A/319/95 Rectificación de Partida de Nacimiento, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento 118 acta, del día 8 de abril de 1951, ante el oficial del Registro Civil de la 6ta. Sección de Carmelo Departamento de Colonia, en el sentido que en donde el apellido paterno dice "LAPAZ" debe decir "LA PAZ" por así corresponder.
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52042 May 31- v Jun 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LOPEZ RONGASO, Natalie Ficha A/64/96 Auxiliatoria de pobreza. Rectificación de partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de "Natalie, LOPEZ RONGASO" extendida el día 16 de noviembre de 1995, Acta Nº 8116, en la oficina 11, del Dpto. de Montevideo, en el sentido que en donde dice que es "hijo natural" debe decir "hija legítima" de Miguel Angel, GOERKI y de María Isabel, MONTANO, y que también se rectifique el apellido materno, en el sentido en que donde dice "RONGASO", debe decir "MONTANO", por así corresponder.-
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52045 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: ROMERO MACHADO, ANGEL JAVIER - SOL: MACHADO ALDA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE FICHA: V 487/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL JAVIER ROMERO MACHADO (Acta Nº 209 del: 7 de febrero de 1975, Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde figura que nació el día 28 de enero debe decir que nació y donde figura que es hijo legítimo de AIDA MACHADO debe decir que es hijo de ALDA MACHADO, por así corresponder.- Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52083 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno, en los autos caratulados: "MARTINATTO LAVALLOS Narciso Orlando y MARTINATTO SELLANES Andrea Valeria. Rectificación de partidas", Fa. V 155/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Narciso Orlando MARTINATO Nº 163 de fecha 8 de agostode 1944, expedida por el Oficial de Estado Civil de 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze, de nacimiento de Emilio Luis MARTINATO SELLANES Nº 1757, de fecha 7 de agosto de 1970 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 24a. Sec. Jud. de Mdo., de nacimiento de Andrea Valeria MARTINATO SELLANES Nº 1162 de fecha 20 de junio de 1969 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 24a. Sec. Jud. de Mdeo., de matrimonio de Orlando Emilio MARTINATO y María Rosa LAVALLOS Nº 22 de fecha 29 de agosto de 1935 expedida por la 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze oficial de Estado Civil, de matrunibui digo matrimonio de Narciso Orlando MARTINATO y María del Carmen SELLANES Nº 73 de fecha 11 de octubre de 1968 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze, en el sentido que donde dice MARTINATTO, debe decir MARTINATO por así corresponder.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el día catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52234 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Silva Guillermina, sucesión y rectificación de partida, ficha S/ 160/96, por resolución Nº 1154 de fecha 2 de mayo de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Víctor Enrique Fernández Silva, extendida el 1º de febrero de 1947, de la 12a. sección de Lavalleja, Acta Nº 11, en el sentido que donde dice Lilia Silva, debe decir Guillermina Lelia Silva, por así corresponder.
Montevideo, 31 de mayo de 1996.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52190 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "CALVELO LUISI, Darío Fabián.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA S/138/96, en cumplimiento del auto Nº 960/96 del 23 de abril de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de DARIO FABIAN CALVELO LUISI, nacido el 24 de enero de 1979, e inscripto ante la Oficina Nº 3 de Montevideo el 2 de febrero de 1979, en sentido que figura que comparece Antonio Calvelo, de nacionalidad oriental, debe decir "nacionalidad Español", por ser lo correcto.-
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52060 May 31- v Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco en autos caratulados: "Maecelo Bentancurt Costabile - Rectificación de Partida.Fa. 41/96. Se hace saber que por auto Nº 352 de fecha 17 de abril de 1996 se ordenó la

publicación de edictos de estilo sobre la solicitud de rectificación de partida de nacimiento de Marcelo Bentancurt Castabile donde dice Marcelo Bentancurt Costabile debió decir Marcelo Betancurt Costabile que es lo correcto y lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Río Branco, 20 de mayo de 1996.- Esc. María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52065 Jun 03- v Jun 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, de Durazno; dictada en autos: RODRIGUEZ GARAY, Mario Emiliano y SILVERA, Angela. RECTIFICACION DE PARTIDAS Ficha B.273/95; se hace saber que se solicitó en esta Sede, la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mario Emiliano RODRIGUEZ GARAY, Acta Nº 598 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección Judicial de Durazno el día 1º de octubre de 1960, en el sentido que en el cuerpo de la misma dice que es hijo de Aída Ester GONZALEZ deberá decir que es hijo de Aída Ester GARAY; de matrimonio: celebrado el día 27 de diciembre de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección Judicial de Durazno - Acta Nº 189; en el sentido que al margen de la misma dice RODRIGUEZ GONZALEZ, Mario Emiliano, deberá decir RODRIGUEZ GARAY, Mario Emiliano, por así corresponder.-

Durazno, 24 de abril de 1996.- Pub. Grat. Ley 16.170 - Art. 340.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52202 Jun 10- v Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Pereira Salustiano.- Rectificación de Partida, Fa. 54/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Salustiano Pereira en el sentido que donde dice que nació en el año 1935 debe decir 1930 por así corresponder.

Minas, 27 de marzo de 1996.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52114 Jun 06- v Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COLACE GONZALEZ, JULIO RUBEN y JACINTA SIMONOV, LILA ESTER, SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa.B/ 407/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Rosario Colacce y Vicenta Brito. Acta Nro. 56 del 30 de mayo de 1925, de la 1a. sección de Paysandú, b) de defunción de Rosario Colacce. Acta Nro. 442 del 27 de noviembre de 1942 de la 1a. sección de Paysandú. c) de nacimiento de Julio Colacce. Acta Nro. 650 del 5 de diciembre de 1918, de la 1a. sección de Paysandú. d) de matrimonio de Julio Ruben Colacce y Lila Ester Jacina. Acta nro. 11 del 26 de enero de 1970, de la 1a. sección de Paysandú. e) de nacimiento de Gonzalo Rodrigo Colacce. Acta Nro. 1718 del 14 de octubre de 1975 de la 1a. Sección de Paysandú. f) de nacimiento de Mauricio Javier Colacce. Acta Nro. 126 del 28 de noviembre de 1972, de la 12a. Sección de Paysandú, en el sentido de que en todas las partidas donde figura el apellido "Colacce" debe decir "Colace", por así corresponder. Paysandú, 10 de mayo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52216 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARRUA, VERONCIA BEATRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/ 188/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de CAROLINA ELIZABETH DIAZ ARRUA, extendida el 2 de febrero de 1993, en la 1era. sec. jud. Pdú., Acta Nro. 217, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "del día primero de enero de 1993", debió decir: "el día primero de febrero de 1993", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de mayo de 1996.

Esc. Alicia Damini, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52219 Jun 11- v Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LEANDRO ERNESTO ESCOBAR RIVERO (Ficha B/76/ 1996) en el siguiente sentido: al margen de la misma, donde dice: "...declara a Ernesto Escobar Rivero hijo natural de Leandro Fabián Sosa Do Espiritu Santo" debe decir: "...declara a Leandro Escobar Rivero hijo natural de Leandro Fabián Do Espirito Santo Sosa" por ser lo correcto. Rivera, 30 de mayo de 1996. Con Auxiliatoria de Pobreza.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52262 Jun 12- v Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ DE LOS SANTOS ANGEL Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 87/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2119 de fecha 15.04.96, se ha dispuesto las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) Partida de Matrimonio Nº 150 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 18.10.963, donde dice "...Gloria Yolanda Garaza...", debe de decir"...Gloria Yolanda Montenegro..."; 2º) Misma Partida, donde dice "...hija de Alejandro Garaza...", debe de decir "...hija de Alejandro Montenegro...".
3º) Partida de Nacimiento Nº 78 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 21.02.964, donde dice "...Rodríguez Garaza Sylvia Beatriz...", debe de decir "...RODRIGUEZ MONTENEGRO Sylvia Beatriz...", y donde dice "...hija por la línea paterna de Alejandro GARAZA...", debe de decir "...hija por la línea paterna de Alejandro MONTENEGRO...".
4º) Partida de Matrimonio Nº 70 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 02.06.993, donde dice "...Sylvia Beatriz RODRIGUEZ GARAZA...", debe de decir "...Sylvia Beatriz RODRIGUEZ MONTENEGRO..." y donde dice "...hija de Gloria GARAZA...", debe de decir "...hija de Gloria MONTENEGRO...".
5º) Partida de Nacimiento Nº 152 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 16.03.994, donde dice "...hija de Sylvia Beatriz RODRIGUEZ GARAZA...", debe de decir "...hija de Sylvia Beatriz RODRIGUEZ MONTENEGRO...", y donde dice "...nieta por la línea paterna de Gloria GARAZA...", debe de decir "...nieta por la línea paterna de Gloria MONTENEGRO...", por así corresponder. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52155 Jun 07- v Jun 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: SUAREZ SANTURIO IVIS CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa 77/96. SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3591 de fecha 03.06.96, se dispuso la rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Partida de Matrimonio Nº 155 del 25.09.1974, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y doña IRIS CARMEN SUAREZ SANTURIO..." debe de decir "... IVIS CARMEN SUAREZ SANTURIO..."; Acta de Nacimiento Nº 87 del 12.02.975 de la 1era. Sección de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "IVIS CARMEN SUAREZ..."; Acta de nacimiento Nº 165 de fecha 27.03.81, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "...IVIS CARMEN SUAREZ...", Acta de nacimiento Nº 511 de fecha 08.10.86 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "... IVIS CARMEN SUAREZ...", por así co a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los seis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis: Esc. VIVIEN DEAMESTOY. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52192 Jun 12- v Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MILOVIDOV SCARONE, Ana María.- Rectificación de partida.- B/89/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede Aracelli Scarone solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 1730 de fecha 17/12/81 de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice "SCARRONE" debe decir "SCARONE", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52088 Jun 04- v Jun 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: BENITEZ MEIRELLES; Ana Luisa.- Rectificación de partida.- B/125/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede Ana Luisa Benitez Meirelles solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio, Acta Nº 305 de fecha 7/03/74 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice al margen "ANA SUSANA" debe decir "ANA LUISA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52089 Jun 04- v Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Treinta y Tres, en los autos: "MARIÑO ZULUAGA LETICIA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 216/96",- se hace saber que se presentó doña LETICIA MARIÑO ZUÑUAGA, con C.I. No. 3.234.584-7, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho ACTA No. 856, en el sentido de que donde dice: "Reconocimiento: de Luis Miguel por Leticia Moreno, debió decir "Reconocimiento: de Luis Miguel por Leticia Mariño", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 9 de mayo de 1996. Esc. María Susana Signorin, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52064 Jun 03- v Jun 14

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictado en autos: "Fisco y Julio C. Lestido S.A. c/Mercaderías, denuncia Ficha 292/91, se hace saber que el día martes 18 de junio a las 10 horas en el local sito en la calle Martín C. Martínez 2818 esq. Garibaldi, se procederá por el martillero WERTHER STRAUMANN (Mat. 498 - RUC 210273670018), a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los bienes repuestos automotores embargados en autos. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña y en efectivo. 2) Que será de su cuenta la comisión de compra del rematador, IVA e impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cuenta del demandado (o del expediente) la comisión de venta e IVA más los gastos de publicidad y organización, personal, traslados de las mercaderías, alquiler del local, etc. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1996. Esc. Nelly García de Cestau, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 26007 Jun 11- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3er. Turno en autos caratulados "Leoni, Julio y otros c/Manufactura Uruguaya S.A. (M.U.S.A.) ficha 48/91, se hace saber que el día 18 de Junio de 1996 desde las 14 horas, el Rematador Alberto Torosian asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, rematará sin base y al mejor postor los bienes embargados en autos en el local de la calle Gral. Hornos 5444. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como el 13,51% correspondiente a la comisión de compra del Rematador e impuestos sobre el precio obtenido, más el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Que el saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas. 3) Que el retiro de lo comprado deberá efectuarse en el plazo de 48 horas y que el desarme y traslado de las maquinarias, herramientas y demás son de cargo del comprador. 4) Que el pago de la transferencia, título, patente y demás impuestos del vehículo son de cargo del comprador. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador del 2,78%. 6) Que los Certificados Registrales están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Mayo de 1996. Esc. Elena Quinteros, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.050,00 5/pub 25645 Jun 07- v Jun 13

DE NOVENO TURNO

Héctor Bavastro

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, dictada en autos "Pereyra, Wilson; Aguilar, Ruben; Pérez, Carlos y otros c/INLASA - Haberes laborales impagos" (Ficha 428/92), se hace saber que el próximo 21 de junio, a las 14 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, que se indicará en cada caso, de los siguientes bienes inmuebles: I) solar de terreno y sus mejoras sito en Montevideo, Padrón 38.905, con un área de 223.21 mt. con frente al S.O. a la calle Conciliación Nº 3810; base: $ 11.185.-, II) solar de terreno y sus mejoras sito en Montevideo, Padrón 38.906, con un área de 222.05 mt., con frente al S.O. a la calle Conciliación Nº 3810; base: $ 8.541.-; III) solar de terreno y sus mejoras sito en Montevideo, Padrón 38.907, con un área de 223.21 mt., con frente al S.O. a la calle Conciliación Nº 3810; base: $ 8.541.-IV) solar de terreno y sus mejoras sito en Montevideo, Padrón 38.909, con un área de 657.56 mt., con frente al S.O. a la calle Conciliación Nº 3810; base: $ 147.464.- V) derechos de promitente comprador sobre las unidades de propiedad horizontal que se indicarán, que forman parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 5871, que según plano del Agr. Ibsen Mario Peyrot inscripto en la Dirección General de Catastro el 11-9-78 con el Nº 86.874, tiene un área de 735.70 mt., con 10.76 mt. de frente al Norte a la calle San José, y 11.28 mt. de frente al O. a la calle Florida; unidad 309, Padrón 5871/309, área: 10.12 mt.; base: $ 13.026.-; unidad 310: área: 12.50 mt.; Padrón 5871/310, base: $ 16.096.-; unidad 504, Padrón 5871/504; área 10.12 mt.; base: $ 13.026.-; unidad 505, Padrón 5871/505; área 10.26 mt.; base: $ 13.208.-; unidad 707; Padrón 5871/707; área 32.27 mt.; base: $ 103.857.-; unidad 709, Padrón 5871/709; área 32.22 mt.; base: $ 103.902.-; unidad 901, Padrón 5871/901: área 65.24 mt.; base: $ 143.000.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (6,02% incluído I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.23% incluído I.V.A.); 3): Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 5 de 1996.- Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.250,00 5/pub 25990 Jun 11- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ALDIX S.A. (Ejecución Prendaria 1/95). Se hace saber que el próximo 20 de junio de 1996 desde las 14 hs. en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE TORRENS BAPTISTA, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Televisores "Kroning", Equipos de filmación profesional y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, el 13,51% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Junio de 1996. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.

20) $ 240,00 2/pub 26177 Jun 12- v Jun 13

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "SOSA ENRIQUE c/FELIX MONTANS VIDAL S.A. - Cobro Ejecutivo de Pesos - (96/94), se hace saber que el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate por el valor que sobrepase las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: Compresores de aire; Envasadoras; Tolva; Amoladora; Hidrocopiador; Básculas; Máqs. de escribir; Computador, Central telefónica; Garrafas supergas de 45 kgs. y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que del Certificado del Registro de Prendas surgen inscripciones vigentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 5 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 3/pub 26179 Jun 12- v Jun 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) c/PATRY S.A., TANGER S.A. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo y Rec. de Firma - (268/83/B), se hace saber que el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate al mejor postor de los siguientes bienes: 2 barcas abiertas, Aº inox.; 1 barca cerrada Aº inox. NOSEDA con motor; 1 Centrífuga con motor SQUIRREL; 1 Centrífuga sin marca con motor; 3 Máqs. madejeras 1 con motor URUMESA, otra con motor STAR y una sin motor; 2 Frizadoras con motor BRASIL; 1 Devanadora con motor AC, 1 Máq. devanadora EUGEN HIRSCHBURGER con motor; 1 Máq. peinadora ISOTTA FRASCHINI; 1 Máq. peinadora TEMATEX y 1 Máq. conera MAJED con 3 motores, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 6 de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 540,00 3/pub 26173 Jun 12- v Jun 14

DE QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "HUGHES DELGADO CONRADO c/BORENSZTEIN ENGELMAR MINDLA" Ejec. de Prenda, ficha 155/94, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 15 horas en el local sito en Chana Nos. 2131 y 2133, se procedera por intermedio del martillero Américo Diego Aragón, Ruc. 210421630019, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca TOYOTA, año 1992, modelo COROLLA GL 1.6, padrón y matrícula No.EF 33.321 del departamento de Cerro Largo, motor No. 4A-8654220. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, asi como la totalidad de tributos y gastos que correspondan, lo mismo que la deuda que tenga con la Intendencia Municipal de Cerro Largo. 2)Que serán de cargo del adquirente, la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuesto 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 4 de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 540,00 3/pub 26008 Jun 11- v Jun 13

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GRACIELA NOVELLI y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (312/89 P/S B/1348/84), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr.Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón Nro. 32.752/ 1.104 y 32.752/036. Padrón Nro. 32.752/1.104, Unidad 1.104, se ubica en el 11º piso a cota vertical más 39 mts. 50 cms. con una superficie de 84 mc. 35 dmc. y con el Anexo 1.104 con una superficie de 8 mc. 93 dmc., superficie total 93 mc. 28 dmc. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "BC once" y Terraza cubierta "H once". Padrón Nro. 32.712/036, Garage 036, se ubica en planta baja a cota vertical + 10 mts. 6 cms. con una superficie de 12 mc. 65 dmc. Dichas unidades forman parte del edificio construído en un solar de terreno padrón Nro. 32.752 ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de mayo de 1975, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 80.203 el 26.03.976 con una superficie de 2.221 mc. 60 dmc. con 25 mts. 91 cms. de frente al Sur a Rambla República de Perú Nro. 1387. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, gastos comunes, aportes a la Dirección General de la Seguridad Social y cargas análogas que afecten a los inmuebles y los gastos que su cobranza pudiera originar. 2) Que el mejor postor deberá escriturar y pagar la totalidad del precio dentro del plazo de 90 días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna de dar por frustrado el mismo con la pérdida automática de la seña depositada. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que no se agregaron antecedentes del año 1949 y 1973, surgiendo los mismos únicamente de los Certificados Registrales. 6) Que no se agregó reglamento de Co-propiedad. 7) Que se ejecuta en autos la Hipoteca del 28 de Noviembre de 1980, surgiendo de los certificados registrales una hipoteca del año 1978 y su ampliación del año 1979 a favor del Banco Financiero Sudamericano, no surgiendo nota marginal de cesión de Crédito al Banco Central ni su cancelación. 8) Que surge de los certificados una declaratoria. 9) Que no se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcción. 10) Que se agregó fotocopia simple sin inscripción de la compraventa del año 1976. Surge dicha compraventa de los certificados registrales pero haciendo referencia únicamente al bien 32.752/1.104 y no al 036. 11) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 3 de 1996.
Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.250,00 5/pub 25787 Jun 10- v Jun 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GRACIELA NOVELLI y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (312/89) P/S B/1348/84), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1996, a las 14 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón Nro. 32.752/ 1.104 y 32.752/036. Padrón Nro. 32.752/1.104, Unidad 1.104, se ubica en el 11º piso a cota vertical más 39 mts. 50 cms. con una superficie de 84 mc. 35 dmc. y con el Anexo 1.104 con una superficie de 8 mc. 93 dmc., superficie total 93 mc. 28 dmc. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "BC once" y Terraza cubierta "H once". Padrón Nro. 32.752/036. Garage 036, se ubica en planta baja a cota vertical + 10 mts. 6 cms. con una superficie de 12 mc. 65 dmc. Dichas unidades forman parte del edificio construído en un solar de terreno padrón Nro. 32.752 ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de mayo de 1975, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 80.203 el 26.03.976 con una superficie de 2.221 mc. 60 dmc. con 25 mts. 91 cms. de frente al Sur a Rambla República de Perú Nro. 1387. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, gastos comunes, aportes a la Dirección General de la Seguridad Social y cargas análogas que afecten a los inmuebles y los gastos que su cobranza pudiera originar. 2) Que el mejor postor deberá escriturar y pagar la totalidad del precio dentro del plazo de 90 días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna de dar por frustrado el mismo con la pérdida automática de la seña depositada. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que no se agregaron antecedentes del año 1949 y 1973, surgiendo los mismos únicamente de los Certificados Registrales. 6) Que no se agregó reglamento de Co-propiedad. 7) Que se ejecuta en autos la Hipoteca del 28 de Noviembre de 1980, surgiendo de los certificados registrales una hipoteca del año 1978 y su ampliación del año 1979 a favor del Banco Financiero Sudamericano, no surgiendo nota marginal de cesión de Crédito al Banco Central ni su cancelación. 8) Que surge de los certificados una declaratoria. 9) Que no se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcción. 10) Que se agregó fotocopia simple sin inscripción de la compraventa del año 1976. Surge dicha compraventa de los certificados registrales pero haciendo referencia únicamente al bien 32.752/1.104 y no al 036. 11) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 10 de 1996. Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 435,00 5/pub 26180 Jun 12- v Jun 18

DE SEPTIMO TURNO

Arturo Miguel Ham Risso
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7mo. TURNO, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/LABRUCCI LTDA. Y OTROS. EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA". Ficha 256/89/BIS/C, se hace saber que el próximo día 27 de junio de 1996 a partir de las 13.30 horas en la ANRCI, Zabala 1328, el martillero ARTURO MIGUEL HAM RISSO, (Matrícula 4967-RUC 212499790010) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 y la cuota parte de los bienes comunes que le corresponden del inmueble ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz No. 54287, que según plano del Agrimensor Huberto Oddone de octubre de 1965, inscripto en

la Dirección General de Catastro con el No. 52578 el 15 de octubre de 1965, se compone de una superficie total de 319m2 9446cm2 que se deslinda así: al SURESTE 10m74cm. de frente a la calle Ricaurte No. 907 y 909 entre las de Hervidero y Jujuy, distando su punto medio 16m11cm de la intersección con la primera de las nombradas; al SUROESTE 29m79cm lindando con los padrones 33014, 54286, 108458 y 108457; al NOROESTE 10m74cm lindando con el padrón 99257; al SURESTE 29m79cm lindando con el padrón 54288. La unidad 002, padrón individual 54287/002 según plano del Agrimensor Cynthya Osaba Mattera de julio de 1993, cotejado e inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el No. 23171 el 22 de setiembre de 1993 se desarrolla en Planta Baja a cota más 0m15cm. se compone de un local y tiene una superficie de 93m2 33 dm2. El mencionado inmueble fue incorporado al régimen de propiedad horizontal al amparo de la Ley 10751, rigiéndose por el Reglamento de Propiedad Horizontal otorgado el 8/11/1993.
Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, asi como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas y demás gastos que la ley imponga. 2) Son de cargo del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Serán de cargo del expediente los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de junio de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 2.175,00 5/pub 25991 Jun 11- v Jun 17

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 7o. Turno autos: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/ MORANE S.A."- Ejecución Prendaria-(93/94), el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 16:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vehículo Toyota-Hilux Año 1993, Mat. 631927-(Mont.), Padrón 418858. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 360,00 3/pub 26175 Jun 12- v Jun 14

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A C/RICHIERI ABREU LUIS ALBERTO Y MARIA DEL CARMEN MAZZOLENI LOPEZ. EJECUCION HIPOTECARIA"Fa. 40/95, se hace saber que el próximo 27 de junio a las 15hrs. en el salón de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L.LADAGA, matr.1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos: UNIDAD C/105, del edificio construido en una fracción de terreno sita en la 11er.Sec.Judicial de Montevideo, padrón Nº 188.054, que según plano del Agrm. Abraham Drachman de marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 7 de octubre del mismo año, con el Nº 92.987, consta de una sup. de 1há 4.962mts. 78dms., y se deslinda así: 139mts.21 cms. de frente al Noreste a calle sin nombre (prologanción de la calle Ferreri Odetto); 72 mts.14cms. de frente al Noroeste a la calle Benito Alvarez, uniendo este frente con la anterior, ochava curva de 15mts.29cms. de desarrollo; al Sur-este 17mts.54cms. de frente a Camino Molinos de Raffo, uniendo este frente con el de la calle sin nombre(prolongación de la calle Ferreri Odetto), ochava curva de 10mts.74cms. de desarrollo, al Suroeste 149mts.13cms. frente a la calle María Orticoechea, uniendo este frente con el de la calle Benito Alvarez y Camino Molinos de Raffo, ochavas curvas de 16mts.18cms. de desarrollo, y 16mts. 62 cms. respectivamente. La unidad C/105, padrón individual 188.054/C/105, se ubica en primer piso, a cota vertical más 7 mts.50cms., tiene un área de 58mts.11dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "O 1" y P 1".-SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% del valor resultante. 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta. 4º)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-.25 de Mayo Nº523.piso 1º.-4º)Se desconoce el estado de ocupación del bien, si existen deudas por construcciones y gastos comunes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1996.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.100,00 5/pub 25761 Jun 10- v Jun 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C/UDAL S.A. Ejecución de Prenda e Hipoteca. Ficha: C.939/84, se hace saber que el próximo 17 de junio a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, sito en la 3º Sección Judicial de Montevideo, manzana catastral Nº 128, padrón Nº 4661, el cual según títulos tiene una superficie de 869 mts. 5 dms. y según el plano de ubicación y mensura del Agr. F. Lacueva Castro del 14.10.30, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 del mismo mes y año, tiene una superficie de 886 mts. con 64 dms., que se deslinda así: 21 mts. con 18 cms. al N.E. de frente a la calle Juncal, con puertas de acceso Nº 1461 y 1471, entre las calles 25 de Mayo y Cerrito, distando el punto medio del frente 27 mts. con 15 cms. de la esquina formada con la primera nombrada; 41 mts. 19 cms. al N.O. con padrón Nº 4.660; 21 mts. 995 mm. al S.O. con el padrón Nº 4.663 y 41 mts. 39 cms. al S.E. con los pádrones Nos. 97.092, 4.662 y 3.237. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,34 incluído I.V.A.); 3) Que se encuentra agregada la hipoteca y ampliaciones en fotocopias autenticadas; 4) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS, por aportes a la industria de la construcción: 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 21 de 1996, Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.575,00 5/pub 25621 Jun 07- v Jun 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c/ GONZALEZ, Ruben W. y otra", Juicio Ejecutivo, Ficha 244/94, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1996 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 45.048,67 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 180.457, ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con un frente de 6,50 mts. al Noreste de la calle Osorio Nº 1229, que según plano del Agr. Julio Baumgarthner inscripto en D.G.C. el 09/04/55 con el Nº 11.945, consta de una superficie de 177,5 mc. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 4 de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 975,00 5/pub 25737 Jun 10- v Jun 14

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16o. TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/TRIDENTE S. R. L. Y OTROS, EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 224/94, SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 26 DE JUNIO DE 1996 A LAS 15 HORAS, EN ZABALA No. 1328 (ASOCIACION NAC. DE REMATADORES Y CORR. INMOBILIARIOS) POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO MARIO BARCA TAMBORINI, Matrícula No. 2968, RUC 210942090012, CON LA PRESENCIA DE LA SRA. ALGUACIL, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE BIEN: UN SOLAR DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS, UBICADO EN LA DECIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL NUMERO CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y

TRES, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR DONATO GAMINARA DE FECHA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE, INSCRIPTO EL DIECISIETE DE DICIEMBRE SIGUIENTE EN LA DIRECCION DE TOPOGRAFIA, SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS CINCUENTA METROS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS, QUE SE DESLINDAN ASI: DOCE METROS DE FRENTE AL ESTE A LA CALLE BEYROUTH, SEÑALADA SU PUERTA DE ENTRADA CON EL NUMERO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE, ENTRE LAS CALLES CIUDAD DE PARIS Y PEDRO LARGHERO. DISTANDO SU PUNTO MEDIO VEINTITRES METROS CUARENTA CENTIMETROS DEL COMIENZO DE LA OCHAVA CURVA FORMADA POR LA PRIMERA CALLE NOMBRADA: TREINTA Y DOS METROS OCHENTA CENTIMETROS AL SUR, LINDANDO CON SOLAR NUMERO DIECISIETE; CATORCE METROS AL NOROESTE, LIMITANDO CON SOLAR CATORCE Y VEINTINCO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS AL NORTE, CONFINANDO CON SOLAR QUINCE, TODOS DEL MISMO PLANO, EN EL QUE EL SOLAR DESCRIPTO SE ENCUENTRA SEÑALADO CON EL NUMERO DIECISEIS DE LA MANZANA "I". SE PREVIENE: 1o.) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR COMO SEÑA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO Y EN DOLARES AMERICANOS, EL 30 % DE SU OFERTA AL BAJARSE EL MARTILLO. 2o.) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS Y CERTIFICADOS, LA COMISION DE COMPRA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, MAS EL IMPUESTO PREVISTO POR LA LEY 16.320 O SEA EL 4,02 % Y 2 % RESPECTIVAMENTE DEL PRECIO DEL REMATE, ETC. 3o.) QUE SERA DE CARGO DEL DEMANDADO LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, O SEA EL 1,34 % DEL PRECIO DEL REMATE. 4o.) EXONERASE AL ACREEDOR HIPOTECARIO BROU EN CASO DE RESULTAR MEJOR POSTOR EN LA SUBASTA, DE LA CONSIGNACION DE SEÑA, SALVO EL 10 % PARA GARANTIZAR LOS GASTOS. 5o.) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y DEMAS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATARSE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE 25 DE MAYO No. 523 Piso 7o. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 5 DE JUNIO DE 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.800,00 5/pub 26146 Jun 12- v Jun 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

Alejandro Vargha
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "SERGIO YAMGOTCHIAN c/ACRISOL S.A.-Juicio Ejecutivo"-Ficha:129/90, se hace saber que el próximo 20 de junio de 1996, desde las 15 horas en el local de la ANRCI, sito en Zabala 1328, se procederá por el martillero ALEJANDRO VARGHA, asistido de la Sra. Alguacil, al Remate con la base de $ 142.143.- las dos terceras partes de su tasación, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 102, puerta de calle Nº 1709, Padrón Nº 13521/102, ubicado en el primer piso a cota más 5mts.64cms., con una superficie de 57mc.97dmc., que le corresponde el uso de la terraza "J.uno", "patio cubierto M.uno" y "patio descubierto D.uno". La unidad descripta integra el edificio construído en el solar Padrón Nº13521, ubicado en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Juan J.Gambini, de fecha Setiembre de 1970, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 23 de octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de noviembre de 1973, con el Nº73093, tiene una superficie de 637mc.88dmc., con 20 mts.02cms. de frente al Sureste a la calle La Paz, puertas Nos.1707, 1709 y 1711, entre Avda.Daniel Fernández Crespo y calle Gaboto.-
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% por concepto de seña.-2)Que serán de cargo del comprador, la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, más el 2% sobre la venta, del Impuesto a las Ventas Forzadas, haciendo un total del 6,02%, que pagará en efectivo y en el acto,.-3) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos del rematador 1,34%.-4)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.5)Que se advierte que la unidad 102, se encuentra ocupada.-6)Que los Títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 6 de junio de 1996.-
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.500,00 5/pub 25884 Jun 11- v Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "OLT, Jorge c/ MORANE S.A.", Juicio Ejecutivo, Ficha 246/93, se hace saber que el próximo 17 de junio de 1996 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 72.186,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón Nº 88.828 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo (antes 11º), con un frente de 55 mts. al Sureste de Cno. Maldonado Nº 7201, y por ser esquina 28,45 mts. al Sur de Cno. Casavalle (antes Cno. Abrevadero y hoy Leandro Gomez), con una superficie de 1.749 mc., según plano del Agr. Eduardo Sierra inscripto en la D.G.C. el 7/12/82. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,34% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se ignora todo lo referente a las construcciones y su situación constructiva. (5) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 , Piso 6º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 5 de 1996.
Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.200,00 5/pub 25736 Jun 10- v Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 24o. Turno autos: "QUILEZ AGUILAR, ANTONIO c/JOFFE, BERNARDO Y OTROS"- Juicio Ejecutivo - (188/95), el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 16:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Automovil Toyota Corolla 1.6 GLI Año 1992, Mat. 908143, Padrón 401379 (Montevideo) y 1 Automóvil Ford Escort GL 1.8 1994, Mat. 923.588, Padrón 422693 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%, 3) que se desconoce la existencia de deudas ante la I.M.M. por patentes y/o multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1996. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 450,00 3/pub 26172 Jun 12- v Jun 14

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 24o. Turno autos: "BANCO SUDAMERIS c/ELBA'S S.A."- Ejecución Prendaria - (50/96), el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 16:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN sin base y al mejor postor: Camioneta Mitsubishi Año 1994, Mat B 516870, Padrón 406257 (Maldonado). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1996. Esc. Marta Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 315,00 3/pub 26176 Jun 12- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulado "ROBERTO ALFREDO TELLECHEA LAPETRA c/ MARY ROSA MENDEZ", Dis.y Liqu.de Soc. Conyugal, ficha 327/92, se hace saber que el proximo 21 de junio a las 14 y 30 horas, en Luis A.de Herrera 3470, se procederá por intermedio del martillero Maria Celia Gorlero, Ruc. 211189400011, a la venta en publica subasta, sobre la base de U$S 5.666,66 y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca FIAT, año 1988, modelo UNO CS, matricula 863825 de Montevideo, padrón No.361564, motor 2705090, chasis 4076, serie 543.
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78%. 4)Que el remate se realizara en dolares americanos. 5) Que la libreta de propiedad del vehiculo no se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 30 de 1996.
Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

20) $ 750,00 5/pub 25824 Jun 10- v Jun 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21er Turno dictada en autos caratulados FALERO, LIRIA Y OTROS C/ FALERO, JOSEFA Y OTROS - Partición Judicial Ficha S 13/92/1/94 se hace saber que el próximo 28 de junio de 1996 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del

Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su valor real, o sea la suma de $ 60.000 de las 2/4 partes proindivisas del siguiente bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 122.242 sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, del 21/7/1925 e inscripto en Topografía el 2/2/1926 tiene una superficie de 787 mts. 50 dms,se señala con el nro. 18 de la manzana A y tiene 15 mts. de frente a la Calle Verona nros. 5829 y 5829 bis.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Uruguay 1030 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 6 de junio de 1996. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 1.275,00 5/pub 26026 Jun 12- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital 12o. Turno en autos: "MARTIN HNOS. Y GUTIERREZ c/FERDAN S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (179/95), el próximo 20 de Junio de 1996, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Cortadora de fiambres s/marca visible embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1996. Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.

20) $ 360,00 3/pub 26174 Jun 12- v Jun 14

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. C/CAPPO, Carlos A. y Zulma XAVIER PINTOS. FICHA: A/189/92, se hace saber que el día 24 de junio a la hora 15 se procederá por intermedio del rematador Sr.Jorge Félix asistido del Sr.Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.

BIEN INMUEBLE: Terreno con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la 1a.Sec.Judicial del Dpto. de Artigas, manzana Nº79 de la planta urbana de la ciudad de igual nombre empadronado con el Nº4590 según plano de fraccionamiento del Agr.Rosendo de Mello de mayo de 1955, inscripto en la Of.Departamental de Catastro de Artigas con el Nº931 frac.7 con una superficie total de 286m60dm.

VALOR DE SU TASACION: $136.334.

Se previene que:I.-El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 25% de su oferta, al serle aceptada.

II.-Que, los gastos de escrituración e impuestos(incluso la comisión del martillero), serán de cargo del adquirente. Serán abonados por el enajenante los impuestos que por ley correspondan.

III.-Que, los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto, en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Una sola publicación.- Artigas, 5 de junio de 1996.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.

20) $ 975,00 5/pub 26058 Jun 12- v Jun 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez Letrado de 1era.Instancia Las Piedras 3ºTurno,dictada en autos "Morsi Nélida c/Ramón Maldonado y otros",Ficha B 173/93;se hace saber que el día 26 de junio,14 hs.en el local sito en 18 de julio casi Soca,Las Piedras,el Martillero Walter Bertolino, Mat.4432,RUC 080072620011,presidiendo la Sra.Alguacil,rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base U$S 12.000,-),un solar de terreno con construcción ubicado en la 4ta.secc.judicial del depto.Canelones,zona urbana,ciudad Las Piedras,padrón 5244,señalado con el nº 15 en plano Agr.Danilo Boggio,inscripto en Catastro el24/12/52 con el nº 7512,con una superf.de 478 mts.cuadr.10 dms. con deslinde:15 mts.al norte con frente a calle Bayarres;12,95 mts.al sureste de frente a calle Tabaré,ambos unidos por línea curva de 19,13 mts. de desarrollo;19,62 mts.al suroeste lindando con solar 16 y 17,04 mts. al oeste con parte del solar 14;todo del mismo plano.Se previene:1)El mejor postor consignará el 20% de su oferta en carácter de seña.2)Abonará además en el acto el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador,2% de Venta Forzada y depositará el 1% de gravamen municipal.3)Serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo.4)Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero.5)Los títulos y documentación respectiva se hallan en esta Sede. Las Piedras, 31 de mayo de 1996.

Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.350,00 5/pub 25784 Jun 10- v Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno dictada en autos "AMIEL, CRISTINA c/NUÑEZ ACUÑA, JOSE PEDRO -JUICIO EJECUTIVO- Ficha A 266/94" se hace saber al público que el próximo 20 de junio de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de la Calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del 50% indiviso de los derechos de promitente comprador del solar y 50% también indiviso de la propiedad de las construcciones del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Las Piedras, empadronado con el No. 15.830, (antes 1.506 mayor área) con un área de 374 metros 75 decímetros, el que según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 12.430 el 17 de noviembre de 1964, según el cual se señala como solar cuatro de la manzana 4, y tiene frente al Norte a calle 20 de Febrero y al este a Danton por ser esquina. (BASE: $9.010.).

SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos; D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).-E)Impuesto Municipal (1%).- F) Que la documentación del inmueble y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la caja fuerte del Juzgado (Gral. Flores y La Via Férrea, Las Piedras). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 27 de mayo de 1996, Dra. Dolores Sanchez, Juez de Paz.

20) $ 1.350,00 5/pub 25963 Jun 11- v Jun 17

CERRO LARGO
JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Río Branco, por comisión del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados Banco República Oriental del Uruguay c/ Ramos Mangia Hermanos soc. col. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 348/92 se hace saber que el próximo 21 de junio a la hora 14:00 en paraje San Servando tercera sección Judicial de Cerro Largo, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc designado en autos el Rematador EBER MIRANDA POSE, sacará a la venta sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles y muebles que a continuación se detallan: un terreno con construcciones y mejoras sito en la ciudad de Treinta y Tres zona urbana, manzana 51 padrón 8024 señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en catastro de la ciudad de Treinta y Tres con el Nº 2700 el día 17 de octubre de 1966 c/ una superficie de 355mts. de 14 mts. y 20cmts. de frente por 25 mts. de fondo el cual linda al sur con calle Gregorio Sanabria, al oeste con calle Andres Arequeti, al Norte con solar 2 y al este con solar 4 del plano citado.-

Un terreno con edificación ubicado en manzana 9 de la ciudad de Río Branco zona urbana, 3era. sección Judicial y catastral de Cerro Largo empadronado con el Nº 1372 antes en mayor área con el Nº 40 señalado 001 en el plano del AgrimensorSimón López Chírico inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº4571, en una superficie de 166 mts. 96 decímetros, el cual linda al Nor noreste con la calle Lavalleja, al Sur con el padrón Nº 39 al Sur este con la calle Palomeque, al Norte con parte del padrón 1374 y al Noreste con parte del padrón 1336.-

De los certificados registrales respecto del inmueble ubicado en Treinta y Tres, resulta la adquisición del hipotecante la inscripción hipotecaria y la prhibición de arrendar y dar en anticresis, y el embargo específico trabado en autos(fs. 92 y 98).-

Del Certificado registral respecto del inmueble ubicado en Cerro Largo, resultan las adquisiciones anteriores, la realizada por el hipotecante,

la inscripción hipotecaria, la prohibición de arrendar y dar en anticrisis y la inscripción del embargo trabado en autos(fs.92 y 99).

Del certificado solicitado al Registro Nacional de Actos Personales resultan los embargos genéricos trabados en autos (fs.69,70,85) y otros posteriores.-

Bienes muebles: tractor marca Massey Ferguson modelo 290, motor F8552B046269, una rastra cuarenta discos, un arado rastrojero de nueve discos, un arado de cinco rejas, un arado cincel de cinco puas, un fimigador marca Sacto para 400 litros, una camioneta marca Peugeot motor Nº339754 empadronada en Treinta y Tres D5782, dos zorras de cuatro ruedas un tractor marca Internacional con pala cargadora motor NºD28288097, una rastra de cuarenta discos decuerpos en "v" una rastra de dientes de cuatro cuerpos, una sistema para 1.500litros de un eje, un silo abierto para 30 toneladas una sembradora marca Semeato de ocho surcos, una sembradora fertilizadora marca Vicon Nº7610510567, un tractor Jhon Deere Nº1680 modelo 353, un carro granelero en rodado de goma, un carro granelero sin rodado, una cosechadora marca CLS modelo 2000 con Nº2000B011321 motor marca Mercedes Benz diesel Nº 600094, un elevador de granos con sin fin a cardan, un arado de cuatro rejas, una rastra de treinta y dos discos, una rastra de espuelas, una cosechadora marca Johon Deere modelo 95 con motor mercedes Benz Nº002358565, una parte de tractor sin motor ni ruedas.-

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primer Instancia de cerro Largo de Cuarto Turno.-Río Branco treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria, Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco.

20) $ 2.700,00 5/pub 25685 Jun 07- v Jun 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1er.Turno,en autos "Vega,Mabel Ma.,Silvia Dalila y Ricardo c/ VEGA,JULIO CESAR.Partición judicial" (Fa.A 11/91) se hace saber que el 21 de junio de 1996,hora 15,en la puerta del Juzgado Letrado,asistido del Alguacil,el martillero Florencio C. Mascetti (Matr.1613 RUC 040082740010) procederá a la subasta pública sobre la base de 2/3 partes de tasación año 1992 o sean $ 10.000,oo de los derechos del promitente comprador de Promesa no inscripta,sobre un solar de terreno de 450m2.de superficie, con sus construcciones sito en 9na.Sección Judicial de Colonia,en Fraccionamiento Lombardo,zona suburbana de Juan Lacaze. (frente:11,25m. a camino vecinal al Puerto del Sauce),padrón 3662, señalado con No.254 manzana "J" en plano Agr.Mario Rodríuez Bonavita inscripto con No.2660 en Dirección Gral.de Catastro.Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.2)Serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más IVA e impuestos legales que gravan la subasta judicial. 3)Se trata de derechos de promitente comprador habiendo caducado la inscripción en el Registro La Promesa se trata de terreno baldío no surgiendo del expediente que sobre las construcciones existentes no surge documentación alguna.4)El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, 05 junio 1996. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 585,00 3/pub 26121 Jun 12- v Jun 14

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Banco República c/CASTILLO VITALIS, JORGE ALBERTO,MARIELA Y NELSON Y VITALIS DE CASTILLO, NELLI.Juicio ejecutivo y prendario"(Fa.240/93)se hace saber que en los días horas y lugares que se indican,el martillero Edgardo A.Pignataro (Matr.3002 - RUC 040036170010),asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes:

24 JUNIO 1996 hora 14.15 en Ruta 2 Km.149,500 paraje Media Agua

Un tractor Case 970,completo,6 cilindros, diesel,serie No.8658484, motor No.A 401 BD 2311871,rodado 15-34 y 7.50-16

Una rastra excéntrica Semeato GPS 20 de 20 discos dentados, con pistón,mangueras y rodado neumático de transporte.

Una cosechadora Case Santa Matilde de 12 pies de corte,a granel, serie No.69002617,modelo 960 A2,motor Mercedes Benz de 6 cilindros diesel,tipoOM 352, No. 344919020019726,rodado arrocero 18-26.

Una excéntrica Semeato de 24 discos lisos y dentados,modelo GPS 24 No.RRVVA85,con pistón y mangueras y rodado neumatico.

Una guadañadora rotativa a cadenas Case mod.680 No.633124, ancho 2,50 m.de tiro.

Un arado Moline 4 rejas,de tiro,control remoto.

Un rastrojero Case 9 discos.

Ocho cuerpos de rastras de dientes con balancera.

Una sembradora Internacional al voleo.

Una sembradora Deering de 24 discos.

Una rastra dientes 5 cuerpos FN a 3 puntos.

Una rastra Burch 44 discos,completa,rodado neumático

Un arado Internacional 5 discos control remoto.

Una zorra para 7000 kgs.rodado 900-20

Una sembradora Semeato PL 5000,grano grueso,5 surcos completa a 3 puntos.

Dos fracciones de campo con sus construcciones,mejoras y demás accesiones dominiales,sitas en 3ra.sección judicial del departamento de Colonia,paraje Media Agua,padrón 412,fracciones 1 y 2 de plano Agr.Carlos J.Magano de julio 1988,inscripto con No.9769 en Dirección Gral.Catastro Nacional el 17.08.1988.Area total según plano:279Hás.8955m.y según título 279Hás.8433m.(frentes: fracción 2 a Ruta No.2 m.628,63 y m.1169,56 a Camino Deptal.)

La fracción 1 con costa al Arroyo del Colla tiene servidumbre de paso desde la No.2.

02 JULIO 1996-hora 14 en Local de Ferias CUFRE en Pueblo Cufré.

159 bovinos (73 vacas,23 vaquillonas,63 terneros/as y novillos) mayoría Holando y cruzas.

147 ovinos (85 ovejas,2 carneros,27 capones,33 borregos/as)Merilín y cruzas.

Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada en la siguiente forma: a) Herramientas,maquinarias y animales,la totalidad de su oferta en pesos uruguayos,y b)Inmueble:30% como seña en dólares norteamericanos

2)Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, como los impuestos nacionales y departamentales respectivos.

3)Los títulos de propiedad y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado. 4)Las herramientas y maquinarias se rematan en el actual estado de conservación.

4)Se desconoce la real situación de las obras existentes en el bien por posibles adeudos con Banco de Previsión Social.

Rosario, 03 junio de 1996.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.100,00 5/pub 25768 Jun 10- v Jun 14

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "VIDAL PIEDRABUENA, Angela René y otros c/Rodolfo Alcides VIDAL PIEDRABUENA y otro - PARTICION - F/A - 386/992"; se hace saber que el día 25 de junio a las 15 horas, en el local de calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: inmueble con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 214, empadronado actualmente con el No. 2900 (antes en mayor área con el No. 1887) y compuesto de una superficie de 342 m2, 87 dm2, según Título y de 365 m2., 80 dm2., según Plano.- BASE: $6454,66.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, mayo 28 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.

20) $ 1.125,00 5/pub 25589 Jun 07- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos "BARRACO LAUREIRO, Alfredo c/ Julio Cesar IRURETA SUAREZ - Ejecución de prenda - Ficha No. 356/995"; se hace saber que el día 22 de junio a partir de las 15 horas, en el local de la calle M. Oribe 924, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 077043010017 - Matrícula No 3575, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($U 25.000,oo) del siguiente bien: Una camioneta marca "WOLKWAGEN". Modelo Paratí 309D. Año 1986, Matrícula de Canelones AS45277, Padrón No. 114.872 de 15H.P..-BASE: $U 16.667.oo.- SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle

aceptada y el saldo a los 30 días de efectuado el remate.-II)Que serán decargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión del Rematador e I.V.A. sobre la misma, osea el 14,61% del precio del remate, mas el 2% sobre la venta (Ley 16.320 Art.390).- III)Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, 31 de mayo de 1996.- Dra. BELGICA FRANCIA MENDY.- Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

20) $ 585,00 3/pub 26074 Jun 12- v Jun 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Rodriguez Camissa, Walter. Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" Nro.136/93) se hace saber que el día 21 de junio de 1996, a la hora 14 y 30, en el predio de calle Juan Carlos Henderson (ex-Nro.2) esq. Treinta y Tres Orientales, el Martillero EDGAR S.VALIENTE (Mat.1195 -RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de la maquinaria y herramienta siguiente: 1)un tractor marca Mc.Cormick International modelo 706 serie No.4479 motor diesel 6 cilindros No.D-282-67971 con 2 ejes, 2)arado Ransomes con 4 discos, 3)10 cuerpos de rastras de dientes con balanzón de madera y otro de caño, 4)sembradora marca Oliver Cantábrica de 28 discos, con cajón sembrador para semilla fina, y 5)excéntrica B.M. rodado neumático de 20 discos, levante para control remoto.- SE PREVIENE QUE: a)el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15.30% de la comisión e impuestos, b)que el retiro de las máquinas y/o herramientas será de cargo del comprador.-

Paysandú, 5 de junio de 1996.

Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 495,00 3/pub 25899 Jun 11- v Jun 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDCITO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "FAJARDO, JORGE WASHINGTON C/ FROS, TALTIBIO (hijo). Juicio ejecutivo. Ficha A/105/93", se hace saber que el día 21 de junio de 1996 a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, sito calle Sarandí Nº 528, asistido por el Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del Martillero Luis Capó Sánchez, Matrícula 302, RUC 210467870012, a la venta en subasta pública, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 6508, fracción de campo con construcciones y mejoras y accesorios que contiene, ubicado en Paraje Laureles, tercera sección judicial del departamento de Rivera, está señalado como fracción 1 en el plano del Agrimensor Raúl Capetta, del 29/12/86, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera con el Nº 5782 el 12/3/87, con una superficie de 58 hectáreas 8497 m2 6 dm. Valor de tasación: U$S 14.712,42 (dólares amerucanos catorce mil setecientos doce con 42 centavos). Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido. Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. A los efectos legales publíquese tres anuncios en el Diario Oficial y en otro del departamento. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Rivera, 6 de junio de 1996.-

20) $ 585,00 3/pub 26079 Jun 12- v Jun 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ RIVERO, Ma. Herminda y otros c/PEREZ ABREU, Rodestán. Desalojo por mal pagador", ficha:371/92, se hace saber que el día 24 de junio de 1996 a las 15 horas, en el hall del Juzgado Letrado, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública del bien inmueble padrón 351, manzana 111, solares 1 y 2 de la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, ubicado en calle Francisco de los Santos esquina Orosmán de los Santos, con 432 mts.2 de terreno esquinero con 180 mts.2 edificados, casa habitación. Se previene: que el remate se efectuará sobre la base de U$S42.000(dólares estadounidenses cuarenta y dos mil)equivalentes a las dos terceras partes de su tasación. Que serán de cargo del comprador todos los impuestos y tributos que adeudare dicho bien a la fecha del remate. Que se exigirá el pago del 20% del importe del remate en concepto de seña, al contado y el saldo se cancelará en un plazo máximo de sesenta días. Que serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos nacionales y departamentales que graven el remate, debiendo abonarse ésto al contado. Que el bien se encuentra ocupardo por una hija del ejecutado, quien lo ocupa en tal carácter. A tales efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 4 de junio de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

20) $ 975,00 5/pub 26069 Jun 12- v Jun 18

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WALBEC S.R.L.

EXCLUSION SOCIO Alexis BEVANS
REDUCCION CAPITAL un 25% Resta: 75%. OFICIO 1181/95 Jdo. Ltdo. 1a. Inst. Civil 4to. - Ficha 106/93. Inscripción: No. 414 Fo. 543, Lo. 1.

22) $ 4.080,00 10/pub 23945 Jun 11- v Jun 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 286874. Mayo 13, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMENT, CO. L.P. (US). Solicito marca: WARNER BROS. STUDIO STORE. Clase: 42.

23) $ 700,00 10/pub 23405 May 31- v Jun 13

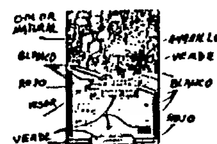
Acta Nº 286968. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha, solicito: BLANCA SILVERA GADEA la marca:



de la clase 16, 41.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.400,00 10/pub 24147 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 286.901. Montevideo, 14 Mayo 1996. FABRICA DE PASTA LA ESPECIALISTA S.A. (Uruguay) solicito:



Clase 30.

23) $ 1.400,00 10/pub 24217 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287275. 28 MAYO 1996. GONZALEZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.

23) $ 1.750,00 10/pub 24674 May 31- v Jun 13

ACTA 287194. 24 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA), solicita: "FORESTAL YPF". Clase: 4.

23) $ 350,00 10/pub 24675 May 31- v Jun 13

ACTA 287193. 24 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay), solicita: "CLARIBIOTIC". Clase: 5.

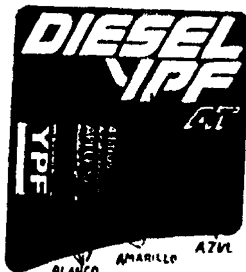
23) $ 350,00 10/pub 24676 May 31- v Jun 13

ACTA 287144. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por HATZLACHH SUPPLY INC. (USA), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.050,00 10/pub 24677 May 31- v Jun 13

ACTA 287145. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24678 May 31- v Jun 13

ACTA 287146. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



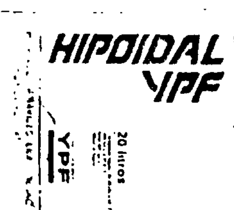
Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24679 May 31- v Jun 13

ACTA 287147. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24680 May 31- v Jun 13

ACTA 287149. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 1.750,00 10/pub 24681 May 31- v Jun 13

ACTA 287148. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24682 May 31- v Jun 13

ACTA 287150. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase 4.
23) $ 1.750,00 10/pub 24683 May 31- v Jun 13

ACTA 287274. 28 MAYO 1996. GONZALEZ por PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (Brasil), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 24684 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287136. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMAÇAO DE FILMES LTDA (BR), solicito: "TELECINE".
Clase: Int. 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24719 May 31- v Jun 13

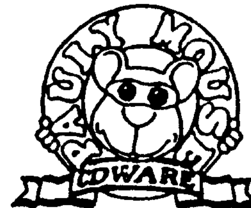
Acta Nº 287137. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMAÇAO DE FILMES LTDA (BR), solicito: "TELECINE".
Clase Int. 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24720 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287138. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR CDWARE INTERNATIONAL CORP. (TAIWAN), solicito:



Clase Int. 28.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 24721 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287139. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR CDWARE INTERNATIONAL CORP. (TAIWAN), solicito:



Clase int. 28.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 24722 May 31- v Jun 13

Acta 287257. Montevideo, mayo 28, 1996. BACOT Por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: HOTREM.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 24771 May 31- v Jun 13

Acta 287256. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por SANTIAGO ALONSO (URUGUAY), solicita:



Clase: 41 y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24772 May 31- v Jun 13

Acta 287255. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por CECILIA CRUCHAGA (ESPAÑA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 24773 May 31- v Jun 13

Acta 287258. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL Por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA), solicita: GEL'HADA
Clase: 29 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 24774 May 31- v Jun 13

Acta 287259. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: GLUTA 500.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 24775 May 31- v Jun 13

Acta 287260. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: GLUTABEPLEX.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24776 May 31- v Jun 13

Acta 287261. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL Por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: INSORAL.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24777 May 31- v Jun 13

ACTA 287177. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por EL PAIS SA (URUGUAY), solicito: GRUPO DE DIARIOS AMERICA G D A.
Clase. 16, 38.
23) $ 700,00 10/pub 24778 May 31- v Jun 13

ACTA 287178. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por EL PAIS SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 16, 38.
23) $ 1.400,00 10/pub 24779 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287179. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por TA - TA S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase42
23) $ 1.400,00 10/pub 24780 May 31- v Jun 13

ACTA 287180. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por TA - TA S.A. (URUGUAY) solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24781 May 31- v Jun 13

ACTA 287181. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por TA - TA S.A. (URUGUAY), solcito:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24782 May 31- v Jun 13

ACTA 287182. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL Por NATURAL FOODS INDUSTRIAL EXPORTADORA SA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29, 30, 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 24783 May 31- v Jun 13

ACTA 287183. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicito: IZATIC.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24784 May 31- v Jun 13

ACTA 287184. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicito: KARVEZIDE.
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96608105, de fecha 26 de enero de 1996.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24785 May 31- v Jun 13

ACTA 287185. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por DAGOL S.A. (URUGUAY), solicita: MILENA.
Clase: 29, 30.
23) $ 700,00 10/pub 24786 May 31- v Jun 13

ACTA 287221. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por GASTON OROMI y MARCELO BRENER (URUGUAY), solicita: DERMAFLEX.
Clase. 10 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24787 May 31- v Jun 13

ACTA 287222. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: POLIURET.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24788 May 31- v Jun 13

ACTA 287223. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL Por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: BRILLOPLAST.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24789 May 31- v Jun 13

ACTA 287224. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: MUROPLAST.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24790 May 31- v Jun 13

ACTA 287227. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: RECUTECH.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24791 May 31- v Jun 13

ACTA 287225. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: ARTEPLAST.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24792 May 31- v Jun 13

ACTA 287226. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA), solicito: ACRILPLAST.
Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 24793 May 31- v Jun 13

Acta 287176. Mayo 24, 1996. ADRIANA POSA (UY), solicito marca:



Clase 10.-
23) $ 1.050,00 10/pub 24807 May 31- v Jun 13

Acta 287253. Mayo 28, 1996. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR), solicito marca CYCLO 3.
Clase. 5 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 24808 May 31- v Jun 13

Acta 287111. Mayo 23, 1996. CASA BRIANO LTDA. (UY), solicito marca "STONE", clase 12 s.d..
23) $ 350,00 10/pub 24809 May 31- v Jun 13

Acta 287210. Mayo 27, 1996. L'ARGENT URUGUAY S.R.L. (UY), solicito marca U.S. ARMY, clase 14.
23) $ 700,00 10/pub 24810 May 31- v Jun 13

Acta 287211. Mayo 27, 1996. Süss INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BR), solicito: marca



Clase: 30.-
23) $ 2.100,00 10/pub 24811 May 31- v Jun 13

Acta No. 287277. 28 de Mayo de 1996. SEVERIN ELEKTROGERATE GmbH, solicita marca: SEVERIN.
Clases internacionales: 7, 9 y 11.
23) $ 700,00 10/pub 24816 May 31- v Jun 13

ACTA 287235. Mayo 28, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "COMPUMUNDO".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 24856 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287236. Mayo 28, 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY, solicita: "GLUPITEL".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24857 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287237. Mayo 28, 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY, solicita: "EVISTA".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 24858 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287238. Mayo 28, 1996. FOX, por RHODIA S.A., solicita: "RHOPET".
Clase: 20 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24859 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287239. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "B 90S".
Clase: 1, 20, 23, 24.
23) $ 350,00 10/pub 24860 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287240. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "PET STER".
Clase: 1, 20, 23, 24.
23) $ 350,00 10/pub 24861 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287241. Mayo 28, 1996. FOX, por RHODIA S.A., solicita: "RHOPEN".
Clase: 1, 20, 23, 24.
23) $ 350,00 10/pub 24862 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287242. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "PEN STER".
Clase: 1, 20, 23, 24.
23) $ 350,00 10/pub 24863 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287243. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "CS 260".
Clase: 1, 20, 23, 24.
23) $ 350,00 10/pub 24864 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287245. Mayo 28, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "SYSTENGEST".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24865 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287246. Mayo 28, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita: "EPRINEX".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 24866 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287247. Mayo 28, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita: "MAXALT".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24867 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287248. Mayo 28, 1996. FOX, por Pearl Izumi, Inc., solicita: "PEARL IZUMI".
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 24868 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287286. Mayo 29, 1996. FOX, por LNT International Sports Programming (Latin America) Limited, solicita: "FOX SPORTS".
Clase: 38, 41 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 24869 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287233. Mayo 28, 1996. FOX, por SILVIA PASKVAN NARDI, solicita:

newsletter

Clase: 16, 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 24870 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287249. Mayo 28, 1996. FOX, por Pearl Izumi, Inc., solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 24871 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287287. Mayo 29, 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 24872 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287288. Mayo 29, 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 24873 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287234. Mayo 28, 1996. FOX, por SILVIA PASKVAN NARDI, solicita:



Clase: 16, 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 24874 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287244. Mayo 28, 1996. FOX, por FLORES Y ESENCIAS LTDA., solicita:



Clases: 5, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24875 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287268. Mayo 28, 1996. TWO DOGS INTERNATIONAL PTY LTD., solicita:



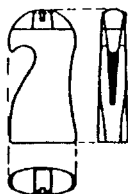
Clase: 33 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 24939 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287266. Mayo 28, 1996. DANCO SPA, solicita:

DANCO

Clases: 6, 20 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 24940 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287264. Mayo 28, 1996. INSTITUTO NATURVITA, S.L., solicita:



Clases: 3, 20 (detalle).
23) $ 1.750,00 10/pub 24941 Jun 03- v Jun 14

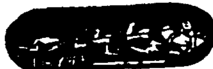
ACTA 287267. Mayo 28, 1996. Lorente Grupo de Comunicación, S.A., solicita: LORENTE.
Clase: 35 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24942 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287269. Mayo 28, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: OXIPULM.
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24943 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287263. Mayo 28, 1996. María Beatriz Radesca Pérez, solicita: MYCOAL.
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24944 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287265. Mayo 28, 1996. UNILEVER N.V., solicita: IMPULSE AUDACE.
Clase 3 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24945 Jun 03- v Jun 14

Acta 287187. Mayo 24, 1996. SARA PIRIZ (Montevideo), solicita:



Clases: 11, 28 y 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 24955 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287103. Mayo 21/1996. KETIL S.A. (Montevideo), solicita marca: A R U B A Disco Pub.
Clase: 41, 42.
23) $ 350,00 10/pub 24965 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nro. 287104. Mayo 21/1996. DUBOURG por WALTER MOSZEL (Argentina), solicita marca WALTER MOSZEL.
Clase: 25.-
23) $ 350,00 10/pub 24966 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nro. 287105. Mayo 21/1996. EGRAN S.A. (Montevideo), solicita marca: I N S I D E S U R F.
Clase: 18, 25.
23) $ 350,00 10/pub 24967 Jun 03- v Jun 14

Acta Nº 287289. Montevideo, 29 de mayo de 1996. Con esta fecha Ricardo NACHAJON LEVY. Solicito la marca: W O N P R O. De la clase: 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287164. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por ALDO BARUFFALDI. (URUGUAY). Solicita marca: "DINO". Clase: Int. 8, 9, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17

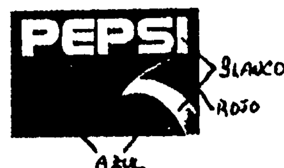
Acta Nº 287163. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por ALDO BARUFFALDI, (URUGUAY). Solicita marca: "VINTO". Clase: Int. 7, 8, 9, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287162. Montevideo, Mayo 24 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.450,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287161. Montevideo, Mayo 24 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.430,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287124. Montevideo, Mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por MTS, Incorporated. (EUA). Solicita marca: "TOWER RECORDS". Clase: Int. 9, 16, 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287123. Montevideo, mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "ASTO". Clase: Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287122. Montevideo, mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por UNITED DISTILLERS p.l.c. comerciando como JOHN WALKER & SONS. (ESCOCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.450,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287121. Montevideo, mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "MAMUT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287120. Montevideo, mayo 23, de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "ANIMALITOS". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287119. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "GAMESA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287118. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por BMG Music. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25, 38, 41, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.100,00 10/pub 25095 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287117. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por BMG Music. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25, 38, 41, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.100,00 10/pub 25096 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287116. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por FILA SPORT S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:

FILASPORT

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 25097 Jun 04- v Jun 17

Acta 287106. Montevideo, 21 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por BEATRIZ HERNANDEZ, ARACELI GRANERO. Solicita: I.A.S. EDUCARE. Clases: 16, 41.
23) $ 700,00 10/pub 25104 Jun 04- v Jun 17

Acta 287337. Montevideo, mayo 30, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA (PANAMA). Solicita: ACUS ROEMMERS. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25107 Jun 04- v Jun 17

Acta 287338. Montevideo, Mayo 30, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA (PANAMA). Solicita: VIROSUPRIL. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25108 Jun 04- v Jun 17

Acta 287339. Montevideo, mayo 30, 1996. BACOT por COOPAR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100,00 10/pub 25109 Jun 04- v Jun 17

Acta 287351. Montevideo, Mayo 30, 1996. ESPALTER por INVERSIONES TRANSGLOBAL SA. (PANAMA). Solicita: PHARMA-FLUCAL. Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 25110 Jun 04- v Jun 17

Acta 287292. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por 1812 LTDA. (URUGUAY). Solicita: "EUROPEAN AMERICAN ARMORY (E.E.A.)". Clase: 13.
23) $ 700,00 10/pub 25111 Jun 06- v Jun 20

Acta 287293. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por 1812 LTDA. (URUGUAY). Solicita: "LUGER". Clase: 13.
23) $ 350,00 10/pub 25112 Jun 04- v Jun 17

Acta 287294. Montevideo, Mayo 29, 1996. VANRELL por SANTIAGO ALONSO (URUGUAY). Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 25113 Jun 04- v Jun 17

Acta 287295. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Reivindicando prioridades de las solicitudes estadounidenses.
Acta No. 75/029957 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029956 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029955 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029974 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/030252 de fecha 11 de diciembre de 1995. Clase: 9, 16, 25, 28, 41 S/D.
23) $ 2.750,00 10/pub 25114 Jun 04- v Jun 17

Acta 287296. Montevideo, mayo 29, 1996. BACOT por PHILIPS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 7 y 11.
23) $ 1.400,00 10/pub 25115 Jun 04- v Jun 17

Acta 287297. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por BOEHRINGER MANNHEIM GMBH (ALEMANIA). Solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 25116 Jun 04- v Jun 17

Acta 287306. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por CARYLEN S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 25117 Jun 04- v Jun 17

Acta 287098. Montevideo, Mayo 21, 1996. SAMY S.A. (Uruguay)Solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 25120 Jun 04- v Jun 17

Acta 287100. Montevideo, 21 Mayo 1996. FELIPE CARLOS FRESNEDO CARRERA (Uruguay). Solicito: LA MISION. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 25121 Jun 04- v Jun 17

Acta 287101. Montevideo, 21 Mayo 1996. LEKKER S.R.L. (Uruguay). Solicito: ARTESANIAS DULCES. Clase: 30, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25122 Jun 04- v Jun 17

Acta 287099. Montevideo, 21 Mayo 1996. SAMY S.A. (Uruguay). Solicito: ROY. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25123 Jun 04- v Jun 17

Acta Nro. 287153. Mayo 23/1996. DUBOURG por SKC LTD. (Korea). Solicita marca:



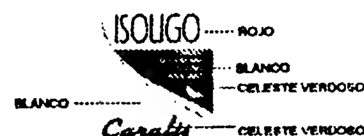
Clase: 17.
23) $ 1.050,00 10/pub 25127 Jun 04- v Jun 17

Acto Nº 287348. Montevideo, 30 mayo 1996. Con esta fecha Myriam Doris MENDIZABAL GHIOLDI. Solicito MEXICANA la marca,



De la clase: 39 y 42. Publíquese diez consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 25128 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287352. Montevideo, 30 Mayo 1996. Con esta fecha THIERRY PIERRE DESSALLIEN CAMUS. Solicito el registro de la marca:



De la clase: 5. Publíquese días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25129 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287353. Montevideo, 30 Mayo de 1996. Con esta fecha THIERRY PIERRE DESSALLIEN CAMUS. Solicito el registro de la marca:



De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25130 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287359. Montevideo, 31 de mayo de 1996. Con esta fecha ANTILA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25152 Jun 04- v Jun 17

ACTA 287335. Mayo 30, 1996. FOX, por Ssangyong Motor Company, solicita:

Korando STAMPEDE

Clase: 12.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25189 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287334. Mayo 30, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita:



Clases: 5, 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 25190 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287333. Mayo 30, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 25191 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287358. Mayo 31, 1996. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC., solicita: "METALIST".
Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/060,367 de fecha 21/2/96.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 25192 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287332. Mayo 30, 1996. FOX, por Pharmacia & Upjohn S.A., solicita: "IMPROVERA".
Reivindicando Prioridad Solicitud de Inglaterra Acta No. 2,047,533 de fecha 05/12/95.- Clase: 5 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 25193 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287330. Mayo 30, 1996. FOX, por Manta Surfing Products Pty Ltd., solicita: "MANTA".
Clase: 25, 28.
23) $ 700,00 10/pub 25194 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287328. Mayo 30, 1996. FOX, por Creative Technology, Ltd., solicita: "CREATIVE TECHNOLOGY LTD.
Clase: 9.-
23) $ 700,00 10/pub 25195 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287357 Mayo 31, 1996. FOX, Ost Com Trading Sivico AG, solicita: "PARK LANE".
Clase: 30.-
23) $ 350,00 10/pub 25196 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287356. Mayo 31, 1996. FOX, por PECAN S.A., solicita: "NAUTILUS".
Clase: 29.-
23) $ 350,00 10/pub 25197 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287331. Mayo 30, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita: "ZUCOSOS".
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25198 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287329. Mayo 30, 1996. FOX, Creative Technology, Ltd., solicita: "SOUND BLASTER EXPLORADOR".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 25199 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287327. Mayo 30, 1996. FOX, Creative Technology, Ltd., solicita: "SOUND BLASTER AVENTURA".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 25200 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287326. Mayo 30, 1996. FOX, por Creative Technology, Ltd., solicita: "SOUND BLASTER".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 25201 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 287188. Montevideo, 24 MAYO 1996, con esta fecha LA PLATENSE S.A., solicito: LA RENOVACION la marca:



de la clase 7N.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 25268 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 287346. Montevideo, 30 MAYO 1996, con esta fecha Esc. Jorge Carrizo, solicito la marca:



de la clase 39 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.050,00 10/pub 25292 Jun 05- v Jun 18

Acta 287364. Montevideo, mayo 31 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita: HANSA.
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 25296 Jun 05- v Jun 18

Acta 287365. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL Por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita: DAHLE.
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 25297 Jun 05- v Jun 18

Acta 287366. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita: RITTER.
Clase. 16.
23) $ 700,00 10/pub 25298 Jun 05- v Jun 18

Acta 287367. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.400,00 10/pub 25299 Jun 05- v Jun 18

Acta 287368. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por RISCOM S.A. (URUGUAY), solicita: STUP.
Clase: 6 y 19.
23) $ 700,00 10/pub 25300 Jun 05- v Jun 18

Acta 287369. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por PABLO ANDRES ALEJANDRO ALVAREZ TURPIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 29 y 30.
23) $ 1.750,00 10/pub 25301 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 287401. Montevideo, 3 JUN. 1996, con esta fecha ANTILA S.A., solicito la marca:



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 25302 Jun 05- v Jun 18

Acta 287154. Montevideo, 24 de Mayo 1996. CELIA ESTEVEZ BELLO (Uruguay), solicito: FABRICA DE PASTAS LA POMAROLA.
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 25308 Jun 05- v Jun 18

ACTA 287151. 23 Mayo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por PERSES S.A., solicita: SECURITAS UCM.
Clase Int.: 36.
23) $ 350,00 10/pub 25311 Jun 05- v Jun 18

Acta 287191. Montevideo, 24 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DEVOTO HNOS. S.A., solicita:



Clases: 01 a 04, 06 a 08, 10 a 15, 17 a 23 27, 31 a 37, 40, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 25374 Jun 06- v Jun 20

Acta 287189. Montevideo, 24 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por HECTOR RUBEN LETA DISIERVO, solicita:



NORBEN

Clase. 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 25375 Jun 06- v Jun 20

Acta 287190. Montevideo, 24 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DEVOTO HNOS. S.A., solicita:



Clases: 09, 16, 24, 25 s/d 28, 29, 30, 38, 39, 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 25376 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287217. 27 MAYO 1996. CIKATO por SPY OPTIC, INC. (US), solicita SPY.
Clase: 9.
23) $ 700,00 10/pub 25377 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287216. 27 MAYO 1996. CIKATO por INDUSTRIA GRAFICA FORONI LTDA. (BR), solicita: FORONI.
Clase. 16.
23) $ 700,00 10/pub 25378 Jun 06- v Jun 20

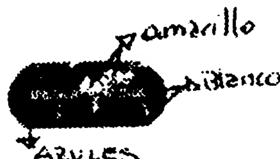
ACTA 287215. 27 MAYO 1996. CIKATO por INDUSTRIA GRAFICA FORONI LTDA. (BR), solicita: JUMP.
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 25379 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287214. 27 MAYO 1996. CIKATO por INDUSTRIA GRAFICA FORONI LTDA. (BR), solicita LINK COLLECTION.
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 25380 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287213. 27 MAYO 1996. CIKATO por INDUSTRIA GRAFICA FORONI LTDA. (BR), solicita: YET.
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 25381 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287212. 27 MAYO 1996. CIKATO por FUNDACION BANCO DE BOSTON (UY), solicita: PLAZA DE ARTES.
Clase: 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 25382 Jun 06- v Jun 20

Acta Nº 287342. Montevideo, 30 de mayo de 1996, con esta fecha Susana de Medina Martínez, solicitó la marca:



de la clase 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 25477 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287285. 29 MAYO 1996. CIKATO por WOLKOWICZ WEITZMAN, JACOBO (UY), solicita: RACIONAL.
Clase: 35, 37.
23) $ 350,00 10/pub 25489 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287278. 28 MAYO 1996. BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: SUPERHIPAX BRANDT.
Clase. 5.
23) $ 350,00 10/pub 25490 Jun 06- v Jun 20

ACTA 287279. 28 MAYO 1996. BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: NEOHIPAX BRANDT.
Clase. 5.
23) $ 350,00 10/pub 25491 Jun 06- v Jun 20

Acta Nº 287271. Montevideo, 28 MAYO 1996. SCIARRA POR ROW HOLDCO B.V. (HOL), solicito:



Clase: INT. 9, 16, 36, 37 y 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25580 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287315. 29 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por SIREL S.A. (Uruguay), solicita: "BIO CENTURY".
Clases: 5 y 30.
23) $ 700,00 10/pub 25581 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287420. 4 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por PROCORP S.A. (Uruguay), solicita: " S U R Y A ".
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 25582 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287354. 30 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por Targus Group International Inc. (USA), solicita: " T A R G U S ".
Clases: 9 y 18.
23) $ 700,00 10/pub 25583 Jun 07- v Jun 21

Acta: 287196. Mayo 27, 1996. BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 25643 Jun 07- v Jun 21

Acta: 287195. Mayo 27, 1996. BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 25644 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287421. Junio 4, 1996. Basilio LUIS PEREZ (UY), solicita marca:



Clases: 31, 39, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 25646 Jun 07- v Jun 21

Acta 287388. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.400,00 10/pub 25657 Jun 07- v Jun 21

Acta 287387. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.750,00 10/pub 25658 Jun 07- v Jun 21

Acta 287386. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS), solicita: THE FUTURE OF MONEY.
Clase: 36 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 25659 Jun 07- v Jun 21

Acta 287385. Montevideo, mayo 31, 1996. BACOT por C.A. CERVECERA NACIONAL (VENEZUELA), solicita:



Clase: 32 S/D.
23) $ 1.750,00 10/pub 25660 Jun 11- v Jun 25

Acta 287419. Montevideo, Junio 4, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA. (PANAMA), solicita: TREXIROL ROEMMERS.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25661 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287422. Junio 4, 1996. GONZALEZ PIÑEYRO, Javier (UY), solicita marca: " MI FAMILIA ES UN DIBUJO".
Clase: 3, 25.
23) $ 700,00 10/pub 25662 Jun 07- v Jun 21

Acta 287405. Junio 4, 1996. Coral Samaniego. Solicita:



Clases: 14, 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 25751 Jun 10- v Jun 24

Acta 287270. Mayo 28, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: BERASMIN. Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25752 Jun 10- v Jun 24

Acta 287406. Junio 4, 1996. EDITORA AZUL S.A. Solicita: CONTIGO. Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 25753 Jun 10- v Jun 24

Acta 287411. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: COLCHONES. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25754 Jun 10- v Jun 24

Acta 287410. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: VENTANITAS. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25755 Jun 10- v Jun 24

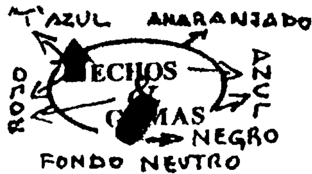
Acta 287409. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: BOMBONETE. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25756 Jun 10- v Jun 24

Acta 287407. Junio 4, 1996. CENTRAL

IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: PANQUECITOS. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25757 Jun 10- v Jun 24

Acta 287408. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: PANQUE. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25758 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287220. Montevideo, 27 Mayo 1996. Con esta fecha Manuel Luis Márquez. Solicito la marca:



De la clase: Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 25782 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287363. Montevideo, Mayo 31 de 1996. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita renovar marca: "LACTOPUR". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25788 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287443. Montevideo, Junio 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por UNION DES ASSOCIATIONS EUROPEENNES DE FOOTBALL (UEFA) (SUIZA). Solicita marca:



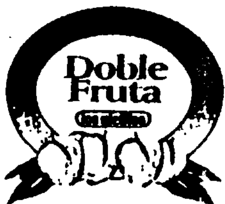
Clase: Int. 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.800,00 10/pub 25789 Jun 10- v Jun 24

Acta 287343. Mayo 30, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicito marca:



Clases: 21 y 35.
23) $ 1.750,00 10/pub 25791 Jun 10- v Jun 24

Acta 287345. Mayo 30, 1996. LOS NIETITOS S.A. (UY). Solicito marca:



Clase: 29.
23) $ 1.750,00 10/pub 25792 Jun 10- v Jun 24

Acta 287344. Mayo 30, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicito marca: WHEATON ROYALE. Clases: 21 y 35.
23) $ 700,00 10/pub 25793 Jun 10- v Jun 24

Acta 287299. Mayo 29, 1996. SARA LEE HOUSEHOLD & PERSONAL CARE UK LIMITED (GB). Solicito renovar marca: RADOX. Clase: 5 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 25794 Jun 10- v Jun 24

Acta 287300. Mayo 29, 1996. HIZMA S.A. (UY). Solicito marca:



Clases: 1 y 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 25795 Jun 10- v Jun 24

Acta 287229. Montevideo, 27 Mayo 1996. CESAR CACERES (Uruguay). Solicito: BIG BEN. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 350,00 10/pub 25822 Jun 10- v Jun 24

Acta: 287341. Mayo 30, 1996. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A. (AR), solicita: "SHOW TIME TV FLOR". Clases: 31, 35, 38.
23) $ 700,00 10/pub 25846 Jun 11- v Jun 25

Acta 287374. Mayo 31, 1996. MARTINEZ VIVAS por HAJNAL Y CIA LTDA., solicita:



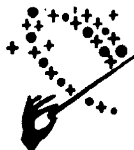
Clase: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 25847 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287423. Junio 5, 1996. FOX, por VEDIC HINDUS COMERCIO IMPORTAÇAO EXPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 25856 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287428. Junio 5, 1996. FOX, por Imation Corp., solicita:



Clase: 1, 9, 10, 16, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 25857 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287413. Junio 4, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 3; 5.
23) $ 1.400,00 10/pub 25858 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287478. Junio 6, 1996. FOX, por Visa International Service Association, solicita:



Clase: 36.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25859 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287426. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "GLAUCADRINE".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25860 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287425. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "LACRISERT".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25861 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287424. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "CHIBRO-BORALINE".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25862 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287397. Junio 3, 1996. FOX, por McDonald's Corporation, solicita: "CALIDAD, SERVICIO Y LIMPIEZA, ESO ES VALOR McDONALD'S".
Clase: 42 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 25863 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287477. Junio 6, 1996. FOX, por AES Engineering Ltd., solicita: "AESSEAL".
Clase: 7.
23) $ 350,00 10/pub 25864 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287476. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "TERMIDOR".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25865 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287475. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "COSMOS".
Clase. 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25866 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287474. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "GOLIATH".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25867 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287473. Junio 6, 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, solicita: "CAVILON".
Clase: 3.-
23) $ 350,00 10/pub 25868 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287472. Junio 6, 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, solicita: "TEGAGEN".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 25869 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287429. Junio 5, 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "TAZKO".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25870 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287427. Junio 5, 1996. FOX, por THE POPULATION COUNCIL, INC., solicita:

"NORPLANT".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 25871 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287414. Junio 4, 1996. FOX, por OVIDIO CABAL, solicita: "FARMATIQUET".
Clase: 36.
23) $ 350,00 10/pub 25872 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287398. Junio 3, 1996. FOX, por McDonald's Corporation, solicita: "RONALDLAND".
Clase: 41 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25873 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287396. Junio 3, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "1-DAY".
Clase: 9 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25874 Jun 11- v Jun 25

Acta 287273. Montevideo, 28 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO ALEJANDRO DALMASES FIOL, solicita:

SHOOTER

Clase: 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 25913 Jun 11- v Jun 25

Acta 287272. Montevideo, 28 mayo 1996. MARTINONI por HECTOR DOMINGUEZ CASALA, solicita: CYBER CALZADOS.
Clases: 25, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25914 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287360. 31 MAYO 1996. ALBERTO BLANCO S.A. (AR), solicita: JANE & JOHN.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25915 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287362. 31 MAYO 1996. SAMET SUDAMERICA S.A. (UY), solicita:

SAMET

Clase: 7, 9, 11.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25916 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287361. 31 MAYO 1996. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ), solicita: ZESPRI.
Clase: 29, 30, 31, 32.
23) $ 700,00 10/pub 25917 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287402. 4 JUN. 1996. CIKATO por IMBIL - INDúSTRIA E MANUTENÇAO DE BOMBAS ITA LTDA. (BR), solicita: IMBIL.
Clase: 11.
23) $ 700,00 10/pub 25918 Jun 11- v Jun 25

ÂCTA Nro. 287308. Mayo 29/1996. DUBOURG por CREACION S.A. (Montevideo), solicita marca C O N T A C T O S.
Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 25926 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287336. Mayo 30/1996. LOS 4 ASES S.A. (Montevideo), solicita: marca JOSEPH BENCH.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25927 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287317. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por DUBIRA SRL, solicita: "PSINET".
Clase Int.: 38, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25952 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287319. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por Elbio FERNANDEZ, solicita: "SAILOR MOON".
Clase Int.: 16, 25, 30.
23) $ 350,00 10/pub 25953 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287320. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por NEGOZZI SRL, solicita: "NEGOZZI".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25954 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287321. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por URBESUR SA, solicita: "DON-GOTTI".
Clase Int.: 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 25955 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287322. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por Stella KIEDANSKI, solicita: "CABALLEROS DEL ZODIACO".
Clase Int.: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25956 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287323. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por PORTALIR SA, solicita:

Rio Uruguay

Clase Int.: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 25957 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287324. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por PIZZERIA LA RURAL LTDA, solicita:



Clase Int.: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 25958 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287325. Mayo 29, 1996. PIZZERIA LA RURAL LTDA, solicita: "PIZZERIA LA RURAL DE POCITOS".
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 25959 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287383. Mayo 31, 1996. NUMEROSKY por NARTILCO SA, solicita: "DATAVIP".
Clase Int.: 38.
23) $ 350,00 10/pub 25960 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287384. Mayo 31, 1996. NUMEROSKY por Guillermo Hugo LOZANO, solicita: "PATROL".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25961 Jun 11- v Jun 25

Acta 287479. Montevideo, Junio 6 1996. VANRELL POR MELYSUR SA (URUGUAY), solicita: PIZZA BROS.
Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 25982 Jun 11- v Jun 25

Acta 287480. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por MELYSUR SA (URUGUAY), solicita: ROCINANTE.
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 25983 Jun 11- v Jun 25

Acta 287481. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por AUSSEDAT REY (FRANCIA), solicita:

AUSSEDAT REY

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/620795, de fecha 12 de abril de 1996.
Clase: 16 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 25984 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287482. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por DUVLEX SA (URUGUAY), solicita: ABRACADABRA.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25985 Jun 11- v Jun 25

Acta 287438. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL Por HIPERNET S.R.L. (URUGUAY), solicita: HIPERNET.
Clase: 35, 42.
23) $ 700,00 10/pub 25986 Jun 11- v Jun 25

Acta 287439. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL por JORGE ALBERTO JANICHEV GUCHIN (URUGUAY), solicita:



Clase: 1.
23) $ 1.400,00 10/pub 25987 Jun 11- v Jun 25

Acta 287440. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL por MERFIX SA (URUGUAY), solicita: BOMPASSY.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25988 Jun 11- v Jun 25

Acta 287441. Montevideo, Junio 5, 1996. BACOT Por PAOLINI S.A.I.C. (ARGENTINA), solicita: UNICRYL.
Clase: 17.
23) $ 700,00 10/pub 25989 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287305. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:

SENIOR

Clase: 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26013 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287304. Mayo 29, 19. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:

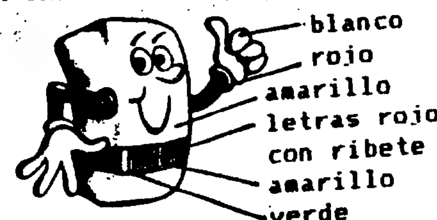
Clases: 7, 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26014 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287303. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:



Clases: 7, 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26015 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287302. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY), solicita marca:



Clase: 30.-
23) $ 1.750,00 10/pub 26016 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287382. Mayo, 31, 1996. PIÑEYRO por SKELL S.A. (UY), solicita marca:



Clase: 35.
23)$ 1.400,00 10/pub 26108 Jun 12- v Jun 26

Acta 287500. Montevideo, junio 7, 1996. VANRELL por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: DERRUMAL.
Clase: 5.
23)$ 700,00 10/pub 26141 Jun 12- v Jun 26

Acta 287501. Montevideo, junio 7, 1996. VANRELL por JOSE M. ALLADIO E HIJOS S.A. (ARGENTINA), solicita: DREAN.
Clase: 7, 9 y 11.
23)$ 700,00 10/pub 26142 Jun 12- v Jun 26

Acta 287502. Montevideo, Junio 7, 1996. VANRELL por J. FELIU DE LA PEÑA, S.A. (ESPAÑA), solicita: TROLL.
Clase: 11 s/d.
23)$ 700,00 10/pub 26143 Jun 12- v Jun 26

Acta 287503. Montevideo, Junio, 7 1996. VANRELL por DUVLEX SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23)$ 1.050,00 10/pub 26144 Jun 12- v Jun 26

ACTA 287350. 30 MAYO 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ISIDORO LTDA., solicita marca: ISIDORO.
Clases Int.: 41, 42.
23)$ 350,00 10/pub 26145 Jun 12- v Jun 26

Acta 287347. Montevideo, 30 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por JULIO LUIS LOPEZ BARBIERI, solicita:



Clase: 37.
23)$ 1.050,00 10/pub 26183 Jun 12- v Jun 26

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.175, Febrero 28, 1996, ALL GRAPHIC SRL (Argentina) solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO COMPUTARIZADO POR EL CUAL SE IMPRIME UN PLANO SOBRE UN POLISTER PARA LA OBTENCION DE UN MANTO DE IMPRESION, PARA LA INDUSTRIA DEL CARTON CORRUGADO, reivindicando prioridad solicitud argentina No. 0331713, 17/4/95.
24)$ 787,50 10/pub 23057 Jun 03- v Jun 14

ACTA 24212. 26 ABRIL 1996. GONZALEZ RUIZ por BUILDING SYSTEM WITH CONCRETE PANEL S.L. (LOOCK & FIND) (ESPAÑA).
SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS MEDIANTE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGON ARMADO". SEGUN PRIORIDAD ESPAÑOLA No. 9502504 del 21.12.95.
Según Ley 10.089.
La Dirección.
24)$ 787,50 10/pub 24673 May 31- v Jun 13

ACTA No. 24.115. Montevideo, 15 Diciembre 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "LAMINADOS DE PELICULAS/TRAMADOS AL AZAR COMPATIBILIZADOS MECANICAMENTE".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/359,985 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24)$ 787,50 10/pub 24876 Jun 03- v Jun 14

ACTA No. 24.116. Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "PELICULAS DE BAJO CALIBRE Y LAMINADOS DE PELICULAS/TRAMADOS AL AZAR".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/359.986 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24)$ 1.050,00 10/pub 24877 Jun 03- v Jun 14

Acta No. 2.879, Montevideo, diciembre 13 de 1995. NORMAN FOX por Polarcup Limited (Inglaterra), solicita patente de modelo industrial para: "UN CONTENEDOR", Reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2048132 de fecha 13/6/95, de acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24)$ 787,50 10/pub 24878 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nº 2.902. Montevideo, 29 Mayo 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A., (MONTEVIDEO), solicita patente de Modelo Industrial sobres: "BOTELLA".
De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24)$ 525,00 10/pub 24879 Jun 03- v Jun 14

Acta Nº 24.238. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por RHONE-POULENC CHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invención para: "NUEVOS POLICLORUROS O POLICLOROSULFATOS DE ALUMINIO, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y SU APLICACION EN EL TRATAMIENTO DE MEDIOS ACUOSOS", denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 9506188 de fecha 24/5/95, publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION.
Diez publicaciones.
24)$ 787,50 10/pub 25083 Jun 07- v Jun 21

Acta Nº 24.239. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO por ZENECA LIMITED (INGLATERRA), solicita patente de invención para: "AMINAS BICICLICAS", denunciando prioridad Solicitud INGLATERRA Nº 9510459.2 de fecha 24/5/95, publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24)$ 525,00 10/pub 25084 Jun 07- v Jun 21

ACTA U 3425. MAYO 31, 1996. DURLINCO S.A. (URUGUAY), solicita modelo de utilidad: MEJORAS EN HIDROELEVADORES.
Publíquese conforme Ley 14.549.
24)$ 525,00 10/pub 25326 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 24.122. Montevideo, 20 de 1995. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "ALETA SUJETADORA DE PAÑAL MEJORADA".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/362.394 de fecha 22/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24)$ 787,50 10/pub 25875 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 24.119. Montevideo, 19 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ARTICULO ABSORBENTE PARA PROPORCIONAR MEJOR CONTENCION FECAL".
Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 08/362,611, de fecha 21/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24)$ 1.050,00 10/pub 25876 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 24.123. Montevideo, 20 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "SALES DE QUITOSAN CON MEJORES PROPIEDADES ABSORBENTES Y PROCESO PARA SU PREPARACION".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/362,395 de fecha 22/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24)$ 1.050,00 10/pub 25877 Jun 11- v Jun 25

ACTA 2901. Mayo 21, 1996. UNILEVER NV, solicita Diseño Industrial "Confitura de Crema Helada", Prioridad OMPI Acta No. DM 034760 23/11/95.
Publíquese Ley 14549.
24)$ 787,50 10/pub 25886 Jun 11- v Jun 25

Acta Nº 24.242. Montevideo, 30 de Mayo de 1996 con esta fecha, Betty Tito Spinola de Uruguay, solicita patente de invención para Sistema Constructivo: Casas y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24)$ 788,00 10/pub 25906 Jun 11- v Jun 25

ACTA 24130. MONTEVIDEO, 21/12/95. MANFREDO A. CIKATO POR YEDA RESEARCH AND DEVELOPMENT CO. LTD. (IL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: PEPTIDO p277 ANALOGOS, Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS COMPRENDEN PARA EL TRATAMIENTO O DIAGNOSTICO DE DIABETES.
REIVINDICA PRIORIDAD Nº 112094 del 21/12/94 (IL) Y Nº 114460 DEL 05/07/95 (IL).
24)$ 1.050,00 10/pub 25919 Jun 11- v Jun 25

VENTA DE COMERCIOS

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Jun 06- v Jul 04

Ley 26/9/904.
Cameche SRL prometí vender Salón Gamma. Tristán Narvaja 1635.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 22942 May 16- v Jun 13

Ley 26 setiembre 1904, MYRIAM BEATRIZ APARICIO BELEDO prometió vender a AVOLETTA, BERGERO Y CARDOZO S.R.L. Kiosco sito en Juan Paullier 1493. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22950 May 16- v Jun 13

LEY 26/9/1904. Dulio Nervo Lacoste Maurín prometió vender a "San Vicente S.R.L." la Panadería San Vicente, calle Varela 537, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 23006 May 16- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CABRERA-MARTINEZ prometen vender a CABRERA HNOS. LTDA. comercio Juanicó 3688.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23044 May 16- v Jun 13

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA FRANCOLINO y LUIS DUARTE prometen vender a María Cabrera Píriz, el kiosco sito en Luis Surraco 2958. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23461 May 20- v Jun 17

Ley 26/9/1904. SELVA LUZ GONZALEZ prometióender a ALZU S.R.L. florería Le Petit Jardin ubicada en Yaguarón 1017. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23824 May 23- v Jun 20

Ley 26/09/04. Prometí vender salón Toucan, Avda. Brasil 2538.
Acreedores allí. Federica Badía De Ferrari.
25) $ 700,00 20/pub 23830 May 23- v Jun 20

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUSI LIMITADA prometió vender Supermercado Ramón Márquez 3193 a Economax Ltda. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23986 May 24- v Jun 21

Ley 26/9/904. JERUSALEM S.R.L. prometió vender Panadería en Pablo de María 1435 a SHEIVAL LTDA., Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24004 May 24- v Jun 21

Ley 1904 - Prometimos vender Almacén "Mercado Defensor" Picardo - Campodónico. Luis Franzini 818.
Acreedores en el mismo.
25) $ 700,00 20/pub 24030 May 27- v Jun 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a GALAXA LTDA. carnicería Juan Ramón Gómez 3164. Acreedores allí. MEDERO-ROJAS.
25) $ 700,00 20/pub 24176 May 27- v Jun 24

LEY 26 Setiembre 1904. Vicente Angel Campi Piendibene y Yolanda Díaz Lamas prometieron vender a FARMACIA TABARE S.R.L. FARMACIA TABARE sita en Río Negro 1152. Acreedores: Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 1.400,00 20/pub 24395 May 29- v Jun 26

Ley 26 setiembre de 1904, Genoveva Silva Correa prometió vender a "AGLO LTDA." comercio de FARMACIA AGLO sito en Julio Herrera y Obes 1519, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24831 Jun 03- v Jul 01

Liliana Piana promete vender a "MCCG LTDA." salón, sito Herrera 1797, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24938 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS prometió vender a Rodrigo Fernández Tutor, el kiosco "Tree" sito en Avenida Italia esquina Bulevar Artigas, sin número.
Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 25175 Jun 04- v Jul 02

LEY 1904
Angélica Ghan
Prometió vender almacén sito en Santa Ana 3437.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 25396 Jun 06- v Jul 04

Ley 1904. DIEGO ROSA y OSCAR CAIRELLI prometen vender comercio sito en Colón 1499.
Acreedores allí.-
25) $ 700,00 20/pub 25541 Jun 06- v Jul 04

LEY 26.9.904. LUIS ENRIQUE BARRAGAN URBIN prometió vender a AMELIA DELFINA SANCHEZ e IRMA LIDIA SANCHEZ PIRIS, Farmacia "Silvina", sita en Continuación Avenida Lavalleja y calle 7, Barrio Maldonado Park, Maldonado. Acreedores: Rafael Pérez del Puerto 724 local 003, de la ciudad de Maldonado.
25) $ 1.400,00 20/pub 25599 Jun 07- v Jul 05

LEY 26/9/904. GRACIELA ZABOROFF vendió Farmacia Tacuabé, Charrúas 1198 (Paysandú), a WALTER CHOCA. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 25895 Jun 11- v Jul 09

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a la Sra. Miriam Rosario Mazza Yañez, lo dispuesto por Resolución 96-1215 de fecha 8 de mayo de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Aplicar a la Cajera de la Oficina Comercial Goes, Miriam Rosario MAZZA YAÑEZ (C.I. 1.703.351-7), ciento veinte (120) días de suspensión sin goce de sueldo y pérdida del derecho al ascenso en los términos del artículo 14 de la R. 81.-5069 de 01-12-81.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52217 Jun 11- v Jun 13

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-cabo LUIS OSCAR ANGRISANI GOMEZ que le fue concedida la baja solicitada con fecha 30.04.96, Departamento de Personal. D.N.C.PC.R.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52211 Jun 11- v Jun 13

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 14/3/96, en el expediente As. 296/94 se otorga a la firma EROMAR S.A. un Permiso de Propección y Servidumbre de Estudio en busca de un yacimiento de caliza, afectando los predios padrones Nos. 112, 113 (p), 119, 5831, 5833 (p) de la 6a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, en un área de 471 hás. 1376 mc. El presente Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio tendrá vigencia por un plazo de 12 meses.
27) $ 630,00 3/pub 25962 Jun 11- v Jun 13

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de febrero de 1996 en el expediente Asunto 215/91 Carpeta 3995 se otorgó a DILA ELDA CHAUVIE TOURN el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena, por el plazo de diez años, afectando parcialmente el padrón Nº 5349 de la 14a. sección judicial del Departamento de Colonia en un área de 21 hás 3046 m.c. el que se halla inscripto en el Registro general de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 77 al fo. 77 del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 840,00 3/pub 25964 Jun 11- v Jun 13

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la empresa PABLO BAFICO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15.9.95, Exp. 3404/95 por la que se le sancionó con una multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293, e intímese en un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Durazno (L. A. de Herrera 768) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52252 Jun 12- v Jun 14

Notifícase a la empresa RIOCAREN S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4.8.95 Exp. 7045/94 donde se le san-

ciona con multa de 60 UR (sesenta unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesto ante la Oficina de Trabajo de Pando (18 de Julio 1063) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52253 Jun 12- v Jun 14

Notifícasele a la empresa WALTER PEREZ de la confirmación de Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3.10.95, Exp. 5304/93, por la que se le sanciona con 30 UR (treinta unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Durazno (Dr. Herrera 768) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52254 Jun 12- v Jun 14

Notifícasele a la empresa VICTOR CUELLO MULATTIERI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 5.3.96 Exp. 11565/95, por la que se le sanciona con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cap. II art. 2 e intímese en un plazo de 20 días para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52255 Jun 12- v Jun 14

Notifícasele a la empresa VICTOR HUGO CUELLO MULATTIERI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12.3.96 Exp. 10175/96 por la que se le sanciona con multa de 16 UR (dieciséis unidades reajustables) por infracción a la Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52256 Jun 12- v Jun 14

Notifícasele a la empresa INMOBILIARIA AVENIDA S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 8.3.96 Exp. 3222/95 por la que se le sanciona con 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293 e intímase en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Ciudad de la Costa (Av. Giannattasio km. 22.500 Galería Shopping Ball) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52257 Jun 12- v Jun 14

Notifícasele a la empresa INMOBILIARIA AVENIDA S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12.3.96 Exp. 3223/95 por la que se le sancionó con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Ciudad de la Costa (Av. Giannattasio km. 22.500 Galería Shopping Ball) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52258 Jun 12- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ Rogelio Aguinaga S.R.L. y otros, ejecución hipotecaria", ficha 38/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Rogelio Ruben Aguinaga y/o sus sucesores a cualquier título dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.
EN FE DE ELLO: extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
27) $ 750,00 10/pub 25222 Jun 05- v Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados: "Laurnaga, Ricardo y otros c/ Retamal S.A.- Liquidación Judicial de Sociedad Anónima" (Ficha 259/93), se hace saber que por auto No. 528 de fecha 14 de marzo de 1996, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, 25 de Mayo 523, Piso 3, el día 26 de julio a las 14 horas, haciéndose saber que los libros y estatutos de la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios designados, se hallan a disposición de los acreedores en este Tribunal.- Se previene que en dicha Junta, habrá de decidirse si se ejercita o no, la acción social de responsabilidad contra el administrador y director de la fallida. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril de 1996.
EN FE DE ELLO: a solicitud de parte interesada, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis.
Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
27) $ 1.350,00 10/pub 25328 Jun 05- v Jun 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 48/95), se hace saber que por Resolución Nº 347 de fecha 5 de marzo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Plazamas S.A., designándose como Síndicos Provisorios a Montevideo Refrescos S.A. y Abraham Aguilar. Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 25327 Jun 07- v Jun 21

DE DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "José Cabrera Ltda. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 10/96, se hace saber que por resolución Nº 976 del 10 de mayo de 1996, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado el día 4 de junio de 1996 a la hora 16, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 24686 May 31- v Jun 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dra. Nilza Salvo López, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA DE CONSUMO UTE ANTEL, (CUTEANTEL) Concordato Preventivo Judicial, (Ficha Nº 56/95) se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el 3 de setiembre de 1996 hora 14:00 en el local de la concordataria,sito en Avda. Agraciada Nº 2336 a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documntos presentados por el deudor, así como el informe del Contador puedan ser examinados en la oficina del Juzgado.- Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer observaciones sobre: la verdad, cantidad y calidad de los créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200,00 10/pub 25899 Jun 06- v Jun 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por auto No. 625 del 10.05.96, se dispuso la publicación del Concordato Privado presentado en autos, que se transcribe: "CONCORDATO PRIVADO.- (Ley 8045 del 11 de Noviembre de 1926).- En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco, el suscrito en su calidad de acreedor quirografario de "GASTON ARIMON & CIA" manifiesta: que es acreedor por la suma que se denuncia en números y letras debajo de la firma que se estampa en este momento y por el cual se adhiere a la gestión de concordato privado promovida por la firma referenciada. En tal sentido declara conocer y aceptar el monto de lo adeudado se pagará en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas que representen el 100% (cien por ciento) de los créditos. La única solicitud que hacemos a los acreedores es que se condonen los intereses de cualquier naturaleza que fueren, así como los gastos y honorarios de cualquier gestión de cobro que hubiera promovido el firmante contra "GASTON ARIMON & CIA.", suma que será cubierta por la firmante. Y para constancia, firma".
En cumplimiento del art. 7 de la ley 8045 del 11 de noviembre de 1926 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1996. Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 2.100,00 10/pub 25731 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos: "Molino Aida S.A.- Liquidación judicial - Ficha: 193/92, se hace saber que por sentencia Nº 5 del 18 de marzo de 1996, se dispuso la LIQUIDACION DEFINITIVA de MOLINO AIDA S.A., declarando la insolvencia de la masa (art. 25 de la Ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 375,00 5/pub 25141 Jun 07- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, SOLON c/LATORRE, SILVIA - GUARDA", Ficha B/64/96, se hace saber que por auto Nº 1291 de fecha 11 de abril de 1996, se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA LATORRE, por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Dr. MARTINEZ CALANDRA - JUEZ. Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y seis. SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 25223 Jun 05- v Jun 18

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer turno, dictada en los autos: "VALANZANO, LORELEY c/NION WILSON - P.P.P." Ficha B/437/95, se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON NION, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52102 Jun 05- v Jun 18

DE OCTAVO TURNO

El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUN ABIB ELGUL, FICHA S/489/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 Jun 03- v Jul 15

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos; GARCIA MENDEZ, Ana Margarita c/ MARTINEZ, Luis Alberto - Div. Sep. de Hecho" Ficha E-No.44/ de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor LUIS ALBERTO MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 25905 Jun 11- v Jun 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno citada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ANALIA C/ASENCION MARINA JESUS MARIA, VALERIA Y VERONICA ALVAREZ Y OTROS. PARTICION. FICHA P/24/94, se cita, llama y emplaza a JESUS MARIA ALAVAREZ RICAMONTE Y VALERIA Y VERONICA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 09 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 24947 Jun 03- v Jun 14

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BURGUES CARRUSELLI, FICHA 264/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para quecomparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de mayo de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51818 May 17- v Jul 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "José Ramos Clavijo c/ Norma Ramos y smeralda Ramos - Partición- Ficha A 510/94 se cita, llama y emplaza por 90 días a la Sra. ESMERALDA RAMOS a fin de que comparezca a la audiencia de inventario a realizarse en este Juzgado el día 5 de noviembre de 1996 a las 15:30 horas bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes con quien se seguirá el procedimiento.
A los efectos legales y decretada la auxiliatoria de pobreza se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 16.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52221 Jun 11- v Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUAN GALFETTI ALIVERTI, ELENA MARIA URIOSTE ARISPE DE GALFETTI, ELOISA EUGENIA FERNANDEZ URIARTE DE GALFETTI, CARLOS ELOY GALFETTI FERNANDEZ, CANDIDA NORMA FELIPPELLI GAU DE GALFETTI, ELENA DINORA GALFETTI FERNANDEZ DE BOLON, CARLOS ANTONIO GALFETTI URIOSTE, CARLOS ALFREDO BOLON GALFETTI Y MARIA ELENA VIOLETA GALFETTI URIOSTE, FICHA A/347/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 30 de MAYO de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 10/pub 26012 Jun 11- v Jun 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 21º en autos "D'ALESSANDRO CROSA, GRACIELA C/ EUGUI, HECTOR HUGO - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA: V 53/96, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HECTOR HUGO EUGUI y GRACIELA D'ALESSANDRO CROSA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor; emplazándose especialmente al Sr. HECTOR EUGUI a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

27) $ 1.050,00 10/pub 25844 Jun 10- v Jun 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA Eugenio c/María Eugenia FERNANDEZ, Cese de pensión alimenticia. Ficha C/100/95.
Se cita, llama y emplaza a: María Eugenia FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Se deja constancia que por auto Nº 561 del 14/3/96 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 03- v Jun 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: AGUIAR, GUTEMBERG y SANZ, GUALCONDA C/FAJARDO, YARMEN. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA C/109/92/ v/1/96.- Se cita, llama y emplaza a: YARMEN MERCEDES FAJARDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52109 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso citar y emplazar con plazo de 90 días a integrantes de estirpes representantes de los hermanos pre-fallecidos de la causante: Salvador Antonio, Angela María, Angela Anastasia y Enrique Alejandro Horacio SCAFFO DEMARCO, a deducir sus derechos, en la sucesión de Natividad Maurina SCAFFO DEMARCO, Fa. 373/95/S.
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 25720 Jun 10- v Jun 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO.-

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso, anunciar por edictos que se publicarán por el término de treinta días, el fallecimiento de Luis Enrique Ghislieri Maggi - Ficha S/536/93 - Herencia Yacente -, llamando a todos los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, a los un días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51638 May 13- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados "Agustín Julio Antía Lezama c/Tuneci S.A. Escrituración Judicial" Ficha 579/95, por auto Nº 951 de fecha 9 de abril de 1996, se cita, llama y emplaza a "Tuneci Sociedad Anónima", para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura de compraventa del terreno sito en la 7a. Sección Judicial del Depar-

tamento de Canelones, empadronado con el No. 27376 (antes 11661 en mayor área), bajo apercibimiento de otorgársele de oficio. Montevideo, 3 de junio de 1996. Escribana Lucía Carballa. Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 26025 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22o. turno, en autos caratulados: "Britos Viera, José E. con Angel María Luzuriaga y otros. Escrituración Judicial" Ficha C No. 1323 Año 1994, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Angel María Luzuriaga, María Angélica Levenakis, Luis Alberto, María Luisa y Julio César Ferreira Apolo, Agustina Arruda, Alfredo Rolando Bazzano, Irma Ferreiro, Julio César Frigerio, José Rodolfo y Adriana Isabel Frigerio Ferreira o Ferreyra, por el término de 90 días (Artículos 89 y 127.3 del CGP), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para el otorgamiento de nombrárseles defensor de oficio, para el otorgamiento de la escritura de compraventa, del bien padrón número 702 del Paraje Los Titanes, Departamento de Canelones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-

Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

27) $ 1.200,00 10/pub 25950 Jun 11- v Jun 25

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno en autos "B.H.U. Cancelación de certificado de IPC No. 1656. fa. 670/95", se emplaza a todos los interesados en relación al documento Certificado Nº 1656 de Depósito Bancario IPC - 12 meses -, por el plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52142 Jun 06- v Jun 20

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A. N. D. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 26 de junio de 1996 a la hora 19:00 en la sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y consideración del Acta anterior:
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo segundo ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996 (Sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto para el Sexágesimo tercer Ejercicio 1º de abril de 1996 - 31 de marzo de 1997;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal:
5.- Designación de tres miembrs titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.

JUNIO DE 1996.

ALFREDO GUICHON, Secretario.

27) $ 3.360,00 8/pub 25309 Jun 11- v Jun 21

CACSON
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 20 de junio de 1996, a partir de las 14:00 horas en primera convocatoria y desde las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Memoria Anual, Balance general y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1º/1/1995 al 31/12/1995.
4º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 1º/1/1995 al 31/12/1995.
5º) Distribución de Excedentes y Financiación de Pérdidas del ejercicio 1º/1/1995 al 31/12/1995.
6º) Presupuesto del año 1996.
7º) Informe de la Comisión Fiscal.
8º) Mecanismos de actualización del ahorro individual.
9º) Informe del Consejo Directivo sobre la expulsión de un asociado.

Montevideo, Junio de 1996.
ADAN E. MARTINEZ (Presidente)
JULIO C. PERINI (Secretario).

27) $ 1.925,00 5/pub 25845 Jun 10- v Jun 14

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Néstor Hebert Iroldi Iroldi y María Cristina Oreiro Cabanas.
Beneficiarios: Los mismos.
Escritura: Montevideo, 10/5/96.
Autorizante: Lydia Paradell.
Inscripción: No. 15638 Año 1996.
Inmueble: Padrón 126810/002 de Montevideo.
Tasación: UR 4366.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51931 Jun 03- v Jun 14

Bien de Familia
Constituyentes: Néstor Hebert Iroldi Iroldi y María Cristina Oreiro Cabanas.
Beneficiarios: Los mismos.
Escritura: Montevideo, 10/5/96.
Autorización: Lydia Paradell
Inscripción: No. 15638 Año 1996
Inmueble: Padrón 126810/002 d e Montevideo.
Tasación: UR 4366.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51931 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 turno se hace saber la apertura de la sucesión de Gloria María Grosso Longo, Ficha A 366/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 25 de marzo de 1996.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 25271 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 14 turno, dictada en autos caratulados "Machin, Silvia c/ Marquisio, Nelson Julio - JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Ficha C/541/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Silvia Machin promoviendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de su menor hijo FEDERICO NELSON MARQUISIO MACHIN contra el Sr. NELSON JULIO MARQUISIO OVIEDO. En consecuencia se cita y emplaza a que comparezca el Sr. Nelson Julio Marquisio Oviedo en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52107 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 10º turno en autos caratulados: "ELECTRO CONVENCION MUEBLES S.A.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 15/96), que por Auto Nº 1238/96, de fecha 04.06.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 27 de junio 1996 a las 14:00 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 26139 Jun 12- v Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos "MARTINEZ DOGLIOTTI, WASHINGTON SANTIAGO Y CORUJO SANCHEZ, Ma. JULIA p/ls/m/ c/ALFREDO E. SELIS Y NORMA SILVA - AUXILIATORAI DE POBREZA; TENENCIA Y P.P.P."- (F.F. 177/95), se cita, llama y emplaza a: ALFREDO EDUARDO SELIS Y NORMA SILVA por el término de sesenta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 9 de mayo de 1996. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52230 Jun 12- v Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º turno, dictada en autos "RIVOIR, Nilda Iris. C/. MENDEZ, Roberto. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD F.C. 11/96", se hace saber que se ha presentado RIVOIR, Nilda Iris iniciando la Pérdida de la Patria Potestad de MENDEZ, Roberto de sus menores hijos llamados Juan Francisco y Marcia Alejandra MENDEZ RICOIR, por lo cual se cita y emplaza al Sr. Roberto MENDEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, Mayo 27 de 1996.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52054 May 31- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratula-

dos: ROSAS, ROGELIO y VIOLETA BARRIO. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 80/95 ; por resolución Nº 172 de fecha 6 de Mayo de 1996, se le INTIMA y se CITA DE EXCEPCIONES a Juan José, Oscar Emilio, Alfonso Carlos y Julio Francisco GREISING y / o a sus Sucesores en su caso, emplazándoselos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. (arts. 127 y 89 del C.G.P.). Juan L. Lacaze, 7 de junio de 1996.- Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz.
27) $ 900,00 10/pub 26040 Jun 12- v Jun 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados, Recto, Francisco y Fuentes, Lina c/Vera, María Elena y Miguez, Constantino. Pérdida de la Patria Potestad.- Ficha C. 83/93, se Cita, llama y emplaza a María Elena Vera y a Constantino Miguez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, abril 10 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52115 Jun 06- v Jun 20

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Balerio Larrosa Manuel.- Sucesión.- Fa. 107/95 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Virginia y Sandra Balerio bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes.
Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, mayo 27 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52116 Jun 06- v Jun 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Primer turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DE LA CONCEPCION, MARIA DEL CARMEN C/PEREZ VIERA, HORACIO AGUSTIN, Pérdida de la Patria Potestad Fa. 455/96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. HORACIO AGUSTIN PEREZ VIERA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 08 de mayo de 1996.-
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52052 May 31- v Jun 13

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ, MARIA ANDREA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" FICHA C/505/95, hace saber que se ha dispuesto el emplazamiento de los sucesores de Juan Felix ROBAINA SOSA por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, dejándose constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Maldonado, 30 de abril de 1996.
Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52156 Jun 07- v Jun 21

DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado,en los autos caratulados: NEGRI LUZARDO, ANASTASIA MIRNA. ESC. JUDICIAL. FICHA 17/95, se cita, llama y emplaza a EMILIO EDMUNDO, LEOPOLDO GILBERTO, MARCELINA TERESA, MARIA ISABEL LAFERRANDERIE CRUZADO Y RUBEN VELAZQUEZ CABRERA, por el término de noventa días,a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Maldonado, 29 de abril de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 600,00 10/pub 25609 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PINAETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.800,00 30/pub 22391 May 13- v Jun 25

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LEA o LEJA SIELECKA, Fa. 416/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 24712 May 31- v Jun 13

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE ZUZA, Fa. 362/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25607 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CAIRO SOLA, Alberto Fernando c/ PEREZ, Rufino y otros. CONSIGNACION" Ficha: 379/96, se cita, llama y emplaza a Rufino Pérez, Petrona Antonini y/o sucesores, a estar a derecho en estos autos por el plazo legal. Maldonado, 22 de abril de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
27) $ 600,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ALTEZ, Ariel. Juicio Ejecutivo" Ficha 1543/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Rematador ARIEL VICENTE ALTEZ; con plazo de 60 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de proseguir los procedimientos con Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de Mayo de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52051 May 31- v Jun 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA, MIRTA RAQUEL C/ MENDIETA, GUZMAN. GUARDA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. C/27/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a GUZMAN MENDIETA a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 24 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52094 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MENDIETA LEITES, SUC. F: B/346/95", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25251 Jun 05- v Jun 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO ENRIQUE CHAPPUIS FIRPO. F: B/144/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25252 Jun 05- v Jun 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIA FENDER ALVAREZ. F: B/154/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25253 Jun 05- v Jun 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO DONATO ROMANZO, F: B/224/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25466 Jun 06- v Jun 20

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO JUSTO PAULETTI MEDINA F: B/508/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25467 Jun 06- v Jun 20

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BALSEIRO DARROSPIDE. F:B/138/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 25898 Jun 11- v Jun 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young y en los autos: "Alzamendi Giménez, Gerardo c/ Febrero, Julio - Daños y Perjuicios" Ficha A/144/94, se llama y emplaza a los sucesores, cónyugue o curador de herencia yacente del Sr. JULIO FEBRERO por 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 10 de abril de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) $ 180,00 10/pub 25262 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos en los autos caratulados "O.S.E. c/MARIA MARCOFF Y OTROS. PADRON Nº 2011. OBLACION Y CONSIGNACION. Ficha "B" Nº 103 Año 1996, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por edictos a la señora MARIA MARCOFF y Otros con domicilios desconocidos, o a quienes puedan acrediar la calidad de propietario del inmueble padrón 2011 urbano, delineada en el plano Nº 33010 de los ingenieros agrimensor Jorge Franco y Gerardo Pessano en diciembre de 1993, inscripto en la dirección general del catastro nacional el 11 de abril de 1994 con el Nº 2628 ubicado en la primera sección judicial del departamento de Río Negro ciudad de Fray Bentos, padrón 2011 (P) que tiene un área de 330mc 44 dms. y su deslinde es el siguiente: por el noroeste 4m. frente a calle pública; por el noreste 100m 73 lindando con el padrón 2011 (P); por el sureste 3m 10 frente a la calle Capdevielle y por el suroeste línea quebrada de 44 m 24 lindando con el padrón 2745, 2 m 53 lindando con el padrón 2745 y 58 m 47 lindando con el padrón Nº 2011 (P), a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, todos dentro del plazo de noventa días (90). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 13 de Mayo de 1996.- (Firmado) Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos. En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52179 Jun 10- v Jun 24

.- EDICTO .-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "O.S.E. C/PILAR NAVASCUES. Padrón Nº 1972. Oblación y consignación. Ficha "B" Nº 101 año 1996, se cita, llama y emplaza por Edictos a la señora PILAR NAVASCUES con domcilio desconocido o a quienes puedan acreditar la calidad de propietario del inmueble padrón 1972, delineada en el Plano Nº 33011 de los ingenieros agrimensores JORGE FRANCO y GERARDO PESSANO de diciembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de agosto de 1994, con el número 2.632 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos Padrón 1972, que tiene un área afectada de 83 mc 65 dmc y su deslinde es el siguiente: por el Norte 4m17 frente a la calle Instrucciones 1913, por el Oeste 20mt.91 lindando con el padrón Nº 1972 (P); por el Sur 4 mt. 17 lindando con el padrón Nº 1973 y por el Este 20m.91 lindando con el padrón Nº 1972, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, todos dentro del plazo de noventa días (90 días).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos 13 de mayo de 1996.- (Firmado) Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.- En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis.
Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52189 Jun 10- v Jun 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza citándolos de excepciones, a LUIS G. SILVEIRA y/o Sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/10/1996. Rivera, 21 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52263 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Rivera, Intendencia Municipal c/Abelenda, Toribio y Sucesores - Juicio ejecutivo. Ficha C/8/96", se hace saber que por el presente SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO LEGAL a Toribio ABELENDA y/o Sucesores a cualquier título. Vichadero, 29 de mayo de 1996. Baltazar Gabino Olid, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jun 12- v Jun 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Oxandabarat, Nilsa Noemí con Presuntos Sucesores de Villareal, Walter Isidoro. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. A/22/96, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Walter Isidoro Villareal, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 25077 Jun 04- v Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "HUVATT, JOSE ANTONIO - Concordato Preventivo Extrajudicial" (Fa. 2/96), - Se hace saber que por auto Nº 495/96 se ha **admitido la gestión de concordato preventivo extrajudicial, y en su mérito se le concede al deudor una moratoria provisional, con los efec**tos previstos por los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1526 y 1550 del mismo código, por el término de diez días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 2 de mayo de 1996. Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900,00 10/pub 25075 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MOREIRA LEITES de CALDERON, Camila.- Posesión Notoria Estado Civil.- B/353/95", se hace saber que se presentó ante esta Sede Camila Moreira Leites de Calderon a fin de demostrar que Miguel Angel Leites era hijo de María Laura Leites y probar la calidad de hermano de ésta.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 25911 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que en autos "Macedo Elida y otros. Escrituración Judicial. Fa. 374/94", se presentaron Elida Macedo, Ana María Olivera Macedo, Antonio Fernando Olivera Macedo, Nelida Olivera Macedo y Ramón Eusebio Olivera Macedo solicitando la escrituración judicial del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Salto, padrón No. 12.505 y que en el compromiso por error se puso 10.515, señalado con el No. 14 de la manzana 31 del plano del Agr. Ernesto Sisto, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 488 el 10 de marzo de 1955 y que consta de una superficie de 334 mts. 12 dcms. que se deslindan así: al Norte 41 mts. 67 cms. con el lote No. 15; al Este 8 mts. con el lote No. 8; al Sur 41 mts. 85 cs. con los lotes Nos. 9, 10, 11, 12 y 13 y alOeste 8 mts. de frente a calle Verocay. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Domingo Malvasio y/o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Litigan con AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, 25 de marzo de 1996. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52214 Jun 11- v Jun 25

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PAS S.A.

Asamblea extraordinaria 29.12.94 aumentó capital social a $ 2500000. Art. 362 ley 16.060.
28) $ 2.040,00 10/pub 25225 Jun 06- v Jun 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DECIMOPRIMER TURNO

PINTOS, LAUREANO o LAURIANO (Ficha 27/96/A).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26311 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

AMPARO BRAVO AMORIN (Ficha 155/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26200 Jun 13- v Jun 27

BLANCA BENGOCHEA (Ficha 490/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26341 Jun 13- v Jun 27

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO AYARZA (Ficha 197/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26193 Jun 13- v Jun 27

PABLO BENTANCOR DE SIMONE o PABLO BENTANCOR DESIMONE (Ficha 221/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26340 Jun 13- v Jun 27

QUINTO TURNO

ANDRES RAMON GONZALEZ IGANCE (Ficha 269/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26338 Jun 13- v Jun 27

SEXTO TURNO

MARIA MEROLA SOÑORA y JORGE RIAL COSTAS (Ficha 453/95).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26322 Jun 13- v Jun 27

DELIA ROSA VIDELA GOMEZ (Ficha 106/93).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26352 Jun 13- v Jun 27

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO ALBERTO CEDRES ORTIZ (Ficha S/180/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26269 Jun 13- v Jun 27

NOVENO TURNO

OTTO WALTER SCHNEIDER PFEIFFER (Ficha S/254/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26334 Jun 13- v Jun 27

DECIMO TURNO

ANTONIO BERNABEU LOPEZ (Ficha 232/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26307 Jun 13- v Jun 27

MARIA ELVIRA JOSEFINA PEREZ RAMOS, MARCOS PEREZ RAMOS y ANATOLIA MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS (Ficha 226/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26336 Jun 13- v Jun 27

DECIMOCUARTO TURNO

CELIA ELIDA SMITH (Ficha S/163/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Avalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26195 Jun 13- v Jun 27

ANGEL ARCADIO LARRAMENDI GRELA (Ficha S/196/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26265 Jun 13- v Jun 27

NELSA REVILLA ESCALDAFERRO de SOROCHIELLO y CARLOS DOMINGO SOROCHIELLO CRESTINO (Ficha 430/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26333 Jun 13- v Jun 27

DECIMOQUINTO TURNO

ELISEO DIAZ COTELO y JOSEFA o MARIA JOSEFA FERNANDEZ MARTINEZ (Ficha A/261/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26192 Jun 13- v Jun 27

MARIA CARMEN AUGEROT LARKA (Ficha A/260/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26197 Jun 13- v Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

HILDA MARIA CAVIGLIA CAMPORA (Ficha A/201/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26335 Jun 13- v Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

DELIA JULIA ABREU PEREZ (Ficha A/124/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26309 Jun 13- v Jun 27

MARIA ELIDA o MARIA ELIDA CLOTILDE SANCHEZ VAZQUEZ (Ficha 215/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26323 Jun 13- v Jun 27

RAUL GIL FERNANDEZ (Ficha 225/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26324 Jun 13- v Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO DOMINGO ARZUAGA (Ficha A/75/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26196 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDGARDO DEMICHERI BERNASCONI (Ficha S/220/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26194 Jun 13- v Jun 27

MANUEL JOSE BOSSIO CEA (Ficha S/221/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26199 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

APARICIO BASSO DELCARLO o DEL CARLO (Ficha S/240/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26198 Jun 13- v Jun 27

IGNACIO SILVEIRA (Ficha S/134/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26264 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO DE LOS SANTOS ACOSTA (Ficha S/224/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26306 Jun 13- v Jun 27

EMILIO SEVERO BRAUN (Ficha 209/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26337 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

CECILIA ANNABELLA OSORES MARTINEZ (Ficha S/128/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26263 Jun 13- v Jun 27

GLADYS SANDOVAL FERREIRA o GLADYS SANDOVAL de BATTAGLIA (Ficha S/265/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26308 Jun 13- v Jun 27

JORGE EDUARDO MOLINARI CRIBEIRO (Ficha 209/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26321 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARINA PERDOMO PLATERO, JUAN CARLOS IROLDI PERDOMO y POMPILIO ORESTES IROLDI FERNANDEZ (Ficha S/427/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26339 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA ROSENTRAUB GOLBAIR (Ficha S/210/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26310 Jun 13- v Jun 27

ULISES MACHI PALOMBO (Ficha S/143/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26342 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO TURNO

GRISELDA IRMA, TOJA DE BARIDON, (Ficha A/161/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25743 Jun 13- v Jun 27

ERNESTO VICENTE MESSANO CORRADO (Ficha A/124/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26262 Jun 13- v Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JOSE MATO o MATTOS LOPEZ (Ficha 493/A/1996).
Pando, 29 de abril de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26301 Jun 13- v Jun 27

ELIAS GIRO IRIGOIN (Ficha 409/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26302 Jun 13- v Jun 27

ANA PETRONA CARRILLO CASTAÑO (Ficha 611/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Ajunta.
01) $ 600,00 10/pub 26303 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

CARLOS HUMBERTO BONIFACIO (Ficha 428/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26299 Jun 13- v Jun 27

JUAN BAUTISTA PONCE LAPUBLE y LILIA ANGELA o LILIA ANGELA MARIA ONESTI ROGGERO (Ficha 190/A/1996).
Pando, 27 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26300 Jun 13- v Jun 27

JUAN FRANCISCO HERNANDEZ o HERNANDEZ FRACHIA (Ficha A/1658/1992).
Pando, 20 de noviembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26304 Jun 13- v Jun 27

JUAN ALBERTO DORTA GARCIA (Ficha 340/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26317 Jun 13- v Jun 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EULOGIO XIMENO PRIETO, HILMAR o ILMAR CANDIDO XIMENO RODRIGUEZ, ROBERTO ENRIQUE XIMENO ARLORE y RITA JUANA XIMENO RODRIGUEZ (Ficha 112/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26220 Jun 13- v Jun 27

MARIA ESTANISLADA TORTEROLO FERRARO (Ficha 108/96).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26221 Jun 13- v Jun 27

JOSE FANTONI SEGOVIA o JOSE FANTUNI SEGOVIA y testamentaria de ANGELICA MARIA XIMENO XIMENO o GIMENO GIMENO (Ficha 36/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26222 Jun 13- v Jun 27

FRANCISCO MARIA SENCION, ROMULO SENCION SOTELO y TIBURCIA NATALIA SOTELO PEREZ (Ficha 101/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26223 Jun 13- v Jun 27

SILVIA BEATRIZ GEIDO VAGHETTI (Ficha 97/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26224 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ILDA DINIZ NUÑEZ (Ficha 517/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26185 Jun 13- v Jun 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELVIRA ANITA BARIDON GOSS y HUMBERTO GONNET PONS (Ficha 49/91).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26294 Jun 13- v Jun 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SERGIO OLIVERA SILVERA (Ficha 254/96).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26213 Jun 13- v Jun 27

ANATILDE INDALECIA BENENCIO ROCHA de CORREA (Ficha 343/B/96).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26214 Jun 13- v Jun 27

ARAUJO MEDEROS ENRIQUETA (Ficha 147/96).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26215 Jun 13- v Jun 27

JUAN ESTEBAN FLORES LIMA (Ficha 1028/B/95).
Se hace constar que se concede Auxiliatoria de Pobreza para la publicación.
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52273 Jun 13- v Jun 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

METAR S.A.
Industria Metalúrgica
CONVOCATORIA
CUADRAGESIMOSEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

METAR S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Junio de 1996 en el local de Avda. Gral. San Martín 2462, a las 19 y 30 hs. en primera convocatoria, o a las 20 y 30 hs. en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio 1995.
2º Informe del Síndico.
3º Designación de Directores y Síndico, Titulares y Suplentes.
4º Designación de dos Asambleístas para cumplir con los requisitos del Artículo 20 de los Estatutos.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630,00 3/pub 26182 Jun 13- v Jun 17

TENNIS RANCH CLUB S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Tennis Ranch Club S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rincón del Indio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Donación del Usufructo de los Inmuebles propiedad de la Sociedad.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.-
Se recuerda a los señores accionistas que el registro de asistencia se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el momento de comienzo del acto.
El Directorio.
03) $ 630,00 3/pub 26189 Jun 13- v Jun 17

TENNIS RANCH CLUB
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios del Club TENNIS RANCH CLUB a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1996 en la sede social de la Parada 26 y 1/2 Brava casi Avda. al Placer de la ciudad de Punta del Este, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Aceptación de la donación del Usufructo de los Inmuebles propiedad de Tennis Ranch Club S.A.
2) Consideración de Cuota extraordinaria.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.-
La Comisión Directiva.
03) $ 630,00 3/pub 26190 Jun 13- v Jun 17

SANATORIO AMERICANO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S.A, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día 28 de junio de 1996, a la hora 9:00, en el local ubicado en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1) Designación del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3) Capitalización de reservas.
4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo período estatutario de un año.
5) Remuneración de los Directores y de los servicios de la Sindicatura.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Asamblea se considerará legalmente constituida en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto.
Habiendo fracasado la reunión, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 945,00 3/pub 26293 Jun 13- v Jun 17

THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

De acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos se convoca a los Fideicomisarios y Miembros de The British Schools Society a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 de junio de 1996 a las 19.00 hs., en la sede del Instituto sito en Máximo Tajes 6400, Esq. Havre, Carrasco, Montevideo.
ORDEN DEL DIA
Asamblea General Ordinaria (Art. 33 de los Estatutos).
1 - Nombrar dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea;
2 - Considerar la Memoria y Balance del Ejercicio Financiero finalizado el 29 de febrero de 1996;
3 - Fijar las cuotas de Ingreso y Anuales de los Socios (Art. 10 de los Estatutos);
4 - Elección de Presidente por dos años.
5 - Elección de dos Miembros para la Comisión Directiva por dos años:
6 - Confirmar o modificar la fecha del Ejercicio Financiero (Art. 41 de los Estatutos):
7 - Elección de Auditores;
8 - Otros asuntos.
John S. Leaman
Secretario Honorario.
03) $ 280,00 3/pub 26295 Jun 13- v Jun 17

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 28 de junio de 1996, a las 10 y 30 horas, en Colonia 993 piso 6º de la ciudad de Montevideo, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Aumento del capital social autorizado. Reforma del art. 5 del Estatuto Social.
2) Capitalización de reservas.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que de seen concurrir al acto, deberán inscribr sus acciones o certicados en el ABN - AMRO BANK, Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de Oficina, hasta el 27 de junio de 1996 inclusive.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 26325 Jun 13- v Jun 17

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 28 de junio de 1996, a la hora 10, en Colonia 993 piso 6º de la ciudad de Montevideo, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Adecuación del capital integrado (art. 293 ley 16.060)
2) Capitalización de reservas.
3) Designación de dos accionista para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres Accionistas que deseen concurrir el acto, deberán inscribir sus acciones o certificados en el ABN - AMRO BANK, Casa Central, calle 25 de mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el 27 de junio de 1996 inclusive.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 26326 Jun 13- v Jun 17



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NICOLAS MARIA FIGUEREDO PIÑEYRUA y MARIA CAROLINA BRUSSONI (Ficha: D/51/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26343 Jun 13- v Jun 27

TERCER TURNO

GUILLERMO HEBER VALLESPIN NAYA y ALICIA ROSSI GORDILLA (Ficha: E/230/1996).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26203 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

JUAN MIGUEL VIACAVA LEGUISAMO y MAGALI INES CAVIGLIA PRESA (Ficha: E/218/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26285 Jun 13- v Jun 27

DECIMO TURNO

PABLO ARTURO REAL ARRASCAETA y MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ BAZTARRICA (Ficha: E/65/1996).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26202 Jun 13- v Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

CAMILO PREVE DOMINGUEZ y CRISTINA TARAN CANO (Ficha: 142/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26204 Jun 13- v Jun 27

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE SURROCA DIAZ y MARIA CRISTINA SCROLLINI CAMACHO (Ficha: D/175/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26187 Jun 13- v Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS DANIEL MANASSI MOLL y GISELA SUSANA CARAM SCHUCH (Ficha: D/444/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26201 Jun 13- v Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

LAURENTINO GONZALEZ COSTAL y ESTRELLA VIRGINIA MENDEZ SUEIRO (Ficha: D/168/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26346 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMO TURNO

MARIO de los SANTOS RECARTE y LAURA CELIA PEREIRA TESTA (Ficha: D/243/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26345 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO GONZALEZ BRUNO y MARIA LOURDES LOPEZ ZARAGOZA (Ficha: V/154/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25363 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

DEOLINDO BIA y MARIA DELIA MOREIRA (Ficha: D/219/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26347 Jun 13- v Jun 27

TRIGESIMO TURNO

DIEGO AMADO TRUJILLO GUZZO y SANDRA CECILIA FLORA GUERRA (Ficha: D/186/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25512 Jun 13- v Jun 27

JORGE RICARDO JOSE VELLOZO POUSO y ELSA NORMA PELLEJERO GOMEZ de SOUZA (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26327 Jun 13- v Jun 27

EDGAR NELSON ABRAHAM BETTA y MARIA ELENA MORAN GIORDANO (Ficha: D/171/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26344 Jun 13- v Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ANDREA VERONICA ALONSO GUILLENEA y LEONARDO DANIEL ALTAMIRANO PEREZ (Ficha: 1479/A/1995).
Pando, 29 de marzo de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26296 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

MARTA ROSA DURANTE ROIG y ALVARO AURELIO CHIARINO (Ficha: A/1118/1990).
Pando, 20 de marzo de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26312 Jun 13- v Jun 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ATTILALTEZ y MARLENE RAQUEL GARAY CHOCHO (Ficha: 104/96).
Minas, 3 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26225 Jun 13- v Jun 27

JANETH ANTUNEZ y LEONEL DUQUE (Ficha: 74/95).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52272 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS HERMELO MILLAN y ANACARINA FALLA ARAUJO, (Ficha 521/96).
Maldonado, 9 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26188 Jun 13- v Jun 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulado: "PEREZ MARIA DIAMANTINA C/PEREIRA CARLOS", Divorcio, Ficha E-434/95, se cita, llama y emplaza a Carlos Pereira por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1996.
El compareciente está auxiliado de pobreza.
Laura Vetimiglia D. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52270 Jun 13- v Jun 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos Werner Liliana Aracely C/Barzola Artigas Div Ficha E/36/91, se cita, llama y emplaza al Sr. Artigas Barzola para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22/3/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52268 Jun 13- v Jun 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del 3º Turno en autos: Orcajo, Walter c/María Luisa Puñales "Divorcio" (Ficha 377/A/1996). Se cita llama y emplaza a MARIA LUISA PUÑALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Mayo de 1996.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52282 Jun 13- v Jun 27

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60-26-65 habilitado en Lancasteriana 2280. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 25709 Jun 13- v Jun 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 55.78.25 habilitado en Joaquín de la Sagra 2842. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 25710 Jun 13- v Jun 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 24865 Sr. Mauri Stanski sito en la Avda. Camacho Chalet Le Routier Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 26184 Jun 13- v Jun 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 718442 habilitado en Juan María Pérez 2874 apto. 503. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 26267 Jun 13- v Jun 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2-19-51 habilitado en Rincón de Pando. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 26298 Jun 13- v Jun 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 20-64-33 habilitado en Guadalupe No. 1843. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 26348 Jun 13- v Jun 17

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PSIQUIATRICO
CNO. COLMAN Nº 6230
TEL. 30 14 03

SE EMPLAZA A LA SRA. ESTEFANIA RODRIGUEZ A PRESENTARSE DENTRO DE 3 DIAS A REANUDAR SUS TAREAS EN HOSPITAL PSIQUIATRICO DE NO HACERLO SE LE CONSIDERARA COMO RENUNCIANTE. T.A. JULIA FAJARDO. Enc. Dirección Administrativa, Asesora Dirección Técnica.
08) $ 210,00 3/pub 26219 Jun 13- v Jun 17

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1.
TRAMO: LIBERTAD-RINCON DEL PINO.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 96-6-56.
padron: 6721 (p).
AREA: 0 Há. 2917 m.c.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS GONZALEZ.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52278 Jun 13- v Jun 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: "SOTELO ALVEZ, GABRIEL FERNANDO. SOLICITANTE: PAULA LUCIA ALVEZ VILLAR. INCAPACIDAD, FICHA C/ 387/95. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 638/96 de fecha 27/03/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz GABRIEL FERNANDO SOTELO C.I. 1.925.580-2 A LA SEÑORA PAULA LUCIA ALVEZ VILLAR C.I. 1.074.948-6 quien aceptó el cargo el día 02 DE MAYO DE 1996.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52271 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIGUEL NELSON SOLICITANTE, RODRIGUEZ ROSA MARTHA, INCAPACIDAD. FICHA C/50/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 981/96 de fecha 09/05/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MIGUEL NELSON RODRIGUEZ C.I. 2.998.614-2 A LA SEÑORA ROSA MARTHA RODRIGUEZ C.I. 1.837.539-8 quien aceptó el cargo el día 27/02/96 - En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52285 Jun 13- v Jun 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Delfino, José INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 343/BIS/A/ 1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE DELFINO, habiéndose designado curador a Julio Delfino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52279 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Baladán Toledo, Ernesto. INCAPACIDAD", Ficha 769/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ernesto Baladán Toledo, habiéndose designado curador a Celia Colmán Ceisa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Junio de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52280 Jun 13- v Jun 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "DIAGO CACERES Miguel Angel.- INCAPACIDAD.- Ficha B 414/1993", se hace saber que por auto No. 3918 de fecha 12 de noviembre de 1993 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Miguel Angel DIAGO CACERES, habiéndose designado Curadora a su madre María de los Angeles CACERES, quien tomó aceptación del cargo el día 30 de noviembre de 1993.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993.- Esc. Ricardo Crizul.- Actuario.
10) $ 750,00 10/pub 26218 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: -Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "RODRIGUEZ María de los Angeles - INCAPACIDAD - Ficha Nº 668-B/92", se hace saber que por decreto Nº 369 de fecha 26 de febrero de 1993, se ha decretado en estado de INCAPACIDAD a MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, designándose CURADORA a Dulcia Nelly RODRIGUEZ GROSSO quien tomó aceptación de cargo con fecha 24/03/93.- SE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA SU PUBLICACION.- Treinta y Tres, mayo 30 de 1996.- Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52274 Jun 13- v Jun 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvya Lamarthée Beyruti en los autos caratulados: "Lamarthée Beyruti, María Silvya Ficha V A/ 265/96 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia Cedrés y Mónica Bonora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, mayo 23 de 1996.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 26280 Jun 13- v Jun 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Junio 13 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MANUEL MARIA ACOSTA, 63 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado en Dionisio López 2169 bis/002 y MARIA ELENA ALVEZ, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2169 bis/002.

EDUARDO DALTON ALZA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2161/903 y ALICIA MARIA CURBELO, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2161/903.

LUIS MARCELO AMARILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3440 ap. 2 y MARIA VICTORIA NUÑEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Milán 3440/1.

LUIS ANIBAL AYALA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4055 y EDIT ANDREA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Bélgica 2436.

EDUARDO NESTOR de OLARTE, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1512/4 y JACQUELINE MARIA BLANCHARD, 35 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1512/4.

OFICINA No. 2

EDUARDO BIDERMAN, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3016/

101 y RAQUEL BUSZKANIEC, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoseria 2699/601.

LUIS ALBERTO BARCELO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niágara 5056 y MARIA ESTHER SALINA, 58 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Niagara 5056.

MANUEL ALBERTO EIREA, 59 años, divorciado, contador público, argentino, domiciliado en Solano Antuña 2990/9 y SILVANA ELENA HERMANN, 38 años, divorciada, labores, norteamericana, domiciliada en Solano Antuña 2990/9.

ROBERTS DANIEL ESPINO, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3838 bis y ROSA ANA LOPEZ, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3838 bis.

OFICINA No. 3

MAXIMILIANO ERNESTO CARDEILLAC, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1756 y MARIA FERNANDA CABOT, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3361/1001.

MARIO MANUEL RIODANTE CORREA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4344/2 y ALICIA RAQUEL CHOCA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruselas 4344/2.

OFICINA No. 4

MARIO GUSTAVO LOPEZ, 28 años, soltero, diseñador gráfico, argentino, domiciliado en Av. Brasil 2681 y SORAYA ELIZABETH ARRUA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2681.

LUIS GUZMAN LORENZO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 4541 y MARIA ELENA BAUER, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Scoseria 2842/6.

LUIS GABRIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Benito Blanco 990 y ALEJANDRA BEATRIZ GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. Herrera y Obes 1212.

OFICINA No. 5

DARDO RICHARD GARCIA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Goyen 4072/5 y ROSE MARIE SOSA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Goyen 4072.

LUIS ANDRES HENDERSON, 38 años, divorciado, diplomado, oriental, domiciliado en Rivera 6380 y ANA ISABEL LEMA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 6380.

OFICINA No. 7

MILTON NICOLAS PEREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez y Vega 825 apto. 1 y SILVIA ANAHI LARROSA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Galicia 1376 apto. 709.

GONZALO ALBERTO POGGIO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2653/102 y VERONICA VIRGINIA BELTRAN, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1124/301.

EDUARDO MARCELO PAULINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1931 y ISABEL MONICA SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1931.

OFICINA No. 8

RAUL GERARDO ROSAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1337/Bis/304 y ANDREA SILVANA TOCOLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1337 Bis/304.

LEONARDO ENRIQUE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Martín C. Martínez 2722 y CELIA TERESA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marsella 2692.

OFICINA No. 9

EDUARDO DANIEL SILVEIRO, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordónez 6550 A y IRIS MARISA ARIAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6543 D.

OFICINA No. 10

WASHINGTON BERNARDO OVIEDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1405 y NOEMI ELIZABETH MOROSINI, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arismendi 1405.

LUIS EDUARDO VARGAS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antolin Reinas 4861 y SANDRA ELIZABETH CARLOS, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antolin Reinas 4861.

YURI OVSIENCOV, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2461-802 A y SUSANA CRISTINA KALEMKERIAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461/802A.

RUBEN DANIEL NODA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fraga N. 2239 ap. 1 y YOSELY BLANCO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gral. Fraga N. 2239 ap. 1.

OSCAR WISTON TRUJILLO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago N. 835 y MIRTA COITIÑO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Diago N. 835.

CORIOLANO MARCELO UMPIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michelini 1176 y CRISTINA JANET URIARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Gómez 1574.

FRANCISCO IGNACIO NIN, 33 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3365 y ANA MARIA GELOS, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3365.

FABIAN GABRIEL TEJERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berges N. 1158 y MARIA CECILIA QUIROGA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Casavalle N. 5281 ap. 109.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ CABRERA, María Celia - Prescripción Adquisitiva Treintenal" F. 1116/95, se presentó la Sra. María Celia González Cabrera promoviendo prescripción treintenal del inmueble padrón Nº 58.580, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique Moreni inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional de Montevideo, con el Nº 26.155 de 7 de julio de 1995, posee una superficie de 442 mts. 39 dm. que se deslindan así: 10 mts. 30 cm. de frente a la calle Polonia; 42 mts. 95 cm. lindando con el padrón Nº 58.579; 10 mts. 30 cm de fondo lindando con el padrón Nº 58.568 y 42 mts. 95 cm. lindando con el padrón No. 58.581. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de Juan Heraclio Juliá y Carmen Rurlando de Juliá: Sras. Carmen Rurlando de Juliá, Carmen Eleuteria Juliá Rurlando y Delia Rosa De María de Folle, y a los propietarios de los bienes linderos Griselda Da Rosa, Quisma Cabrera, Alicia Iglesias de Bosques, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.800,00 10/pub 26313 Jun 13- v Jun 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE DAVID WEISZ solicita la inscripción de la obra titulada "DE LAS CENIZAS A LA VIDA" de la cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 350,00 10/pub 26283 Jun 13- v Jun 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "BERAN TORRES, ESTEBAN. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha a/204/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Esteban Beran Torres, extendida el 24 de agosto de 1995, Acta Nº 1031, de la Oficina Nº 2 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de estado civil "viudo" debe decir "soltero", por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 1996.

Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52286 Jun 13- v Jun 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Zulma Catalina Lasalle y otros. Rectificación Partidas" ficha 1180/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Zulma Lasalle, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Zulma Suárez", deberá decir "Zulma Lasalle"; partida de nacimiento de Dogomar y Graciela Mónica González, en el sentido que en todos los lugares donde dice: "Zulma Suárez", y "Zulma Catalina Suárez", deberá decir: "Zulma Lasalle" y "Zulma Catalina Lasalle", y en todos los lugares donde dice: "y por línea materna de Baldomero Suárez y Severa Lasalle", deberá decir: "Severa Lasalle" únicamente; partida de nacimiento de Stephanie González en el sentido en que en todos los lugares donde dice: "nieta por línea paterna de Zulma Suárez", deberá decir "Zulma Lasalle".

Pando, 21 de mayo de 1996.

Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52284 Jun 13- v Jun 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "BERROGORRY Iris Raquel y Pablo Adrian SUAREZ BERROGORRY - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 264-B/96", se hace saber que en autos se presentó Iris Raquel Berrogorry y Pablo Adrian Suárez Berrogorry, solicitando RECTIFICACION de partida de MATRIMONIO y NACIMIENTO: Para el caso de IRIS RAQUEL BERROGORRY en Acta Nº 5 del libro de Matrimonio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ma. sección judicial de Treinta y Tres el día 28 de febrero de 1962, se incurrió en los siguientes errores: donde dice: -"y doña Iris Raquel Berrogorri..." hija de Pablo Berrogorri", DEBE DECIR "y doña Iris Raquel BERROGORRY..." - "hija de Pablo BERROGORRY" por ser lo verdadero. Y para el caso de PABLO ADRIAN SUAREZ BERROGORRY en Acta Nº 812 del libro de Nacimiento expedida por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, se incurrió en los mismos errores con respecto a su apellido materno; donde dice:- "que es hijo legítimo del declarante y de Iris Raquel Berrogorri..." - " y que es nieto por línea materna de Pablo Berrogorri...", anotándose al margen su nombre como "Pablo Adrian Suárez Berrogorri"; DEBE DECIR "que es hijo legítimo del declarante y de Iris Raquel BERROGORRY..." , "y que es nieto por línea materna de Pablo BERROGORRY..." debiendo anotarse al margen "Pablo Adrián Suárez BERROGORRY" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, mayo 30 de 1996.- Esc. María Susana Signorino- Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52275 Jun 13- v Jun 27

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictado en autos caractulados "RAMELLA ROSSO, Carlos Felix, c/PASCUAL OTAÑO, Laura Nelida" - Ejecución de Hipoteca - (Ficha 216/95).- Se hace saber que el proximo 25 de junio de 1996, a las 14 y 30 horas, en la A.N.R.C.I. calle Zabala 1328, por intermedio del Martillero Milton W. Paredes, Matricula 1191, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate Sin Base y al mejdor Postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones existentes y demás mejoras accesorias, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, Ciudad de Punta del Este, manzana Catastral 1322, empadronado con el Nro. 5413, anteriormente con los Nros. 5414 y 5413 en mayor área, que según plano de los Agr. W. Tortorelo segovia y Mario Boix Püig, de Diciembre de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 30 de Enero de 1980, Inscripto en la Dirección General de Catastro de MaldonAdo el 5 de Febrero de 1980 con el Nro. 28, está señalado como fracción "I", y tiene una superficie de 1585 m2. 30 dcms. y se deslinda así: 38 m. 20 dcms. al Oeste-Suroeste de frente a la calle de 17 mts.; 41 m. 50 cms. al Nor-Noroeste con padrónes Nro. 5416 y 5415; 38 m. 20 cms. al Este-Noreste con padrón Nro. 6058; y 41 m. 50 cms. al Sur-Sureste con la fracción "II" del mismo plano.- SE PREVIENE: Que el mejor Postor deberá consignar como seña en efectivo y en Dólares Americanos el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos tos de escrituración, honorarios, certificados, Impuestos y la comisión del rematador, impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320, más Impuesto Municipal, o sea: 4,02, 2%,y 1% respectivamente del precio del remate, etc..- 3) Que serán de cargo del expediente la comisiónde venta del rematador mas impuestos, o sea el 1,34% del precio rematado.- 4) Que el remate se realizara en Dólares Americanos.- 5) Que los títulosy antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la sede: 25 de Mayo 523 P. 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de junio de 1996. Esc. Iride Cayelli, Actuaria.

20) $ 1.500,00 5/pub 26266 Jun 13- v Jun 20

DE DECIMOSEXTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno,dictada en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y MERCANTIL. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 16/21/92, se hace saber que el próximo 25 de junio desde las 15 hrs.en el salón de Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, MATR 1351 RUC 210354410016, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público,en dólares estadounidenses,sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles e inmuebles embargados e inventariados en autos:A) BIENES MUEBLES:Planta de recibo de girasol; Planta para recibo de Soja; Planta para descascarado de girasol; Planta de Molienda y prensado de girasol; Planta de preparacion de expellers de girasol; Planta de secado y preparación de Soja;Planta de auxiliar de Soja; Planta de extracción por Solvente; Planta de secado de harina; planta peletizadora; planta de degomado; Planta de refinacion de aceite; Generador de vapor Jaques Piedboeuf; Transformadores Electra; Bomba centrífuga Rosembauer; balanza para camiones Themis; Sector Teller de Mantenimiento;Equipo de soldadura eléctrica Hagolinos; 1 Sierra Alternativa Klaeger; 1 Prensa Hidraúlica Bilstein; 1 Máquina de agujerear radial Romer; Sector depósitos ,tanquea cilindricos verticales,pala cargadora Case;molino para lino Rosendwns; Servicio de Agua; equipo de refrigeración de amoníaco; equipo de vacio con condensador barómetrico;Equipo de soldadura G.E , otro por punto ; 1 fragua ; 1 cilindro para curvar; 1 máq.hidraúlica para doblar caños; 1 taladro de banco ISIS;taladro portatil, amoladora,banco carpintero,cisterna chapa 14 de 9000kgrs.,equipo llenador de botellas,balanza p/llenado de tambores,máq.de lavar tambores,pala cargadora CASE:B)BIENES INMUEBLES:DOS fracciones de terreno con sus edificios ,construcciones y demás mejoras que contienen,ubicadas en la 11ª Sec. Jud. de Montevideo,zona urbana,empadronadas con los Nºs.155.360 y 62.360(parte) que según plano de mensura del Ing. Agr. Jorge Laviano de enero de 1978 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 85.204 el 20-2-1978 se señalan como fracciones A y B y se describen y deslindan:I)Padron 155.360-fraccion A- Consta de una superficie de :698ms.62dms.con 64ms.69cms. de frente al Sur a Calle Argerich; 14ms.13cms.al S.O. que por ser esquina son tambíen de frente a continuación Calle Vicenza(Ex Combate),uniendo ambos frentes a ochava curva de 18ms.21cms. y al Norte 112ms.08cms.linda con fracción B(padrón 62.360) del mismo plano (dicho predio presenta forma triangular). II)Padrón 62.360-fracción B- consta de una superficie de 19.512ms. 40dms. y se deslinda :180ms.23cms.de frente al N.O. a calle Pedro Saenz de Zumarán;33ms.33cms. al N.E. que por ser esquina son tambíen de frente a calle Veracierto; al E. 5 líneas rectas que miden y corren :la 1ra.de 53ms.55cms. de N a S. a calle

Veracierto,la 2da.de 7ms.87cms.de E a O,la 3ra.de 4ms.de N. a S; la 4ta.de 7ms.91cms. de O a E.lindando estas 3 últimas con el Padrón Nº 62.361 y la 5ta.de 84mts. de N a S con calle Veracierto; al S 2 líneas rectas que miden y corren ;la 1ra. de 11ms.78cms.de E a O. y la 2da.de 7ms.37cms.de N.E a S.O , lindan con fracción C; al S.O 5ms.94cms.linda con la citada fracción C ; al S. 2 ms.51cms.con fracción C, 4ms.96cms.al S.O tambíen con fracción C; al S. 3 líneas rectas que corren :todas de E a O y miden la 1ra.23ms.76cms.con fracción D(librada a uso público calle Argerich);la 2da. de 112ms.08cms.linda con fracción A,antes descripta(padrón 155.360),y la 3ra. de 30ms.80cms.de frente a calle Continuación Vicenza (Ex Combate) y al S.O. 54ms.linda con Padron 60.823.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y en dólares estadounidenses.2º)Que el comprador de los bienes inmuebles serán de su cargo los gastos de escrituración ,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas,2% s/ venta,los compradores de los bienes muebles serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 13.51 % más el 2% de impuesto a las ventas forzadas s/venta.3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% en los bienes inmuebles y el 2.78% del precio resultante,en los bienes muebles.4º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede(25 de Mayo 523 Piso 7º)5º)Que no existen planos Municipales de las construcciones existentes.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 6 de junio de 1996.- Esc. SUSANA PUGA DE SILVA, Actuaria.

20) $ 3.600,00 5/pub 26273 Jun 13- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno en autos "Palermo, Victor c/Lucero, Juan Pedro y Otra-Juicio Ejecutivo Ficha 178/94" el 17 de Junio a partir de las 14 y 30 horas en el local de Sarandí 464, el martillero RUBEN BENECH, matrícula 253, RUC 210295570016, rematará los bienes inventariados y embargados en autos con la base de las 2/3 partes de su tasación, tratándose de Equipo musical Record c/bafles $ 400,oo y Prensa c/motor y compresor $ 3.200. El mejor postor deberá consignar el 20% como seña más comisión e impuestos de remate y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de Junio de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini. ACTUARIA.-

20)$ 315,00 3/pub 26353 Jun 13- v Jun 17

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "Gonzalez Remedios c/ Yañez, José", Juicio Ejecutivo, Ficha: 55/95/A/ 2/95, se hace saber que el próximo 20 de junio a las 15:30 horas, en Diego Espinosa 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor, los siguientes bienes: (1) máquina registradora "TEC", modelo MA 1100, base $ 600,oo (2) Freezer "GAFA",base $ 600,oo (3) máquina de picar carne "MULLER", base $ 800,oo (4) Vitrina exhibidora de sobre mesa, sin marca, base $ 666,67. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio en concepto de seña, en el acto y efectivo. (2) Que serán de su cargo comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. (13,60%) e impuesto Ley 16.320 art. 391 (2%). (3) Que serán de cargo del expediente comisión de venta, impuestos e I.V.A. (2.78%). Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, mayo 31 de 1996. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 165,00 1/pub 26281 Jun 13- v Jun 13

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIN y GUTIERREZ Ltda. c/VELLOSO VIERA, Enrique", Juicio Ejecutivo, Ficha 1358/94, se hace saber que el próximo 20 de junio a las 15:30 horas, en Diego Espinosa 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor el siguiente bien: Balanza marca "Jameco", modelo A M 15 Nº 93438. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio, comisión del rematador e impuestos (13,60%), e impuesto Ley 16.320 art. 391 (2%), en el acto y efectivo. (2) Que será de cargo del expediente, comisión de venta, impuestos e I.V.A. (2,78%). Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.Montevideo, Junio 5 de 1996. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 120,00 1/pub 26282 Jun 13- v Jun 13

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en autos "CARBIA PEREIRA c/MACIAS JORGE" (Ejecución Prendaria- B/1404/93). Se hace saber que el próximo 20 de junio de 1996 a las 16 hs. en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente automóvil: Camioneta Volkswagen - Año 1962. Padrón 184.768. Matr. 602363 - Mod. 265. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, el 13,51% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de Junio de 1996. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 360,00 3/pub 26318 Jun 13- v Jun 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "B.S.E. c/Astol, Hugo Walter y Shirley Carbajal Santana, Ejecución de Sentencia" F. 140/95, se hace saber al público que el día 27 de junio de 1996, desde la hora 16, en el local de calle Rocha entre Bolivia y D.Lamas de Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por intermedio del martillero Washington González Luoni, Mat. 1846, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $4.666,67, de 1 auto marca Chevrolet Impala, Modelo año 1961.-Se previene:Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta y al retirar el bien la totalidad del precio, con un plazo de 72 horas, en dinero efectivo y la comisión de compra e impuestos, o sea el 16,61% en el acto y en efectivo.-Que será de cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 4 de junio de 1996.-

Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 165,00 1/pub 26284 Jun 13- v Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO:

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja,en autos caratulados:"CREDITOS S.A. c/María Luisa Rivero-Intimación de Pago-Fa.467/84",se hace saber que el próximo 26 de junio a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intevención del rematador Sr.Amilcar Montero Baubeta, asistido de la Sra.Alguacil,al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de $U3.515,el siguiente bien inmueble:Un terreno situado en la 1ra.sec.Judicial de Lavalleja,área 384m.c.Padrón 9465,linderos:12m de f./c.17m. al N.; O. c/s.17; S. c/P.1126; E. c/s15. Calle Oficial 220 casi Ituzaingó.Plano de Agrimensor Julián Mazzoni de Set.1957, Inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Lavalleja el 5/3/958.

Se previene:

1o)que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.

2o)que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, gastos de escrituración e impuestos.

3o)Que los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

Minas,mayo 29 de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

20) $ 825,00 5/pub 26227 Jun 13- v Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos " Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Dávila Lino, Julio Cesar.Juicio Ejecutivo" (Ficha Nro. 419/93) se hace saber que el día 21 de junio de 1996, a la hora 14 y 30, en el predio de calle Juan Carlos Henderson (ex-Nro. 2) esqi Treinta Y Tres Orientales, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat.1195.RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran de la maquinaria siguiente: 1) tractor Fiat 700 motor diesel de 4 cilindros, Nro.1101 83,levante hidráulico, de 3 puntos, y, 2) arado Oliver de 5 discos, con control remoto.-

SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, al serle acep-

tada la misma, más el 15.30 % de comisión e impuestos, y, b) que el retiro de las máquinas será de cargo del comprador.-
Paysandu, 10 de junio de 1996.-
Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
20) $ 405,00 3/pub 26279 Jun 13- v Jun 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos: "BORGES GADEA Artigas c/ Mauricio SALBARREY GAUDIN.JUICIO EJECUTIVO LABORAL"Fa.D 190/94,-se hace saber que el día 27 de junio de 1996 a la hora 15 en el Local de Imprenta El Este,en Pablo Zufriategui entre Avelino Miranda y Simón del Pino,el martillero Carlos E BAS,sacará a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,asistido por la Sra.Alguacil, los siguientes bienes: 1)Una GUILLOTINA MAXIMA.-/////2)Una IMPRESORA HEILDERBERG CENTENARIO.- ///3)Una IMPRESORA MANUAL CHANDLER.- SE PREVIENE: -1)Que el mejor postor deberá consignar,en el momento de aceptársele su oferta,el 15 % de la misma,en carácter de seña.-2)Que los gastos de escrituación y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente,así como la comisión del REMATE,salvo aquéllos que graven a los enajenantes.-Treinta y Tres,13 de Mayo de 1996.-Esc.Ma.Susana SIGNORINO.ACTUARIA.
20) $ 135,00 1/pub 26217 Jun 13- v Jun 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSUA HNOS.
CESION DE 75 CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE SOCIEDAD

CONTRATO: 09.05.96
INSCRIPCION: No. 969, Fo. 1026, Lo. 1 de CONTRATOS, Legajo 1543/96.
CEDENTE: INSUA POSE Eduardo.
CESIONARIO: INSUA AGOSTINI Eduardo.
MODIFICACIONES: Plazo 30 años a contar 04.02.87; Administración, representación y uso de la firma: INSUA POSE José, Sustituto: INSUA AGOSTINI Eduardo.
22) $ 816,00 1/pub 26205 Jun 13- v Jun 13

CES LIMITADA

Contrato: 5/3/96
Inscripción: Nº 651, Fº 845, Lº Nº 2, Legajo 1070/96.
Socios: Carlos Fernando ALVARIZA SUAREZ y Luis Alberto ALVARIZA SUAREZ.
Capital $ 20.000, dividido en 100 cuotas de $ 200 c/u.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Negocios Inmobiliarios, Administraciones, fletes aéreos, marítimos y terrestres, importación, exportación, de todo tipo de materias primas bienes y servicios.
Administración: Carlos Fernando Alvariza Suárez.
22) $ 816,00 1/pub 26206 Jun 13- v Jun 13

CHEMA S.R.L.

Contrato: 8/5/96.
Socios: ROSANNA y PAOLA PACIFICO PIERI.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 7820 partes iguales, 92 cuotas de $ 85.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción, obras de arquitectura.
Administración: Indistinta.
Insc. No. 814, Fo. 1084 al 1084 Lo. 1.
Legajo: 1823/96.
22) $ 612,00 1/pub 26207 Jun 13- v Jun 13

RUMAYA S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
CONTRATO: 26/10/1995.
INSCRIPCION: Nº 2715, Fo 3530, Lo. 2, (legajo 2830/95).
CEDENTE: HECTOR RUBEN ALMEDA ABRAHAM
CESIONARIO: ANTONIO FRANCISCO MACRI FIUMARA
MODIFICACION: LA ADMINISTRACION SERA EJERCIDA POR ALBERTO YAMANDU ALMEDA Y ANTONIO FRANCISCO MACRI FIUMARA ACTUANDO CONJUNTAMENTE.
22) $ 612,00 1/pub 26209 Jun 13- v Jun 13

SAN LUIS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 12.8.94.
INSCRIPCION: No. 423, Fo. 489 vto. Lo. 3, Leg. 2417.
CEDENTES: CARLOS, ANA MARIA, JORGE Y ANA LOURDES PRESSA.
CESIONARIOS: OMAR CEDEIRA (19 cuotas), BILMA VEIRAS (1 cuota).
ADMINISTRACION: OMAR CEDEIRA.
22) $ 612,00 1/pub 26259 Jun 13- v Jun 13

SANITARIA BUCEO LTDA.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 10.1.96.
CEDENTE: ALICIA AMODIO CAZZULO.
CESIONARIO: JUAN EDGARDO SKORUBSKY MELNIK (5 cuotas).
INSCRIPCION: 5-3-96 No. 479, Fo. 617, Lo. 2 LEGAJO 6932/93.
22) $ 408,00 1/pub 26260 Jun 13- v Jun 13

ERMA LTDA.
CESION DE CUOTAS

REGISTRO: No. 302, Fo. 373, Lo. 3, Leg.: 7883/91.
CEDENTES: MANUEL PEREZ FERNANDEZ, ERMINDA ASUNCION CAMARERO CALCAGNO Y MIGUEL ANGEL PEREZ CAMARERO.
CESIONARIOS: Roberto Souto Fernández y Laura del Carmen Morales Méndez.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 612,00 1/pub 26261 Jun 13- v Jun 13

"TECNOMAS LTDA."

Cesión y modificación: 15.09.95. Inscripto: No. 83, Fo. 103, Lo. 2. Legajo 7197/93.
Cesionaria: Gianella Mangarelli Brandi. Cedente: Antonio MAS MONTANI (10 cuotas). Unico administrador: Antonio Mas. Plazo: 20 años.
Capital: 20.000 pesos uruguayos.
22) $ 612,00 1/pub 26270 Jun 13- v Jun 13

ARMANOX S.R.L.

Contrato: Montevideo 9 de mayo de 1996.-
Inscripción: Nº 816, Fº 1059, Lº 2.
Socios: SERGIO ENRIQUE LAGRENADE ARRIGHI y EDUARDO PEDRO LAGRENADE ARRIGHI.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000 (Sergio Lagrenade: $ 9.900; Eduardo Lagrenade: $ 100), (100 cuotas de $ 100).-
Objeto: fabricación, montaje, armado e instalación de casas, sistemas industrializados y sistemas constructivos.
Administración: Sergio Enrique Lagrenade Arrighi.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 816,00 1/pub 26271 Jun 13- v Jun 13

MUNDITO MIO S.R.L.

Fecha: 1o./marzo/1996.-
Inscripción: No. 168, Fo. 209, Lo. 3.- Legajo 902/96.
Socios: PATRICIA ARIJON MOYA, (25 cuotas), MARIA CAROLINA VIANA TEMESIO, (25 cuotas); RAFAEL RIAL GONZALEZ, (25 cuotas); JOSE RAMA LAMELA (25 cuotas).
Capital social: $U 8.500.-
Objeto: Guardería de niños y centro de educación inicial y pre-escolar.- Jardín de infantes.
Plazo: 30 años.
Administración: Patricia Arijón Moya y María Carolina Viana Temesio indistintamente.
22) $ 1.020,00 1/pub 26272 Jun 13- v Jun 13

MAMENAT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE SOCIEDAD

Contrato: 1/3/1996.
Inscripción: No. 626; Fo. 813 al 814; Lo. No. 1 de Contratosw, el 25/4/1996.
Cedentes: Mario Heber Naviliat y Amelia Ivone Leguina de Naviliat.
Cesionarios: Leonardo Raúl Mathieu Turallas y Angélica Sancosmede Cassanello.
Integración: Leonardo Raúl Mathieu Turallas el 80% y Angélica Sancosmede Cassanello, el 20%.
Administración: en forma indistinta por ambos socios.
22) $ 612,00 1/pub 26275 Jun 13- v Jun 13

ROSARIO REPUESTOS S.R.L.

Contrato: 5 de noviembre de 1995.
Nº 2586, Fº 3338, Lº 1 de Contratos.
Socios: ADRIANA CLAUDIA SOLARI LURASCHI, MARIA DEL ROSARIO TOLEDO ANGULO.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: 10 cuotas de $ 1.000 c/u, correspondiendo 5 a cada socia.
Objeto: Principal: Compraventa de repuestos automotores. Además industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Indistinta.
22) $ 816,00 1/pub 26277 Jun 13- v Jun 13

VETERINARIA AROCENA SRL.
Cesión de cuotas y modificación

CONTRATO: 7/5/96.
INSCRIPCION: Nº 712, Fº 921, Lº 1 de contratos Legajo 1261/95.
CEDENTE: GARI AROCENA ALBERTO.
CESIONARIO: NICOLICH ALEJANDRO Y OLIU LUIS.
MODIFICACIONES:
Plazo: 20 años.
Capital: $ 24.000 dividido en 12 cuotas de $ 2.000 cada una.
22) $ 612,00 1/pub 26305 Jun 13- v Jun 13

FERRETEROA 18 LTDA.

Contrato: 24/8/1993.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Tacuarembó, Nº 54, Fº 197 al 202, Lº de Contratos.
Socios: Solís Senar Ramos y Carlos Zollinger Castro (50 cuotas cada socio).
Capital: $ 20.000.
Administración y Representación: Carlos Zollinger Castro.
Domicilio: Paso de los Toros.
Plazo 5 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Ferretería, Barraca, Pinturas, Electricidad, Sanitaria, Carpintería, Equipamiento en General, etc.
22) $ 816,00 1/pub 26316 Jun 13- v Jun 13

"ARMES LIMITADA"
Modificación

Contrato: 1/4/96.
Inscripción: No. 707, Fo. 921, Lo. 2.
Administración: Romilda Rivero Campello.
22) $ 408,00 1/pub 26328 Jun 13- v Jun 13

MAROL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 25/03/96.
Registro: No. 654, Fo. 848 al 849, Lo. 2.
Legajo: No. 9132/91.
Cedente: Margot Juana Olano Aquino.
Cesionaria: Ana Gabriela Muiño Olano.
22) $ 408,00 1/pub 26329 Jun 13- v Jun 13

AUTOMECANICA E Y R S.R.L.

Fecha: 4 de marzo de 1996.
Inscripción: Nº 633, Fo. 821, Lº 1, Legajo 1190/96.
Socios: EDGARDO POSADA, EDGAR DA COSTA.
Capital: $ 8.500.
Objeto: Taller de Mecánica, Chapa, Pintura y Electricidad de Automóviles y venta de Accesorios, Servicios en General.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 612,00 1/pub 26330 Jun 13- v Jun 13

INTEGRAL HOUSE LTDA.
CESION Y MODIFICACION

CEDENTES: CRISTINA RIVERA FERREIRA y PINU MAGALLANES GUASQUE.
CESIONARIOS: HORACIO RIVERA FERREIRA y ALEJANDRO DEL BARRIO MAGALLANES.
CONTRATO: 15/11/95. RPGC: Nº 2451, Fº 3172, Lº 1, LEGAJO: 4405/93.
ADMINISTRACION: ALEJANDRO DEL BARRIO.
22) $ 612,00 1/pub 26331 Jun 13- v Jun 13

SALON MINGO LTDA.

Fecha: 2/5/96.
Registro: 23/5/96 No. 541, Fo. 663. Libro No. 3, Legajo 1427/96.
Socios: OTERO GARCIA, Eliseo; NANDE DUARTE, Dolores; OTERO NANDE, Mabel; OTERO NANDE, Jorge Javier.
Capital: $ 15.000 50 cuotas. Eliseo Otero: 20 cuotas, Dolores Nande: 20 cuotas, Mabel Otero: 5 cuotas, Jorge Otero: 5 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: Kiosco y quinielas.
Administración: Mabel Otero Nande.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 816,00 1/pub 26332 Jun 13- v Jun 13

DIVISO S.R.L.
Contrato: 12 abril 1996.
Inscripción: No. 750, Fo. 975, Lo. 1. (Legajo 1485/96).
Socios: LUIS SANGUINETTI RAPPALINI (50 cuotas), OLGA RICCIARDI FILOMENO (50 cuotas).
Capital: $ 8.500.-
Objeto: Fletes en general y traslado de personas para servicio periodístico.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 612,00 1/pub 26349 Jun 13- v Jun 13

RAG LIMITADA
Contrato: 26 marzo 1996.
Inscripción: No. 599, Fo. 778, Lo. 1 (Legajo 1128/96).
Socios: ADRIAN DUTRA NUÑEZ (50 cuotas), GLADYS NUÑEZ DECUADRO (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, productos lácteos y afines. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: San Carlos (Maldonado).
Administración: Indistinta.
22) $ 612,00 1/pub 26350 Jun 13- v Jun 13

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 287466. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por FREDY BALBI ALVAREZ (Uruguay), solicita: "EL POLLO- T".
Clase: 29.
23) $ 700,00 10/pub 26228 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287551. 10 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por DUARIG LTDA. (Uruguay), solicita:

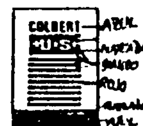


Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 26229 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287552. 10 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA), solicita: " A N D R O D E R M " Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 26230 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287461. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: " C I G A R ". Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26231 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287463. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por CANNON SA (AR), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 26232 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287464. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: "PARFUM D'OR DE KRISTEL SAINT MARTIN ".
Clase. 3.
23) $ 700,00 10/pub 26233 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287.462. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: " NETWORK ".
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26234 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287491. 6 JUN. 1996. GONZALEZ por ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO (Argentina), solicita:



Clases: 16 y 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 26235 Jun 13- v Jun 27

Acta 287298. Montevideo, 29 mayo 1996. SULMATE INDUSTRIA, COMERCIO IMP., EXP. LTDA., solicita: RAIZES.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26268 Jun 13- v Jun 27

Acta 287457. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR VERA Y ASOCIADOS LIMITADA (URUGUAY), solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 26286 Jun 13- v Jun 27

Acta 287453. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR MADREPERLA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca:



Clase: 14.
23) $ 1.050,00 10/pub 26287 Jun 13- v Jun 27

Acta 287455. 5 JUN. 1996. PILAS DE LA AGUADA LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: VILLA BLANCA.
Clase 30.
23) $ 350,00 10/pub 26288 Jun 13- v Jun 27

Acta 287456. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL), solicita marca HIGIPORO.
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26289 Jun 13- v Jun 27

Acta 287458. 5 JUN. 1996. CAFE 3 CORAÇOES LIMITADA (BRASIL), solicita marca CAFE 3 CORAÇOES.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26290 Jun 13- v Jun 27

Acta 287454. 5 JUN. 1996. PILAS SYSTEM 1100 SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca TECNISIL.
Clases: 1 - 3.
23) $ 350,00 10/pub 26291 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº 287370. Montevideo, 31 MAYO 1996, con esta fecha Jorge Ricardo Souza, solicito la marca Los Esclusivos de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 26292 Jun 13- v Jun 27

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26.9.904: Mirta Renee BERMOLEN SOSA y Sergio Gustavo MARTINEZ BERMOLEN, prometieron vender a Hugo PEREZ RAVOTTI, salón de venta de cigarrillos, golosinas, quiniela, art. escolares y afines, sita en Pan de Azúcar 2400. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 26210 Jun 13- v Jul 11

JORGE R. LOPEZ MAFFESINI Y OTRA PROMETIERON VENDER A "DALVITEX S.A.", EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "CARNICERIA", INSTALADO EN LA CALLE GRAL. LEANDRO GOMEZ 1138, ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.
25) $ 1.400,00 20/pub 26274 Jun 13- v Jul 11

LEY 26/9/904. ALICIA BLANQUE NAVARRO PROYECTO VENDER CARNICERIA "MITRE", SITA EN BARTOLITO MITRE 2602. ACREEDORES RIO NEGRO 1337/506.
25) $ 1.400,00 20/pub 26351 Jun 13- v Jul 11

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

EXPEDIENTE 95/03452.-
NOTIFICACION. Notifíquese por esta vía a LUVITCHUK YUDCOVSKY ABRAHAM, la Resolución de la gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 656/95, de fecha 7/9/1995 recaída en expediente Nro. 95/03452, que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de LUVITCHUK YUDCOVSKY ABRAHAM, por un monto de $ 7.798,64 (Pesos Uruguayos siete mil setecientos noventa y ocho con 64/00), calculada el día 21/09/94. Asesoría Letrada de ANTEL. Proc. Alejandro SANTOMAURO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52159 Jun 13- v Jun 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 85 cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2 con destino División Explotación del Interior: (2) Bella Unión, (1) Cardona, (1) Carmelo, (1) Colonia, (1) Conchillas, (1) Dolores, (3) Fray Bentos, (1) J. E. Rodó, (1) Juan Lacaze, (3) Mercedes, (1) Nueva Helvecia, (1) Nueva Palmira, (1) Palmitas, (4) Paysandú, (1) Young, (1) Aiguá, (1) Bal. Solís, (2) Batlle y Ordóñez, (2) Castillos, (3) Cerro Chato, (3) Chuy, (2) José Pedro Varela, (3) La Paloma, (2) Lascano, (8) Maldonado, (2) Mariscala, (2) Minas, (3) Pan de Azúcar, (3) Piriápolis, (2) Rocha, (1) Solís de Mataojo, (5) Treinta y Tres, (2) Vergara, (1) Durazno, (2) Florida, (2) Fray Marcos, (1) Fraile Muerto, (3) Melo, (1) Río Branco, (2) Rivera, (1) San José, (1) Sarandí del Yi, (1) Tacuarembó.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmenspo 1534 8vo. piso Sector 5 hasta el 28/6/96.
-El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 40 93 65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO, GERENTE GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52164 Jun 13- v Jun 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº95/03944 NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FAM S.R.L. la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 747/95 de fecha 8-3-95 recaída en expediente Nro. 95/03944 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 959071 y 960971 de Montevideo a nombre de FAM S.R.L. por un monto de $ 10.315,oo (pesos uruguayos diez mil trescientos quince con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52160 Jun 13- v Jun 17

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a la firma C. y M. S.R.L. (CONSTRUCCIONES Y MONTAJES) en la persona de sus representantes legales, lo dispuesto por RESOLUCION G.G. Nº 017A/96 de fecha 21 de febrero de 1996, por la cual, de acuerdo a las facultades delegadas a la Gerencia General por R.93-1580 del 23.06.93, se resuelve: 1º) Rescindir el contrato, al amparo del artículo 32.2.1. inciso b del pliego de condiciones, para los trabajos de mantenimiento y mejoras en la red aérea de BT, MT y ejecución de presupuestos de Baja tensión en los Departamentos de Durazno y Flores, adjudicados por Resolución S.G.G. Nº 106/93 de fecha 29 de diciembre de 1993 a la firma C. y M. S.R.L. (CONSTRUCCIONES Y MONTAJES).
2º) Ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato correspondiente a la presente negociación. 3º) Comunicar el presente incumplimiento a los Organismos Estatales, por intermedio de la Gcia. Sector Compras y Contratos, al amparo del Art. 65 del T.O.C.A.F.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52283 Jun 13- v Jun 17

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

REPARTIDO 34/96
Se llama a aspirantes para la provisión en Efectividad de los siguientes cargos docentes:
INSTITUTO DE COMPUTACION

LLAMADO 37/96 - EXP. 81144 - Provisión en Efectividad de 2 Profesor Agregado (Gº 4, 40 Horas semanales) del Departamento de Programación - Nº Cargos 6504 y 6505 - Orientación: Programación, Teoría de Lenguajes y Programación, bases de datos, Algoritmos y Estructuras de datos, Ingeniería de Software, Análisis de Algoritmos, complejidad.
INSCRIPCIONES: del 12 de junio al 12 de agosto de 1996 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Presentar Relación de Méritos y Antecedentes en un solo ejemplar.
La Dirección es personal o por apoderado notarial.
Montevideo, 10 de junio de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52269 Jun 13- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 16º Turno en autos caratulados: "Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 5/96), que por Auto Nº 782, de fecha 03.05.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 30 de julio de 1996 a las 16 y 30 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 26212 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL".- Ficha: 71/94, se CONVOCA a los Acredores y demás interesados de "ASTRA - PESQUERIAS URUGUAYAS S.A." para la JUN-

TA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, el día 2 de agosto de 1996 a la hora 14 y 30. SE PREVIENE QUE: I) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.- (art. 27 de la Ley 2230) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 3 de junio de 1996. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

27) $ 1.200,00 10/pub 26314 Jun 13- v Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "R. MORO S.A. - Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 18o./214/95", se hace saber que por providencia No. 699 del 20.05.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 19 DE JULIO DE 1996 a las 15 y 30 HORAS, con las prevenciones que le acuerda el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 6 de junio de 1996.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.-

27) $ 900,00 10/pub 26315 Jun 13- v Jun 27

CONVOCATORIAS

CAAMEPA
FEMI
FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

Pando, 6 de junio de 1996.-
CAAMEPA
PRIMERA CITACION
Citamos a Ud. para Asamblea Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 28 de junio de 1996 a las 19 hs en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Laudo Médico. Su aplicación en CAAMEPA.
Dr. Richard Aparaín Presidente
Dr. Héctor Casella Secretario.
Quórum mínimo exigible para sesionar 21 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30.
Quórum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Richard Aparaín Presidente.
Dr. Héctor Casella Secretario.

27) $ 1.050,00 5/pub 26297 Jun 13- v Jun 20

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11 Marzo 1996
Inscripción: No. 44 Fo. 58 Lo. 143 del 20 Marzo 1996
Constituyentes: RAMON ARANDIGALARRAMENDI y SUSANA FORTES GOMEZ para sí y para sus menores hijos GERMAN, NICOLAS RAMON y FATIMA ILIA ARANDIGA FORTES.
Bien constituido: Padrón No.314, 6a. Sección Judicial de Soriano (Villa José Enrique Rodó).
Tasación B.H.U.: UR 4.477.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52287 Jun 13- v Jun 27

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Se publica para su conocimiento general los siguientes reglamentos.

Resolución Nº 1 del Acta Nº 4275
21 de febrero de 1996

FIJACION DE VALORES DE LAS RENTAS PARA EL EJERCICIO 1º/5/1995 - 30/4/996.-
EN SESION DEL DIA DE LA FECHA,
VISTO: el informe producido por el Departamento de Avalúos;
RESULTANDO: que en el mismo se proponen los valores de la canasta a regir en el período 1º de mayo de 1995 - 30 de abril de 1996;
CONSIDERANDO: que para la elaboración de las mismas se siguieron las instrucciones oportunamente impartidas por el Directorio;
ATENTO: a lo expuesto y luego de deliberar los señores Miembros del Cuerpo;
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):
1º) Apruébanse los criterios de cálculo que figuran en el informe del Departamento de Avalúos, los que se aplicarán para el reajuste de los arrendamientos del ejercicio 1º de mayo de 1995 - 30 de abril de 1996, excepto las canastas granjeras semi-intensiva y granjera intensiva, las que se abatirán en un veinte por ciento (20%).
2º) Fíjase la renta mínima por hectárea en un setenta por ciento (70%) del importe correspondiente al índice de productividad cien (100) de cada tipo de explotación.
3º) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral anterior, establécese en un mil pesos uruguayos ($ 1.000,oo) la renta mínima anual para cualquier fracción adjudicada en arrendamiento.
4º) Para las fracciones comprendidas en el Distrito de Riego de la Colonia "Tomás Berreta", estése a lo dispuesto por la Resolución Nº 22 del Acta Nº 4262.
Ratifícase.
Montevideo, 16 de febrero de 1996
Elévese a la Gerencia de Recursos Técnicos.
De acuerdo a instrucciones verbales de Directorio se calculan las canastas a aplicar para el ejercicio 95/96 señalando los cambios introducidos.-
CANASTA GANADERA Y GANADERO-OVEJERA: se afecta un 33% del monto de estas canastas valoradas a enero del 96.-
CANASTA AGRICOLA: se afecta un 12% de la canasta.-
CANASTA AGRICOLA-GANADERA: se modifica su composición porcentual que pasa a estar integrada por un 60% de la canasta ganadera y un 40% de la canasta agrícola.-
CANASTA LECHERA: a efectos de su cálculo se varía la producción media que pasa de 980 lts. a 1.400 lts.
Estas variaciones se recogen en los cuadros que siguen a continuación; en el primero de ellos se calculan los nuevos valores y en el cuadro subsiguiente, se formula de acuerdo a los nuevos valores, un cuadro comparativo entre los 2 últimos ejercicios, indicando para cada tipificación su equivalencia en dólares, porcentaje de incrementos e ingresos esperables expresados en m/n y en U$S americanos.-

CANASTAS A APLICAR PARA EL EJERCICIO EJERCICIO 95/96

PRECIOS: A)LOS PRECIOS COTIZADOS EN DOLARES SE CONSIDERAN EN
M/N A UN VALOR DEL DOLAR DE 7.24
C)NOVILLO:U$S 0.80*7.24= $ 5.79
D)CAPON : U$S 0.46 * 7.24 = $ 3.33
E)LANA CORRIEDALE : U$S 2.20 * 7.24 = $ 15.92
F)TRIGO : U$S 190 LA TONELADA ; 0.190 * 7.24 = $ 1.375
G)CEBADA : U$S 175 LA TONELADA; 0.175 * 7.24 = $ 1.267

CANASTA GANADERA

45,5 kg.de novillo gordo x 0,9------	237,18
10,6 kg. de cap"n--------------------	35,30
5,7 kg. de lana I/B/II/s/s---------	90,79
TOTAL	363,27
33% de la canasta:	119,88

CANASTA GANADERO-OVEJERA

30,4 kg.de novillo gordo x 0,9------	158,47
16,3 kg. de cap"n--------------------	54,23
8,4 kg.de lana I/B/II/s/s----------	133,80
TOTAL	346,55
33% de la canasta:	114,36

CANASTA AGRICOLA

TRIGO:1.365 kg. x 0,5--------------	938,85
CEBADA:1.465 kg. x 0,5-------------	928,08
TOTAL	1.866,92
12 % de la canasta	224,03

CANASTA AGRICOLA GANADERA

60% de la canasta gandera:	71,93
40% de la canasta agr!cola:	89,61
TOTAL	161,54

CANASTA LECHERA
Determinaci"n del precio del litro

LECHE CALIFICADA	
3,4% tenor graso:	1,74
LECHE INDUSTRIA	
3,4% tenor graso:	0,42
2,9% " proteico:	0,42
SUBTOTAL	0,83
SUBCOMPONENTES	
30% de leche cuota	0,52
70% de leche indus	0,58
TOTAL	1,11
10% DE LA CANASTA	155,01

CANASTA AGRICOLA-LECHERA

70% casta. lechera	108,51
30% casta.agr!cola	67,21
TOTAL	175,71

CANASTA GANADERO LECHERA

50% de la ganadera	59,94
50% de la lechera:	77,50
TOTAL	137,44

CANASTA GRANJERA SEMIINTENSIVA
SE CORRESPONDE A LA AGRICOL 224,03

CANASTA GRANJERA INTENSIVA
Cta.agr!cola x 1,3: 291,24

ESTIMACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DEL EJERCICIO 95/96

CANASTAS	SUPERFICIE HAS	APROX. %	CANASTA CONEAT 100 94/95	EQUIVALENCIA EN U$S A ENERO DEL 95	CANASTA CONEAT 100 95/96	EQUIVALENCIA EN U$S AL 31/4/96	% DE INCREMEN DE CANASTAS	INGRESOS APROX. 94/95 m/n (n1)	INGRESOS 95/96 m/n (n2 y n3)	INGRESO APROX. 95/96 EXPRESADO EN U$S AL 31/4/96	VARIACION %m/n	VARIACIO %U$S (n4)
GANADERA	74720	31,98	97,52	16,90	119,38	15,57	22,53	6.292.390,16	7.735.161,25	1.004.568,59	22,93	(3,25)
GANADERO-OVEJERA	16340	6,99	97,61	16,92	114,36	14,85	17,16	1.376.039,29	1.612.189,76	209.375,30	17,16	(7,79)
LECHERA	62310	26,67	84,18	14,59	155,01	20,13	84,14	5.247.307,71	9.662.274,48	1.254.840,34	84,14	44,92
AGRICOLA-GANADERA	51320	21,97	97,22	16,85	161,54	20,98	66,16	4.321.807,60	7.181.112,11	932.611,96	66,16	30,77
AGRICOLA LECHERA	18090	7,74	87,72	15,20	175,71	22,82	100,31	1.523.411,91	3.051.587,43	396.310,06	100,31	57,66
GANADERO LECHERA	1951	0,34	90,85	15,75	137,44	17,85	51,29	164.299,43	248.562,93	32.280,90	51,29	19,06
GRANJ.SEMIINTENS.	3270	1,40	95,98	16,63	224,03	29,09	133,41	275.376,28	642.767,32	83.476,23	133,41	83,70
GRANJ. INTENSIVA	5615	2,40	124,77	21,62	291,24	37,82	133,42	472.855,61	1.103.747,47	143.343,83	133,42	83,71
TOTALES	233616	100						19.673.488,00	31.237.422,76	4.056.808,15	58,78	24,96
PROMEDIOS			84,21	14,59	133,71	17,37					58,78	

n(1) EN BASE A DATOS APORTADOS POR CONTADURIA(CARGUE TOTAL DE RENTAS) PONDERADOS SEGUN LOS PORCENTAJES DE AREAS AFECTADAS A CADA TIPO DE EXPLOTACION(DATOS DE 1991

n(2) CALCULADO APLICANDO LOS INCREMENTOS DE LAS CANASTAS CORRESPONDIENTES, AL CARGUE DEL EJERCICIO ANTERIOR REALIZADO POR CONTADURIA

n(3)- ESTAN EXCLUIDOS LOS CAMPOS DE RECRIA

o(3)-INCREMENTO EFECTIVO EN DOLARES A ENERO DE 1995

Resolución Nº 2 del Acta Nº 4275
21 de febrero de 1996

FIJACION DE VALORES DE LAS RENTAS - PARA EL EJERCICIO 1º/5/995 - 30/4/996.
MODALIDADES ESPECIALES DE PAGO.-
EN SESION DEL DIA DE LA FECHA,
VISTO: lo dispuesto por el Directorio en la Resolución Nº 1 de la presente Acta,
CONSIDERANDO: que por la aplicación de dicha resolución, se darán valores de arrendamiento que superarán el cincuenta por ciento (50%) de aumento con respecto al ejercicio anterior;
ATENTO: a ello, el Cuerpo ha visto necesario establecer modalidades especiales de pago.-
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):
1º) Los colonos adjudicatarios de fracciones tipificadas como Lecheras, Agrícola-Lecheras, Agrícola-Ganaderas, Ganadera-Lecheras, Granjeras semi intensiva y Granjeras intensivas, que no mantengan deudas por ningún concepto, podrán optar por las siguientes modalidades de pago:
A) Abonar antes del 9 de mayo de 1996, la totalidad del arrendamiento, en cuyo caso se verán beneficiados con un cinco por ciento (5%) de bonificación sobre el total del importe devengado.- B) Abonar antes del 9 de mayo de 1996 un cincuenta por ciento (50%) del importe total y el cincuenta por ciento (50%) restante antes del 1º de agosto de 1996, sin intereses de mora y con el reajuste, sobre el saldo impago, de la variación del IPC registrada entre el mes de marzo y el mes anterior a la fecha efectiva de pago. En caso de incumplimiento en la fecha de pago del saldo, sobre el mismo, se aplicará a partir del 1º de mayo el interés de mora vigente.
2º) Notifíquese a los colonos arrendatarios cuyos vencimientos de pago operan el 30 de abril de cada año, que a partir del año 1997 las rentas se abonarán en dos (2) cuotas iguales con vencimientos 31 de enero la primera y 30 de junio la segunda.
3º) Para la fijación de los importes de las canastas correspondientes, se tomará el valor de los productos que las integren al mes de diciembre de cada año.
Ratifícase.

Resolución Nº 3 del Acta Nº 4275
21 de febrero de 1996

FIJACION DE VALORES DE LAS RENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1º/5/995 - 30/4/996.-
EN SESION DEL DIA DE LA FECHA,
VISTO: la metodología utilizada hasta el presente para determinar la canasta Granjera;
CONSIDERANDO: 1º) que la misma no recoge estrictamente valores de productos provenientes de dicho tipo de explotación,
2º) que es intención del Directorio sumarse a la política nacional con respecto al tipo de explotación aludida;
ATENTO: a lo expuesto;
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):
1º) Encomiéndase al Departamento de Avalúos la confección de una canasta Granjera que recoja el valor de los principales productos provenientes de dicho tipo de explotación.
2º) La misma, luego de su aprobación, será de aplicación para el próximo período de arrendamientos.
Ratifícase.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52277 Jun 13- v Jun 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Castro Fernández, Aníbal Isaac y Néstar Teodora Sánchez c/ Aníbal Agustín Castro. Pérdida Patria Potestad. Legitimación Adoptiva" Ficha 195/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Edilia Encarnación Gaspar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento denombrársele Defensor de Oficio. Esta publicación es conforme a la Ley 13.209 art. 2.
Pando, 15 de Mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52281 Jun 13- v Jun 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; García Vega, Olga Isabel y Otros c/ De La Peña, Fernando y Otros.- Ejecución de Sentencia.- Ficha A. 288/93, se Cita, llama y emplaza a los herederos de Domingo Celestino Alonso Artola, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 27 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 750,00 10/pub 26226 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra. Martha Alves de Simas, en autos caratulados: "POLAKOF LEV, TOBIAS Y OTRO C/ALVAREZ MENDOZA FELIX Y OTRO" CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL, FICHA A 133/95, se cita y emplaza a la Sra. CRISTINA OLLUA, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos en estas actuaciones de Cesación de Condominio, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Maldonado, 3 de junio de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 26191 Jun 13- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER GARCIA PELUFFO, F: B/562/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26276 Jun 13- v Jun 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ARISTIDES TOMAS. F: B/24/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26278 Jun 13- v Jun 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "VEZOZO BERMUDEZ, ALBERTO C/HERIBERTO BARRETO SILVERA.- TERCERIA" FICHA Nº 225/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ALBERTO VEZOZO BERMUDEZ, solicitando TERCERIA DE DOMINIO sobre los siguientes bienes muebles: una balanza modelo SC 157 capacidad 15 kg. serie Nº 30488; una heladera vitrina Rubora Nº 11689 motor serie Nº 2106240 2 mts.; exhibidora vertical motor Nº serie 867981 modelo AE 1380 A-D Roscaza Nº 04463 y una heladera vitrina con estantes con Nº de serie con el Nº de motor 8145.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes muebles referidos para que comparezcan en autos, y en especial a los sucesores del Sr. Alberto Vezozo Bermudez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 27 DE MAYO DE 1996.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.-
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 1.350,00 10/pub 26216 Jun 13- v Jun 27

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RIOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones,

representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 987 Fº 1045 Libro 2 Legajo 12095/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26236 Jun 13- v Jun 13

SILDOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 986 Fº 1044 Libro 2 Legajo 12094/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26237 Jun 13- v Jun 13

SUMITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 985 Fº 1043 Libro 2 Legajo 12093/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26238 Jun 13- v Jun 13

TECNOPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 984 Fº 1042 Libro 2 Legajo 12092/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26239 Jun 13- v Jun 13

UROLAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 983 Fº 1041 Libro 2 Legajo 12091/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26240 Jun 13- v Jun 13

RODESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 982 Fº 1040 Libro 2 Legajo 12090/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26241 Jun 13- v Jun 13

LARICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 981 Fº 1039 Libro 2 Legajo 12089/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26242 Jun 13- v Jun 13

MEDIALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 980 Fº 1038 Libro 2 Legajo 12088/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26243 Jun 13- v Jun 13

PARKILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática,

lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 30.5.1996 Nº 1016 Fº 1074 Libro 2 Legajo 12140/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26244 Jun 13- v Jun 13

NEWLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 30.5.1996 Nº 1015 Fº 1073 Libro 2 Legajo 12139/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26245 Jun 13- v Jun 13

MILSOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000. 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 30.5.1996 Nº 1014 Fº 1072 Libro 2 Legajo 12138/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26246 Jun 13- v Jun 13

RENTOLAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 988 Fº 1046 Libro 2 Legajo 12096/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26247 Jun 13- v Jun 13

PRIMERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 989 Fº 1047 Libro 2 Legajo 12096/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26248 Jun 13- v Jun 13

ODINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 990 Fº 1048 Libro 2 Legajo 12097/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26249 Jun 13- v Jun 13

NAFELAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 991 Fº 1049 Libro 2 Legajo 12098/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26250 Jun 13- v Jun 13

GLISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 992 Fº 1050 Libro 2 Legajo 12099/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26251 Jun 13- v Jun 13

ODALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 900.000. 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.5.1996 Nº 994 Fº 1052 Libro 2 Legajo 12101/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 26252 Jun 13- v Jun 13

MONALI S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 222 Fo. 273 Lo. 3 Legajo 12116/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26253 Jun 13- v Jun 13

INVERCITRUS S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 223 Fo. 275 Lo. 3 Legajo 12117/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26254 Jun 13- v Jun 13

YOBOR S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y ofici na, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 226 Fo. 281 Lo. 3 Legajo 12120/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26255 Jun 13- v Jun 13

SELINSIL S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 227 Fo. 282 Lo. 3 Legajo 12121/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26256 Jun 13- v Jun 13

CERRO SALTEÑO S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas,

semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 224 Fo. 277 Lo. 3 Legajo 12118/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26257 Jun 13- v Jun 13

MARCALA S.A.

100 AÑOS
$ 348.664
Montevideo
A) Industrializar, comercializar en todas sus formas , mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnica, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fitografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcciólase de operaciones con bienes" inmuebles. C) Construir por c"uenta propia o de terceros, to"da clase de obras de ingenier ía civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados.
Inscripción: 29/5/96 No. 225 Fo. 279 Lo. 3 Legajo 12119/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 26258 Jun 13- v Jun 13

CARIBBEN SEAFOOD TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000,oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecáncia, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 29.05.96, No. 996 del Fo. 1054 al Fo. 1054 del Libro 2, Legajo 12103/96.

28) $ 2.244,00 1/pub 26319 Jun 13- v Jun 13

GORNELT TRADING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000,oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 29.05.96, No. 995 del Fo. 1053 al Fo. 1053 del Libro 2. Legajo 12102/96.-

28) $ 2.244,00 1/pub 26320 Jun 13- v Jun 13

REFORMAS

VILLA CORAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Se modificaron los siguientes arts.
2do. Objeto: Su objeto es exclusivamente la actividad social, cultural y deportiva, proporcionando un centro de recreación y difusión de los deportes que se practican en su sede.
3ero. Capital: El capital será de $ 18.000.- (dieciocho mil pesos uruguayos) formado por 400 acciones nominativas de $ 45.- cada una. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la Sociedad la que dejara constancia en el libro respectivo.
Los títulos Accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el art. 300 de la ley 16.060.
Aprobación: 7 de marzo de 1996.
Inscripción: 20 de mayo de 1996 Nro. 98, al folio 121 al 122 del libro 3 de Estatutos. Legajo 6007.

28) $ 1.428,00 1/pub 26186 Jun 13- v Jun 13

RABIN S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea extraordinaria: 25/5/95.
El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1. -cada- una, será de $ 114.148.-
Aprobación: 27/6/96.
Inscripción: No. 178, F. 214/15 L. 3.-

28) $ 612,00 1/pub 26208 Jun 13- v Jun 13

Torres del Puerto S.A. (antes L'Image S.A.) (Reforma de Estatutos)

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 1995 se resolvió la reforma de los Estatutos Sociales, sustituyéndose el nombre de la sociedad por el de Torres del Puerto S.A. y aumentándose el capital de $ 183.000 a $ 67.000.000. El capital integrado estará representado por dos series de acciones: Serie A de acciones al portador por el 80% del capital integrado y serie B de acciones al portador por el 20% del capital integrado. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo en una o más veces, sin necesidad de la reforma del Estatuto ni conformidad adminsitrativa, manteniendo la proporcionalidad existente entre las dos series de acciones. Asimismo se modifican los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de los Estatutos Sociales y se incorpora el artículo 12. En virtud de la incorporación del artículo 12 antes mencionado, el artículo 12 que figura bajo Transitorio en los anteriores Estatutos pasará a tener el número 13. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de mayo de 1996, Nº 190, del Fº 229 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo 12737/96.

28) $ 2.244,00 1/pub 26211 Jun 13- v Jun 13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 10 de junio de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,535100
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,259300
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,803000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,570000
Brasil	Real	1000		0,998900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,363400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,925500
España	Pesetas	2100		129,520000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,199500
Holanda	Florines	3100		1,717800
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,535000
Italia	Liras	3500		1.550,400000
Japón	Yens	3600		109,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,561800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,486500
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,345000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,742300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,267200
Venezuela	Bolívar	6200		472,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,231500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,438900

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,880	7,900
Brasil	Real Billete	1001	$	7,750	7,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,902	7,907
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,902	7,907
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,902	7,907

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/06/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	12/06/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/06/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/06/96	5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	12/06/96	6 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	12/06/96	2 21/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	12/06/96	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	12/06/96	3 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	12/06/96	3 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	12/06/96	17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	129,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	394,1500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52276 Jun 13- v Jun 13

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones